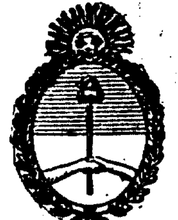


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, lunes 23 de agosto de 1976

NUMERO
23.473
AÑO LXXXIV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

ELOY REBORA
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-1664 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812-5423

PERSONAL
T. E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T. E. 812-6697

EXPEDICION
Reclamo de ejemplares: Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas, de 12 a 19 horas. Interior del país: 10 días.
T. E. 812-1830

$ 24.-

SUMARIO

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659 del año 1947.)

Arancel para los distintos servicios que presta la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL que rige a partir del día 5 de agosto de 1976

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

De composición corrida, por cada día:

En escritura mecanografiada, redactado en papel oficio rayado, cien pesos ($ 100,00) cada renglón.

Por textos presentados en forma distinta de la indicada en el párrafo precedente, se cobrará por cada palabra, número o abreviaturas, treinta pesos ($ 30,00).

Por avisos oficiales o edictos judiciales publicados sin previo pago, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros de ancho o fracción, cien pesos ($ 100,00) por día.

Los edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrarán mil pesos ($ 1.000,00).

Balances, estadísticas u otra clase de publicación cuyo texto no sea de composición corrida se cobrará por cada día:

Balances de entidades bancarias por cada uno, previo pago del arancel, treinta y seis mil pesos ($ 36.000,00).

Por publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida y cuya publicidad se realiza sin previo pago, se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción, trescientos veinticuatro pesos ($ 324,00).

Publicaciones sintetizadas se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción ciento treinta y cinco pesos ($ 135,00).

Precio de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Edición II: JUDICIALES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Edición III: COMERCIALES Y CIVILES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Separatas: cuarenta pesos ($ 40,00) el ejemplar.

SUSCRIPCIONES:

a) Edición I "Legislación y Avisos Oficiales": dos mil setecientos pesos ($ 2.700,00) por año; b) Las tres (3) ediciones: siete mil pesos ($ 7.000,00) por año; c) En caso de aceptarse suscripciones por menor tiempo, se aplicará la suma proporcional a la indicada en los importes consignados precedentemente.

19760823



LEYES

VITIVINICULTURA

Prorrateo de los despachos al consumo de vinos de mesa.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1976.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme a V. E. elevando a su consideración un proyecto de ley por medio del cual se sustituye la Ley Nº 21.055 de prorrateo a la salida al consumo de los vinos de mesa.

La citada ley posee en su texto muchas normas de carácter reglamentario que restan flexibilidad a su aplicación, por cuanto no permiten su ajuste a la dinámica del mercado consumidor ni a las variaciones de la demanda de vino. Con el proyecto de ley que elevo a vuestra consideración se procura agilizar la aplicación del prorrateo de vinos y permitir la regulación de la oferta de acuerdo a los requerimientos de la demanda, facultando al Instituto Nacional de Vitivinicultura para realizar las modificaciones de cuotas y alícuotas que la situación del mercado requiera para mantener la fluidez de la comercialización de los vinos y para permitir el abastecimiento normal de los mismos. También, se ha considerado conveniente incorporar a este proyecto de ley normas que posibiliten la diversificación de los usos de la uva, tales como: mosto sulfitado, mosto concentrado, pasas, uva en fresco, arrope, vinagre, etc., permitiendo a los productores que destinen uvas a usos no vínicos que puedan liberar vinos bloqueados para volcarlos al mercado interno. Igual tratamiento se daría a los exportadores de productos vitivinícolas a fin de fomentar las exportaciones.

La situación actual del sector vitivinícola, caracterizada por una sobreoferta de vinos, impone la necesidad de mantener las normas que regulan la comercialización de los vinos de mesa por razones socio-económicas, permitiendo que todos los elaboradores participen del mercado en forma equitativa, pues de lo contrario muchos productores no podrían vender sus vinos o deberían hacerlo a precios ruinosos, lo que provocaría el derrumbe de los precios en el "mercado de traslado".

Dios guarde a V. E.

José A. Martínez de Hoz.

LEY Nº 21.390

Buenos Aires, 18 de agosto de 1976.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Mantiénese con carácter de emergencia para todo el país y hasta el 31 de julio de 1977, el Prorrateo de los despachos al consumo de los vinos de mesa, que comenzará a regir a partir de la cero hora del primero de agosto de 1976.

ARTICULO 2º — El Instituto Nacional de Vitivinicultura, será el Organismo de aplicación y control de esta Ley y tomará todas las medidas necesarias para su fiel cumplimiento, incluso el uso de la fuerza pública.

ARTICULO 3º — Quedan sujetos a la presente Ley de Prorrateo la totalidad de los vinos denunciados como de mesa al 1º de agosto de 1976 y para consumo dentro del país, a excepción de los regionales, de los que se fraccionen en origen y a certificar como no comunes. Los vinos propiedad de contratistas de viñas y frutales, comprendidos en la Ley Nº 20.589 y que correspondan a la elaboración de las uvas del porcentaje establecido por las paritarias rurales de cada zona, y que estén registrados a su nombre en la Declaración Jurada de Existencias de Vinos en bodega al 1º de agosto de 1976, están exentos de bloqueo, pero su régimen de comercialización será establecido por el Instituto Nacional de Vitivinicultura.

ARTICULO 4º — La uva destinada a consumo en fresco, como así también a otros usos no vínicos, tanto en el interior como en el exterior del país, incrementarán la cuota de los productores o elaboradores, según la equivalencia en vino que fije el Instituto Nacional de Vitivinicultura. Asimismo los volúmenes de productos derivados de la uva o de origen vínico que se exporten, incrementarán las cuotas de los productores o exportadores, en la proporción que oportunamente fije el Instituto Nacional de Vitivinicultura.

ARTICULO 5º — Para la fijación de las cuotas de prorrateo a nivel de provincia, el Instituto Nacional de Vitivinicultura tomará como base la existencia real en bodega de la totalidad de los vinos de mesa, a la cero hora del día 1º de junio de 1976, cualquiera sea la vendimia de su elaboración, incluyendo la totalidad de los vinos bloqueados.

ARTICULO 6º — Para la fijación de las cuotas bimestrales de prorrateo, para las personas físicas o jurídicas, en el período de aplicación de la presente Ley, el Instituto Nacional de Vitivinicultura fijará los porcentajes que se aplicarán, tomando como base la existencia real en bodega de la totalidad de los vinos de mesa a la cero hora del primero de junio de 1976.

ARTICULO 7º — La cuota de cada firma se determinará sobre la base de la alícuota que fije el Instituto Nacional de Vitivinicultura de acuerdo a lo previsto en el Artículo 6º, respecto de las existencias de vinos de mesa propios consignados en la declaración jurada al 1º de agosto de 1976. La cuota de los elaboradores por cuenta de terceros (maquileros) se determinará teniendo en cuenta las existencias que, en dicho carácter deberán declarar los establecimientos en la referida declaración jurada.

ARTICULO 8º — Los productores de vinos de mesa de hasta 40.000 litros, podrán liberar sus vinos en la siguiente forma: los de hasta 20.000 litros, en su totalidad durante el primer semestre; los de hasta 40.000 litros previa deducción del bloqueo automático que corresponda, en dos cuotas semestrales e iguales. Los volúmenes no comercializados en estos términos, pasarán a bloqueo.

ARTICULO 9º — Los vinos que oportunamente se certificaron como finos o reservas y/o los denunciados para fraccionamiento en origen, que posteriormente sean volcados a vino de mesa corriente, quedarán sujetos automáticamente al régimen de prorrateo a partir de la fecha del vuelco. Los vinos especiales, mostos sulfitados o concentrados para edulcorar que sean utilizados en los cortes de vinos de mesa, no incrementarán cuotas, y automáticamente desplazarán una masa igual de vino de mesa hacia la masa bloqueada.

ARTICULO 10. — Los vinos de mesa correspondientes a los traslados interprovinciales integran las cantidades asignadas a la provincia de origen en el artículo 5º, e incrementan en la misma medida el volumen asignado a la provincia receptora.

ARTICULO 11. — Los volúmenes a destinar a certificaciones de vinos no comunes (finos y reservas), así como los destinados a fraccionamiento en origen, se denunciarán en la declaración que establece el Artículo 7º en rubros separados de los volúmenes sujetos a prorrateo, volúmenes éstos que no serán afectados por el bloqueo. Si posteriormente se decidiera la certificación de vinos no comunes, y/o a fraccionar en origen, su volumen se deducirá de cuotas vigentes y/o posteriores, de su propietario.

ARTICULO 12. — Las cuotas de prorrateo pertenecientes a personas físicas o jurídicas deberán ser comercializadas en sus respectivos períodos, vencidos los cuales les pasarán a bloqueo. Las firmas cuyas necesidades de despacho sean superiores a su cuota propia, deberán adquirir cuotas vigentes durante el período para cubrir sus expendios. Los saldos de cuotas adquiridas no utilizados en el bimestre podrán ser librados al consumo por sus tenedores, dentro de los primeros quince días del mes siguiente; caso contrario, pasarán a bloqueo.

ARTICULO 13. — La acreditación de cuotas se efectuará únicamente mediante contratos de compra-venta. Los canjes o permutas de vinos sólo podrán afectarse a volúmenes bloqueados, o a cuotas de igual bimestre.

ARTICULO 14. — Las Cooperativas Vitivinícolas podrán transferirse entre sí y también con las bodegas estatales o de economía mixta con mayoría de capital estatal las cuotas bimestrales de prorrateo dentro de sus respectivas jurisdicciones provinciales.

ARTICULO 15. — Queda facultado el Instituto Nacional de Vitivinicultura a modificar los volúmenes fijados a cada provincia en el Artículo 5º, según el régimen establecido en esta Ley para poder hacer ajustes en más o en menos, conforme a las necesidades del mercado.

ARTICULO 16. — Cualquier falsedad u omisión que se constate en la declaración citada en el Artículo 7º, que pudiera significar un aumento posterior en el volumen de las cuotas, hará pasible al causante de las multas previstas en el Artículo 17 de esta Ley, sin perjuicio de la paralización de sus despachos a consumo o venta por traslado, hasta tanto regularice la situación planteada. Quedará exento de multa quien espontáneamente denuncie el error y presente su correspondiente declaración rectificativa.

ARTICULO 17. — Las personas físicas o jurídicas que incurran en infracción a la presente Ley, sin perjuicio de las disposiciones penales que pudieran corresponderles, serán sancionadas con multa de diez mil pesos ($ 10.000.—) hasta quinientos mil pesos ($ 500.000.—) más veinte pesos ($ 20.—) por cada litro de vino que exceda a la cuota bimestral que le corresponda. La aplicación de estas sanciones se regirá por la Ley Nº 14.878. El pago de la multa no exime de la obligación de reponer por compra de cuotas la cantidad de vino excedida.

ARTICULO 18. — Los gastos e inversiones que origine el cumplimiento de esta Ley serán imputados a los fondos establecidos en el Artículo 9º de la Ley número 14.878, incluyéndose la contratación del personal temporario que se afecte al contralor del Prorrateo.

ARTICULO 19. — A los efectos de esta Ley no rige lo dispuesto en el Artículo 8º inc. e) de la Ley Nº 14.878.

ARTICULO 20. — Esta ley regirá a partir de su publicación en el Boletín Oficial y será aplicada para el prorrateo de despachos de vino de mesa al consumo entre el período comprendido desde el 1º de agosto de 1976 al 31 de julio de 1977, sin perjuicio de su posible reglamentación.

ARTICULO 21. — Derógase la Ley número 21.055 y sus normas complementarias.

ARTICULO 22. — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y cúmplido, archívese.

VIDELA.

José A. Martínez de Hoz.



DECRETOS

ORGANISMOS DEL ESTADO

Dirección General de Hipódromos.

Interventor.

Designación de funcionarios.

DECRETO Nº 1.571

Bs. As., 30/7/76

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Bienestar Social, y

CONSIDERANDO:

Que el proceso de Reorganización Nacional hace menester efectuar designaciones concurrentes al logro de tales fines;

Que en el ámbito de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, dependiente del citado Ministerio, existe la inmediata necesidad de reorganizar el funcionamiento de la Explotación Hipódromos;

Que una medida conducente a la obtención del objetivo fijado, es la designación de los funcionarios que tendrán a su cargo ese cometido;

Que existen casos en que por razones de necesidad y mejor servicio, algunos de esos funcionarios debieron hacerse cargo de sus respectivos puestos con anterioridad al dictado del pertinente instrumento de designación;

Que corresponde dictar la medida administrativa que regularice la efectiva prestación de servicios;

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase con anterioridad al 12 de mayo de 1976, Interventor en la Dirección General de Hipódromos, dependiente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, al señor Coronel (R. E.) D. Carlos Alberto Laborda Ibarra (L. E. 3.225.406), en un cargo equiparado a la Categoría 24 del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional.

Art. 2º — Desígnase en el mismo destino, a: Vicecomodoro (R.) D. Miguel Angel De Anquín (L. E. 6.459.182) en un cargo equiparado a la Categoría 22 del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, con anterioridad al 27 de mayo de 1976, para desempeñarse como Administrador del Hipódromo de San Isidro; Capitán de Fragata (R.) D. Nicolás Vicente Cuneo (L. E. 5.104.111) en un cargo equiparado a la Categoría 22 del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, con anterioridad al 8 de mayo de 1976, para desempeñarse como Administrador del Hipódromo de Palermo; Mayor de Intendencia (R.E.) D. Virgilio Andrés Olivera (L. E. 0.941.239), en un cargo equiparado a la Categoría 21 del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional con anterioridad al 27 de mayo de 1976, para desempeñarse como Jefe Departamento Administración de la Explotación Hipódromos, Teniente 1º (R.) D. Fernando Ariño (L. E. 584.618) en un cargo equiparado a la categoría 21 del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, con anterioridad al 27 de mayo de 1976, para desempeñarse como Subadministrador del Hipódromo de San Isidro.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente será imputado a: Cuenta Especial 326, Explotación Hipódromos, Función 7.30, Jurisdicción 81, carácter 1359, Sección 1, Inciso 11, Personal.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.

Julio J. Bardi.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Ministerio del Interior.

Director General de Asuntos Policiales.

DECRETO Nº 1.621

Bs. As., 6/8/76

VISTO que en la estructura del Ministerio del Interior aprobada por decreto número 7942/69 y sus modificatorios, se hallan vacantes los cargos de Director General de Asuntos Policiales e Informaciones y de Director General de Provincias, y

CONSIDERANDO:

Que a fin de mantener el normal desenvolvimiento de la citada dependencia es necesario proceder a cubrir las referidas vacantes.

Que para ello se han evaluado las condiciones de idoneidad de los candidatos, con el objeto de preservar el fiel cumplimiento de las funciones encomendadas a las Direcciones Generales mencionadas en el párrafo del visto.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Director General de Asuntos Policiales e Informaciones del Ministerio del Interior, Agrupamiento Administrativo, categoría 24 del programa 003 al Teniente Coronel D. Justo Jacobo Rojas Alcorta (M. I. 4.815.622).

Art. 2º — Desígnase Director General de Provincias del Ministerio del Interior, Agrupamiento Administrativo, categoría 24 del programa 007 al Teniente Coronel D. Alfredo Fontaine Navarro (M. I. 4.327.889).

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.

Albano E. Harguindeguy.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Se autoriza la adquisición de presentes que realice el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para cumplimentar a personalidades de países extranjeros.

DECRETO Nº 1.624

Bs. As., 6/8/76

VISTO que por Decreto Nº 96 de fecha 26 de octubre de 1973 se reglamentó la adquisición de presentes que, para atender compromisos de carácter protocolar, efectúa el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, y

CONSIDERANDO:

Que la autorización se circunscribió a las ocasiones de viajes de carácter oficial que deben realizar al exterior el Presidente de la Nación y/o el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, a efectos de cumplimentar a las autoridades gubernamentales de los países que visitan y, además, en oportunidad de la llegada a la República de personalidades extranjeras declaradas huéspedes oficiales del Gobierno argentino.

Que resulta conveniente disponer que tales obligaciones emergentes del protocolo se extiendan también a los casos en que sean miembros del Servicio Exterior de la Nación quienes realicen o presidan las misiones oficiales a que se hace referencia y siempre que cuenten para ello con la previa autorización del titular del citado Departamento de Estado, así como a las circunstancias en que se produzca el alejamiento de los Representantes Diplomáticos Extranjeros acreditados en el país, luego de haber finalizado su misión ante nuestro Gobierno.

Que, actualmente y de acuerdo con la práctica establecida, se estila imponer a los citados Representantes Diplomáticos la condecoración en el grado que corresponda y si bien para

ello no existen plazos fijos determinados de permanencia en el país, la misma se regula conforme al uso y costumbre.

Que a veces ocurre que no se dan las condiciones para que pueda concederse al interesado la respectiva condecoración, o bien si ya posee ésta, otorgarle una de mayor grado, en razón de lo expuesto en el último párrafo del considerando precedente.

Que, por otra parte, debe señalarse que existen países que no permiten a sus Representantes Diplomáticos aceptar condecoraciones extranjeras.

Que, no obstante lo expresado, razones no sólo de política sino de cortesía, hacen aconsejable distinguir a dichos Representantes —en los casos que corresponda— con la entrega de un presente como testimonio de su estada en la República.

Que razones de buena administración determinan la conveniencia de que las adquisiciones a que se hace referencia precedentemente se efectúen por intermedio del Ceremonial del Estado toda vez que éste se encuentra autorizado reglamentariamente para disponer su aprobación, de conformidad con lo establecido por la Resolución Ministerial Nº 1.414 del 13 de setiembre de 1974, dictada en base al Decreto Nº 1.791 del 11 de junio del mismo año.

Que, por consiguiente, y conforme al criterio sustentado por el Tribunal de Cuentas de la Nación que dio origen al Decreto Nº 96|1973, deben arbitrarse las medidas tendientes a facultar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para que proceda en tal sentido.

Por lo expuesto y atento a lo aconsejado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Inclúyese en la autorización acordada mediante el artículo 1º del Decreto Nº 96 de fecha 26 de octubre de 1973, la adquisición de presentes que realice el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, por intermedio del Ceremonial del Estado, para cumplimentar a las autoridades de los países que visitan, en las ocasiones en que funcionarios del Servicio Exterior de la Nación presidan o cumplimenten misiones ante los Gobiernos de países extranjeros, previa autorización del titular del citado Ministerio, así como en los casos en que dicho Departamento de Estado deba obsequiar, cuando ello corresponda, a los señores Representantes Diplomáticos extranjeros acreditados ante el Gobierno argentino, en oportunidad de ausentarse de la República al término de su misión.

Art. 2º — Apruébanse las adquisiciones que, a tal efecto y habiendo mediado razones de urgencia, haya realizado el citado Departamento de Estado a la fecha del presente decreto.

Art. 3º — Los gastos que origine el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º serán imputados a los créditos que para la atención de erogaciones de Cortesía y Homenaje, se arbitren en el Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Establécese que la aprobación de los gastos pertinentes se efectuará de conformidad al régimen de autorizaciones acordado por la Resolución Ministerial Nº 1.414 de fecha 13 de setiembre de 1974 y posteriores que se dicten.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y previa intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación, pase a sus efectos al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

HOMENAJES

Imposición del nombre de un buque.

DECRETO
Nº 1.652

Bs. As., 6|8|76

VISTO lo informado por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que el Estado Nacional, por intermedio de la Dirección Nacional del Antártico, ha contratado la construcción de un buque rompehielos en astilleros finlandeses, para incorporarlo al quehacer antártico argentino;

Que es de conveniencia y práctica común imponer nombre a todo buque desde el inicio de su construcción;

Que dicho nombre debe satisfacer las disposiciones vigentes sobre la materia;

Que dado el valor capital de la unidad en construcción para sustanciar el quehacer antártico argentino, el nombre seleccionado debe relacionarse con instituciones, accidentes geográficos, hechos históricos o protagonistas de éstos, de relevante importancia con relación a dicho quehacer;

Que, dentro de este concepto, se destaca con especial relieve el nombre del Vicealmirante D. Julián Irizar, tanto como comandante de la primera expedición naval oficialmente comisionada para una tarea específicamente antártica, como por la trascendencia internacional que alcanzó su campaña a bordo de la histórica Corbeta "Uruguay";

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase con el nombre "Almirante Irizar" al buque rompehielos en construcción en los Astilleros "Wartsila" de Finlandia para el Estado Argentino.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José M. Klix.

FUERZAS ARMADAS

Comando General de la Fuerza Aérea.

Montos materia de reajuste.

DECRETO
Nº 1.676

Bs. As., 13|8|76.

VISTO el expediente Nº 808.236 (FAA) Reservado, lo informado por el señor Comandante General de la Fuerza Aérea, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que por el Artículo 1º del Decreto Nº 4.093|68 se aprobó la Reglamentación de Justicia Militar para el Comando General de la Fuerza Aérea (RLA 6a).

Que el Artículo 2º de dicho Decreto facultó al señor Comandante General de dicha Fuerza a reajustar anualmente los montos fijados en los Números 101 y 250 de la citada Reglamentación, de conformidad con la información pertinente de la entonces Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Que resulta necesario incluir análoga delegación respecto de los supuestos previstos en los números 84, inciso 3º y 85, inciso 5º de la misma Reglamentación de Justicia Militar, a fin de adecuarlos a la depreciación operada en nuestro signo monetario.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º. — Inclúyense dentro de los montos que podrán ser materia de reajuste anual por resolución del señor Comandante General de la Fuerza Aérea, de conformidad a lo establecido en el Artículo 2º del Decreto Nro. 4.093|68, a los previstos en los Números 84, inciso 3º y 85, inciso 5º de la Reglamentación de Justicia Militar para el Comando General de la Fuerza Aérea (RLA 6a), que fuera aprobada por el Artículo 1º del mencionado decreto.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José M. Klix.

PREVISION SOCIAL

Organismo que tendrá a su cargo los gastos que demande el funcionamiento de la Célula de Seguridad Social.

DECRETO
Nº 1.6[illegible]8

Bs. As., 13|8|76

VISTO el Decreto 1.595, del 27 de mayo de 1974, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado decreto facultó a la Secretaría de Estado de Seguridad Social para reestructurar el actual sistema de descentralización operativa del régimen nacional de seguridad social y establecer las funciones y atribuciones de las delegaciones y agencias existentes o que se creen, tanto en la Capital Federal como en el interior de la República, otorgando a éstas todas o parte de las funciones y atribuciones de los organismos nacionales de seguridad social.

Que dicha Secretaría de Estado, en ejercicio de esa facultad, por Resolución 834, del 18 de noviembre de 1974, creó una Célula de Seguridad Social con sede en la Capital Federal, con atribuciones para resolver todo lo concerniente al otorgamiento de prestaciones jubilatorias y de pensión.

Que se hace necesario prever a cargo de qué organismo estarán los gastos que demande el funcionamiento de dicha Célula, como también de las que se creen en el futuro.

Que la mencionada Célula cumple funciones que son comunes a las tres Cajas Nacionales de Previsión, desde que entiende en todo lo relativo al otorgamiento de prestaciones jubilatorias y de pensión que ante la misma inicien los afiliados domiciliados en su jurisdicción.

Que la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, creada por Ley 18.820, es el organismo que tiene a su cargo el cumplimiento de funciones que son comunes al régimen nacional de previsión, tales como recaudar las cotizaciones o cualquier otro ingreso de los responsables u obligaciones para con las Cajas Nacionales de Previsión, representar a éstas en el interior del país en todas las acciones o actos en que las mismas fueran parte o tuvieran interés legítimo, y atender a través de los organismos regionales, las funciones recaudadoras y los trámites correspondientes a esas Cajas.

Que, en consecuencia, razones de coherencia hacen conveniente disponer que sea la mencionada Dirección Nacional la que tenga a su cargo los gastos que demande el funcionamiento de la Célula de Seguridad Social existente, y de las que se creen.

Por ello y en ejercicio de las facultades conferidas por las Leyes 17.614 y 17.881,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — La Dirección Nacional de Recaudación Previsional creada por Ley 18.820 tendrá a su cargo los gastos que demande el funcionamiento de la Célula de Seguridad Social establecida por Resolución 834 de la Secretaría de Estado de Seguridad Social, del 18 de noviembre de 1974, y de todo otro organismo similar que se cree de conformidad con el Decreto 1.595|74.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Ministerio de Trabajo.

Designaciones.

DECRETO
Nº 1.722

Bs. As., 13|8|76

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Trabajo,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase en el Ministerio de Trabajo —Director Nacional de Delegaciones Regionales— Categoría 24, al señor Coronel (R.E.) Miguel Elías Maciel (M. I. 4.768.715).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Horacio T. Liendo.

DECRETO
Nº 1.723

Bs. As., 13|8|76

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Trabajo,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase en el Ministerio de Trabajo —Director Nacional de Policía del Trabajo— Categoría 24, al señor Coronel (R.E.) Federico José Pedernera (M. I. 4.216.361).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Horacio T. Liendo.

DELEGACIONES OFICIALES

Delegación argentina a la República Oriental del Uruguay.

DECRETO
Nº 1.740

Bs. As., 16|8|76.

VISTO la invitación formulada por el Gobierno de la República Oriental del Uruguay al señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Contraalmirante Dr. César Augusto Guzzetti, para que visite la ciudad de Montevideo entre los día 23 y 24 de agosto de 1976; y

CONSIDERANDO:

Los muy especiales vínculos de fraterna amistad que nos unen a la República Oriental del Uruguay, así como los importantes proyectos y realizaciones de cooperación e integración bilateral que se encuentran en marcha en distintos campos.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º. — Desígnase Presidente de la Delegación argentina que visitará la República Oriental del Uruguay, al señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Contraalmirante D. César Augusto Guzzetti.

Art. 2º. — Desígnase asimismo como integrantes de la Delegación al señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, Capitán de Navío, D. Gualter César Allara, al señor Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, Comodoro D. Raúl A. Cura, al Capitán de Corbeta, D. Oscar Eduardo Sáa, al señor Jefe del Area América Latina, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, D. Federico Carlos Barttfeld, al Consejero de Embajada, D. Juan Carlos Ibáñez y al Secretario de Embajada, D. Eduardo Héctor Iglesias.

Art. 3º. — Asígnase a los integrantes de la Delegación los viáticos respectivos, los que se autoriza a entregar en dólares estadounidenses, teniendo en cuenta que la misión tendrá una duración aproximada de dos (2) días.

Art. 4º. — Asígnase al señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, con posterior rendición detallada de su inversión, la suma de Dos Mil Quinientos Dólares Estadounidenses (u$s. 2.500) y la cantidad de Trescientos Mil Pesos ($ 300.000) para la atención de gastos de representación, cortesía y homenaje, imprevistos y varios.

Art. 5º. — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán los pasaportes, credenciales y pasajes correspondientes.

Art. 6º. — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán a las partidas específicas del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para el ejercicio 1976.

Art. 7º. — El importe de las erogaciones a que dé lugar el cumplimiento del presente decreto estará excluido del monto máximo fijado para el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto por el Decreto Nº 873 del 14 de junio de 1976.

Art. 8º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.



RESOLUCIONES

Secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales

COMERCIO EXTERIOR

Exportación.

Modifícanse los precios índice vigentes para algunos cereales, aceites y subproductos oleaginosos.

RESOLUCION
Nº 207
Bs. As., 13|8|76

VISTO la Ley Nº 20.545, su Decreto Reglamentario Nº 751|74, los Decretos Nros. 518|74 y 474|75, y

CONSIDERANDO:

Que de lo tratado por la Subcomisión de Derechos, de Cuotas y Precios Indice de Exportación según Acta Nº 549 surge la conveniencia de modificar los Precios Indice y FOB Mínimos de Exportación vigentes para algunos cereales, aceites y subproductos oleaginosos.

Por ello,

El Secretario de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales

Resuelve:

1º. — Modifícanse los Precios Indice de Exportación establecidos en la Resolución SECENEI Nº 196|76 para los productos comprendidos en los siguientes Items de la Nomenclatura de Exportación:

		Unidad	u$s.—
10 02 00 01	Centeno, excluido para semilla		
	— A granel con hasta un 15 % embolsado	tn.	118.—
	— Más del 15 % embolsado	tn.	120,30
10 03 00 01	Cebada, excluida para semilla		
	— A granel con hasta un 15 % embolsado	tn.	118.—
	— Más del 15 % embolsado	tn.	120,65
10 03 00 03	Cebada cervecera		
	— A granel con hasta un 15 % embolsado	tn.	118.—
	— Más del 15 % embolsado	tn.	120,65
10 04 00 01	Avena, excluida para semilla		
	— A granel con hasta un 15 % embolsado	tn.	120.—
	— Más del 15 % embolsado	tn.	122,65
10 05 00 01	Maíz, excluido para semilla		
	— A granel con hasta un 15 % embolsado	tn.	117.—
	— Más del 15 % embolsado	tn.	119,30
10 07 00 01	Alpiste, excluido para semilla	tn.	650.—
10 07 00 05	Kafir, excluido para semilla		
	— A granel con hasta un 15 % embolsado	tn.	97.—
	— Más del 15 % embolsado	tn.	99,30
10 07 00 11	Mijo, excluido para semilla	tn.	103.—
10 07 00 13	Sorgo granífero, excluido para semilla		
	— A granel con hasta un 15 % embolsado	tn.	97.—
	— Más del 15 % embolsado	tn.	99,30
11 02 03 03	Avena despuntada		
	— A granel con hasta un 15 % embolsado	tn.	124.—
	— Más del 15 % embolsado	tn.	126,65
15 07 03 00	Aceite de cacahuete o maní		
	— A granel y|o envasado	tn.	640.—
15 07 05 00	Aceite de girasol (maravilla)		
	— A granel y|o envasado	tn.	510.—
15 07 07 00	Aceite de lino		
	— A granel y|o envasado	tn.	585.—
23 02 00 12	Afrecho y afrechillo de trigo	tn.	98.—
23 02 00 13	Pellets de afrecho y afrechillo		
	— De trigo a granel con hasta un 10 % embolsado	tn.	100.—
	Tortas de semillas oleaginosas		
23 04 01 01	De algodón	tn.	157.—
23 04 01 02	De girasol	tn.	144.—
23 04 01 03	De lino	tn.	170.—
23 04 01 06	De soya	tn.	182.—
	Expellers		
23 04 02 01	De algodón	tn.	157.—
23 04 02 02	De girasol	tn.	144.—
23 04 02 03	De lino	tn.	170.—
23 04 02 06	De soya	tn.	182.—
	Pellets		
23 04 03 01	De algodón		
	— De harina de algodón (hasta el 3 % de contenido graso)	tn.	152.—
	— De tortas de algodón (más del 3 % de contenido graso)	tn.	157.—
	— De expellers de algodón (más del 3 % de contenido graso)	tn.	157.—
23 04 03 02	De girasol		
	— De harina de girasol (hasta el 3 % de contenido graso)	tn.	143.—
	— De tortas de girasol (más del 3 % de contenido graso)	tn.	144.—
	— De expellers de girasol (más del 3 % de contenido graso)	tn.	144.—
23 04 03 03	De lino		
	— De harina de lino (hasta el 3 % de contenido graso)	tn.	151.—
	— De tortas de lino (más del 3 % de contenido graso)	tn.	170.—
	— De expellers de lino (más del 3 % de contenido graso)	tn.	170.—
23 04 03 06	De soya		
	— De harina de soya (hasta el 3 % de contenido graso)	tn.	176.—
	— De tortas de soya (más del 3 % de contenido graso)	tn.	182.—
	— De expellers de soya (más del 3 % de contenido graso)	tn.	182.—
	Harinas y borras		
23 04 04 01	Harina de algodón	tn.	151.—
23 04 04 02	Harina de girasol	tn.	142.—
23 04 04 03	Harina de lino	tn.	148.—
23 04 04 07	Harina de soya	tn.	175.—

2º. — Modifícanse los Precios FOB Mínimos de Exportación establecidos en la Resolución SECENEI Nº 196|76 para los productos comprendidos en los siguientes Item de la Nomenclatura de Exportación:

		Unidad	u$s.—
12 01 04 01	Grano de soya, excluido para semilla		
	— A granel con hasta un 15 % embolsado	tn.	225.—
	— Más del 15 % embolsado	tn.	227,65
15 07 01 00	Aceite de soya		
	— Crudo a granel y|o en envases de 10 Kg. arriba	tn.	395.—
	Tortas de semillas oleaginosas		
23 04 01 04	De maní	tn.	171.—
	Expellers		
23 04 02 04	De maní	tn.	171.—
	Pellets		
23 04 03 04	De maní		
	— De harina de maní (hasta el 3 % de contenido graso)	tn.	165.—
	— De tortas de maní (más del 3 % de contenido graso)	tn.	171.—
	— De expellers de maní (más del 3 % de contenido graso)	tn.	171.—
	Harinas y borras		
23 04 04 04	Harina de maní	tn.	164.—

3º. — Comuníquese, publíquese, llévese a conocimiento de los Organismos de aplicación, cumplido, archívese.

Fraguio.

Secretaría de Energía

OBRAS PUBLICAS

Apruébanse proyecto y planos de obra de un electroducto.

RESOLUCION
Nº 248
Bs. As., 16|8|76.

VISTO el Expediente Nº 763.044|75 de la Secretaría de Estado de Energía, y

CONSIDERANDO:

Que Agua y Energía Eléctrica, Empresa del Estado solicita la aprobación del proyecto y los planos del trazado de la línea de transmisión en 132 kv, entre las Estaciones Transformadoras Monte Caseros y Alto Verde en la Provincia de Mendoza, a los fines de la aplicación del Decreto-Ley Nº 19.552|72 de servidumbre administrativa de electroducto.

Que esta obra, actualmente en construcción, interconectará la localidad de Monte Caseros con la de Alto Verde.

Que a la brevedad Monte Caseros se convertirá en un importante núcleo distribuidor ya que se unirá mediante una doble terna de 132 kv, hoy en ejecución, con la Estación Transformadora Cruz de Piedra que es el principal centro de distribución de energía del sistema Gran Mendoza.

Que de esta forma Alto Verde y su zona de influencia, hasta ahora alimentadas por líneas de baja tensión que han llegado a saturarse por su escasa capacidad de transporte, se beneficiarán al quedar integradas al circuito de alta tensión con lo que, además, se podrá desde ellas seguir desarrollando hacia el Este el sistema Gran Mendoza, cubriéndose así otras poblaciones para las que a corto plazo será también necesario asegurar el suministro de energía.

Que por lo dicho, esta línea de alta tensión cubrirá la creciente demanda de potencia y de energía eléctrica, de una región agrícola e industrial en continua expansión.

Que el Artículo 4º del Decreto-Ley Nº 19.552|72, condiciona la afectación de los predios a la servidumbre administrativa de electroducto y el derecho de su anotación en el respectivo Registro de la Propiedad y en la Dirección de Catastro, a la aprobación del proyecto y de los planos de las obras a ejecutar o de las instalaciones a construir.

Por ello y atento lo informado por las Direcciones Nacional de Energía Eléctrica y General de Legislación y Contrataciones Interjurisdiccionales y de acuerdo con las facultades conferidas por los Decretos Nros. 41|73 y 75|73,

El Secretario de Energía
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébanse, con los alcances del Artículo 4º del Decreto Ley Nº 19.552|72, el proyecto y planos de la obra de electroducto en 132 kv que unirá las Estaciones Transformadoras Monte Caseros y Alto Verde, en la Provincia de Mendoza, obrantes de fojas 6 a fojas 68 y que afecta los predios enumerados de fojas 2 a fojas 5 del expediente del rubro.

Art. 2º — Las heredades afectadas por la servidumbre administrativa de electroducto por la construcción de las obras referidas en el artículo anterior, quedarán sometidas, además de las que resulten de lo establecido en los artículos 3º, 16 y 19 del mencionado Decreto-Ley a las siguientes restricciones: A ambos lados de la proyección del eje de la línea de alta tensión se ocupará por razones de seguridad sendas franjas de tierra de doce metros (12 mts) de ancho en las que no se podrá realizar ningún tipo de construcción. Además y a continuación de cada una de las zonas anteriores, se adicionarán sendas franjas de semirrestricción al dominio de cinco metros (5 mts) de ancho, en las que solamente se admitirán construcciones de una sola planta sin balcones salientes ni terrazas accesibles. Las medidas de los anchos de afectación surgen del informe obrante a fojas 71 del expediente de que se trata. En la zona de electroducto no se admitirán árboles de altura superior a los cuatro metros (4 mts) y en sus adyacencias, los árboles e instalaciones tales como molinos, antenas, mástiles, etc., deberán guardar las distancias necesarias para no producir, en caso de caída, daños a la línea de transmisión.

Art. 3º — La afectación de la servidumbre administrativa de electroducto referida en los artículos precedentes, se hace a favor de Agua y Energía Eléctrica, Empresa del Estado, la que deberá realizar todas las tramitaciones autorizadas por el Decreto-Ley Nº 19.552|72 para su definitiva constitución.

Art. 4º — Regístrese y pase a Agua y Energía Eléctrica a sus efectos.

Zubarán

Secretaría de Hacienda

DEUDA PUBLICA EXTERNA

Precio de suscripción de determinados títulos.

RESOLUCION
Nº 429
Bs. As., 13|8|76

VISTO el Decreto Nº 1.529 del 6 de julio de 1976, relativo a la emisión de títulos denominados "Bonos Externos" - 1976, por un importe de (u$s. 100.000.000 v|n.) cien millones de dólares estadounidenses valor nominal, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario fijar el precio de suscripción para los títulos destinados a cancelar obligaciones con el exterior.

Por ello y atento a lo informado por el Banco Central de la República Argentina en su carácter de Agente Financiero del Estado y Asesor Económico y Financiero del Poder Ejecutivo Nacional,

El Secretario de Hacienda
Resuelve:

Artículo 1º — El precio de suscripción de los títulos denominados "Bonos Externos" - 1976 que se destinen a la cancelación de obligaciones con el exterior vencidas y exigibles será —según el concepto de la operación— el fijado por Resoluciones Nros. 125 del 28|10|75; 9, 10 y 11 del 9|1|76 y 21 del 16|2|76.

Art. 2º — Al Banco Central de la República Argentina, en retribución de sus tareas de estudio y organización de las operaciones relacionadas con el empréstito, se le reconocerá una comisión de (0,25 o|o) veinticinco centésimos por ciento sobre el monto total de los nuevos títulos que se coloquen.

Art. 3º — La Contaduría General de la Nación tomará la intervención que le compete.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alemann.

Secretaría de Hacienda

IMPUESTOS

Intereses resarcitorios. Elévase una tasa.

RESOLUCION
Nº 432
Bs. As, 16|8|76

VISTO lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley Nº 11.683 (texto ordenado en 1974 y sus modificaciones), y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 66 de fecha 28 de abril de 1976 se estableció el interés resarcitorio aplicable a las deudas sujetas a actualización.

Que, con el fin de asegurar el real ingreso oportuno de los gravámenes a cargo de la Dirección General Impositiva, se estima conveniente la adecuación de dichos intereses a las deudas anteriormente mencionadas.

Que con dicho incremento, tales intereses no deben exceder, por razones de coordinación y armonía recíprocos, los fijados en el dos por ciento (2 %) con el carácter de punitorios del artículo 49 de la Ley 11.683 (t.o. en 1974 y sus modificaciones) por el artículo 2º de la Resolución Nº 66|76 de esta Secretaría de Estado, cuyo mantenimiento se considera adecuado.

Por ello,

El Secretario de Hacienda

Resuelve:

Artículo 1º — Elévase al uno con cincuenta por ciento (1,50 o|o) mensual la tasa de interés establecida por el artículo 1º de la Resolución Nº 66|76 de esta Secretaría de Estado de Hacienda.

Art. 2º — La tasa fijada en el artículo anterior regirá a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Dirección General Impositiva a sus efectos.

Alemann.

Ministerio de Economía

COMERCIO EXTERIOR

Exportación.

Modificación parcial de la Resol. M.E. Nº 235|76.

RESOLUCION

Nº 480

Bs. As., 13|8|76.

VISTO la Resolución ME Nº 235 del 14 de junio de 1976, y

CONSIDERANDO:

Que la referida resolución autoriza a la Junta Nacional de Carnes a exportar, con destino a la República de Cuba, cuatro mil (4.000) toneladas de sebo vacuno derretido no comestible (N.E. 15 02 00 11), en embarques que no excedan las mil (1.000) toneladas mensuales.

Que el organismo citado manifiesta que encuentra serias dificultades para cumplimentar la exportación autorizada, ya que la limitación de que los embarques no excedan de mil (1.000) toneladas mensuales crea inconvenientes para la obtención de bodegas y tanques calefaccionados, indispensables para el transporte en este caso especial.

Que resulta en consecuencia aconsejable dejar sin efecto la limitación precitada, a fin de facilitar el cumplimiento del compromiso de exportación contraído.

Por ello,

El Ministro de Economía

Resuelve:

1º — Sustitúyese el texto del Apartado 1º de la Resolución ME Nº 235 del 14 de junio de 1976 por el que a continuación se indica: "Autorízase a la Junta Nacional de Carnes a exportar cuatro mil (4.000) toneladas de sebo vacuno derretido, no comestible, N.E. 15 02 00 11, con destino a la República de Cuba, sin limitación de cantidades y plazos por y para embarque".

2º — La presente resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de la misma.

3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Administración Nacional de Aduanas y a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz

Administración Nacional de Aduanas

ADUANA

Importación.

Posición arancelaria.

RESOLUCION

ANTACA

Nº 1.739

Bs. As., 6|7|76

Expediente Nº 426.951|75

VISTO el expediente del rubro, mediante el cual la firma Atma, S. A. I.C., solicita se establezca el tratamiento arancelario asignable a una mercadería, de la que adjunta muestra y literatura técnica y que el interesado —entendiendo que podría ubicarse en la posición NADI 85.19. 02.99— describe como: "Conjunto unidad diferencial"; y

CONSIDERANDO:

Que la mercadería en estudio está conformada por un toroide magnético de alta impermeabilidad, sobre el que se hallan montados tres arrollamientos; dos de ellos en oposición por donde circula la corriente de alimentación y el tercero, donde se induce una fuerza electromotriz en el caso de que la sumatoria de las corrientes sea distinta de cero;

Que el elemento así descripto resulta ser una bobina de autoinducción, cuya función es provocar la circulación de una corriente que activará el interruptor de los disyuntores diferenciales;

Que las Notas Explicativas de la N.A.B. incluyen en la partida 85.01 —"Máquinas generadoras, motores y convertidores rotativos; ...; bobinas de reactancia y autoinducción"— a la mercadería en consideración explicando en su apartado VI —"Bobinas de reactancias y autoinducción"— lo que sigue: "Estos aparatos se componen esencialmente de un bobinado conductor que, intercalado en un circuito de corriente alterna, limita o bloquea por el efecto de autoinducción el flujo de la corriente";

Que las consideraciones generales de la Sección XVI en su Nota 2, referida a las partes y piezas sueltas, expresa: "Pero estas disposiciones no son aplicables a las partes y piezas sueltas que consistan en artículos citados en una cualquiera de las partidas de los Capítulos 84 u 85. Estos artículos siguen su propio régimen en todos los casos, incluso si de hecho están especialmente concebidos para ser utilizados como partes o piezas sueltas de una máquina determinada.

Así sucede especialmente en lo que se refiere a:

...8) Los transformadores eléctricos y demás aparatos de la partida 85.01";

Que de lo expuesto surge que el elemento en consideración debe ser clasificado en la partida 85.01 de la N.A.B., enunciativa de "Máquinas generadoras, motores y convertidores rotativos; ... Bobinas de reactancia y autoinducción";

Que en la N.A.D.I. la partida 85.01 no se desagrega en subpartidas, correspondiéndole, en consecuencia, la posición arancelaria 85.01.00.17 "Otras bobinas de reactancia y de autoinducción";

Por ello y en virtud de lo establecido por el artículo 4º de la ley de aduana (t. o. 1962) y sus modificaciones y 4º del Decreto Nº 645|70,

El Interventor en la Administración Nacional de Aduanas

Resuelve:

Artículo 1º — Ubicar en la posición arancelaria N.A.D.I. 85.01.00.17, a la siguiente mercadería:

"Toroide magnético de alta permeabilidad, sobre el que se hallan montados tres arrollamientos: dos de ellos en oposición, sobre los que circula la corriente de alimentación y el tercero, donde se induce una fuerza electromotriz".

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas, a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación; fecho, a las Divisiones Importación, Verificación, Fiscalización y Despacho para su conocimiento y demás efectos. Finiquitado, archívese.

Héctor J. Domínguez

RESOLUCION

ANTACA

Nº 1.740

Bs. As., 6|7|76

Expediente Nº 405.894 de 1976

VISTO el expediente del rubro, mediante el cual la firma Carlos Alberto Mellini, despachante de aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario asignable en la NADI a una mercadería, de la que adjunta folleto ilustrativo, y que el interesado —entendiendo que podría ubicarse en la posición 90.02.00.90— describe como: "Objetivos marca Rodenstock, modelos Apo-Ronar, Apo-Rodagón y Apo-Gerogón"; y

CONSIDERANDO:

Que de la observación del folleto adjunto se puede determinar que se trata de tres diferentes sistemas ópticos, cada uno de ellos de varias lentes, denominadas "objetivos";

Que la presentación efectuada describe a estos sistemas ópticos como elementos utilizados en el equipamiento de cámaras para fotomecánica, destinada a las artes gráficas;

Que al respecto cabe aclarar que la fotomecánica constituye un procedimiento de impresión tipográfica con clisés obtenidos mediante la fotografía; en consecuencia, el elemento en consulta forma parte de una cámara fotográfica en el caso de las artes gráficas;

Que la Nomenclatura del Consejo de Cooperación Aduanera (NCCA ex NAB), menciona estos elementos ópticos montados, en la partida 90.02 —"Lentes, prismas, espejos y demás elementos de óptica montados, para instrumentos y aparatos, con exclusión de los mismos artículos de vidrio no trabajados ópticamente"— al decir:

"En consecuencia se incluyen aquí:

1) Los objetivos, las lentes adicionales, las pantallas o filtros de color, los visores, etc., para aparatos fotográficos cinematográficos y de proyección".

Agregando, más adelante:

"Se entiende por objetivo un sistema óptico de una o varias lentes, dirigido hacia el objeto destinado a concentrar los rayos luminosos procedentes de él de forma que suministren una imagen de dicho objeto".

Que en la NADI, la partida 90.02 no se desagrega en subpartidas, contando a nivel de ítem con dos aperturas —por no tratarse de un objetivo tipo menisco— a considerar:

— 90.02.00.10 Demás objetivos para fotografía o cinematografía.

— 90.02.00.99 Los demás.

Que de lo expuesto se infiere que el ítem 10 es el que les alcanza específicamente, por lo que su clasificación deberá efectuarse con arreglo a la posición arancelaria NADI 90.02.00.10;

Por ello y en virtud de lo establecido por el artículo 4º de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del Decreto Nº 645|70,

El Interventor en la Administración Nacional de Aduanas

Resuelve:

Artículo 1º — Ubicar en la posición arancelaria NADI 90.02.00.10, a la siguiente mercadería:

"Sistemas ópticos, conformados por varias lentes montadas, destinados a equipar cámaras fotográficas de las artes gráficas, denominados objetivos, modelos, Apo-Ronar, Apo-Rodagón y Apo-Gerogón, marca Rodenstock".

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido pase a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y a las Divisiones Importación, Verificación, Fiscalización y Despacho, para su conocimiento y demás efectos. Fecho, archívese.

Héctor J. Domínguez

RESOLUCION

ANTACA

Nº 1.741

Bs. As., 6|7|76

Expediente Nº 400.115|76

VISTO el expediente del rubro, mediante el cual la firma A. Grimaldi, S. A. C., solicita se establezca el tratamiento arancelario asignable en la NADI a una mercadería de la cual adjunta catálogos técnicos y que el interesado —entendiendo que podría ubicarse en la posición 90.20. 01.99— describe como "Equipo de rayos X integrado por: generador de alta tensión de más de 300 mA y 125 kVp, mesa de comandos con todos los elementos de control, tubos de rayos X encalotados con sus cables terminales, diafragma luminoso que delimita el campo de radiación"; y

CONSIDERANDO:

Que la mercadería objeto de la consulta trata de un equipo de rayos X —para diagnósticos médicos— compuesto por un generador de AT, mesa de comando, tubos de rayos X encalotados con sus cables terminales y diafragma luminoso para delimitar el campo de radiación;

Que la firma interesada compromete —a fs. 19 del presente— que el rendimiento máximo del generador de alta tensión, durante 5 seg., es de 500 mA y 150 kVp;

Que la partida 90.20 de la NCCA comprende a los "Aparatos de rayos X, incluso de radiofotografía y aparatos que utilicen las radiaciones de sustancias radiactivas ..." y al respecto expresa: en el subtítulo I —Aparatos de rayos X, "El elemento fundamental de estos aparatos es el bloque que contiene el tubo o los tubos generadores de rayos X. Este bloque, generalmente suspendido o montado sobre una columna u otro soporte con mecanismo de orientación y de elevación, está equipado con un dispositivo especial de alimentación, consistente en un conjunto de transformadores, rectificadores, etc., que, tomando la energía de una fuente cualquiera, generalmente de la red, eleva la corriente a la tensión apropiada. Por lo demás, las características estructurales de los aparatos de rayos X varían con el uso para el que se han concebido";

Que en la NADI, la Subpartida 01 "Aparatos de rayos X", cuenta a nivel de ítem con dos aperturas que pueden comprender al ingenio:

90.20.01.19 "Otros aparatos de rayos X para diagnóstico médico y terapia medica, hasta 300 mA y 125 kVp".

90.20.01.99 "Los demás".

Que siendo el rendimiento máximo del generador, durante 5 seg., de 500 mA y 150 kVp, se deduce que por eliminación del ítem específico es a la p. a. NADI 90.20.01.99 a la que hay que recurrir para clasificar a la mercadería motivo de estos actuados;

Por ello y en virtud de lo establecido por el artículo 4º de la Ley de Aduana (t. o. 1962) y sus modificaciones y 4º del Decreto Nº 645|70,

El Interventor en la Administración Nacional de Aduanas

Resuelve:

Artículo 1º — Ubicar en la posición arancelaria NADI 90.20.01.99, a la siguiente mercadería:

"Equipo de rayos X, para diagnóstico médico, compuesto por: un generador de AT de 500 mA y 150 kVp, una mesa de comando con todos los elementos de control, tubos de rayos X, y diafragma luminoso que delimita el campo de radiación".

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación; fecho, a las Divisiones Importación, Verificación, Fiscalización y Despacho para su conocimiento y demás efectos. Finiquitado, archívese.

Héctor J. Domínguez

Administración Nacional de Aduanas

ADUANA

Importación.

Posición arancelaria de diversa mercadería.

RESOLUCION

ANTACA

Nº 1.890

Bs. As., 16|7|76

Expediente Nº 412.334|76

VISTO el expediente del rubro, mediante el cual la Empresa Líneas Marítimas Argentinas S. A., importadora, solicita se establezca el tratamiento arancelario asignable a una mercadería, de la que adjunta planilla analítica del material a ingresar y características técnicas de las unidades y que el interesado describe como: "Materiales y equipos para la construcción de buques cargueros tipo SD 14, excepto chapas y perfiles, conformando buques desarmados"; y

CONSIDERANDO:

Que la citada Empresa manifiesta en apoyo de su gestión, que mediante los Decretos Nros. 952 y 1013|74, fueron aprobados los Contratos celebrados entre la misma, con empresas británicas y con Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE), para la construcción en el país de seis buques cargueros multipropósitos tipo SD 14, a cuyo fin se proveerían los materiales equipos, licencias, asistencia técnica y coordinación;

Que estas unidades, cuyo armado se realizará íntegramente en el país, una vez puestas en orden de funcionamiento, presentan, entre otras, las siguientes características:

Eslora total: 140,97 m.
Porte bruto (TPB): 14.450 tn.
Calado máximo: 8,84 m.
Velocidad: 15,5 nudos.
Con bodegas aptas para 128 contenedores.
Carga a granel: 650.000 pies cúbicos.
Carga refrigerada: 45.000 pies cúbicos, etc.;

Que, asimismo, la firma recurrente expresa que no se incluye entre el material a importar, la totalidad de chapas y perfiles de acero naval, hecho éste que se puede comprobar del estudio de la planilla analítica obrante a fojas 5|18 del presente expediente, en el cual se detallan todos los equipos y componentes de las seis unidades;

Que la NCCA (ex-NAB) tiene prevista la inclusión de este tipo de mercadería en su Capítulo 89, debiéndose señalar que lo expuesto anteriormente no obsta para ello, toda vez que las Notas 5 y 6 de la Sección XVII establecen respectivamente: "Los

vehículos y otros artículos de la Sección, incompletos o sin acabar, se clasifican como vehículos o artículos completos o terminados con tal que presenten sus características esenciales", y "Salvo disposiciones en contrario, los vehículos y otros artículos de la presente Sección, completos o considerados como tales, cuando se presenten desmontados o sin armar, se clasifican de la misma forma que los vehículos montados", concordando con estas menciones, a mayor abundamiento, las Consideraciones Generales del Capítulo de referencia:

Que como consecuencia de lo expuesto, la mercadería en consulta, encuentra acepción en al Partida 89.01, en el carácter de "barcos de navegación marítima"; consecuentemente con ello, a nivel de NADI, puede comprobarse que dentro de la subpartida 89.01.02 se encuentra prevista su inclusión específica mediante la posición arancelaria 89.01.02.56, toda vez que se cumplen sus parámetros;

Por ello y en virtud de lo establecido por el artículo 4º de la Ley de Aduanas (t. o. 1932) y sus modificaciones y 4º del Decreto Nº 645|70,

EL INTERVENTOR EN LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

Artículo 1º — Ubicar en la posición arancelaria NADI 89.01.02.56, a la siguiente mercadería:

"Barcos de navegación marítima, con bodegas aptas para contenedores y carga general, de 14.450 toneladas de porte bruto, que se presentan desarmados e incompletos".

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación; fecho, a las Divisiones Importación, Verificación, Fiscalización y Despacho para su conocimiento y demás efectos. Finiquitado, archívese.

Héctor J. Domínguez.

RESOLUCION ANTACA Nº 1.913

Bs. As., 20|7|76

Expediente Nº 412.335 de 1976

VISTO el expediente del rubro, mediante el cual la firma Armando Luis Turano, Despachante de Aduana, solicita se establezca la ubicación arancelaria que corresponde asignar en la NADI, a una mercadería de la cual adjunta muestras y análisis, y que el interesado —entendiendo que podría clasificarse por la Posición 39.03.02.13— describe como: Esteres de acetato de celulosa en láminas autoadhesivas con tramas y reticulados diversos, que se utilizan para el rayado y grisado de ilustraciones, cuya denominación comercial es "Letratone", y

CONSIDERANDO:

Que según análisis Nº 4.993|76, producido por la División Examen Técnico de Mercaderías, la mercadería de referencia se presenta en planchas rectangulares de 37,7 cm de largo x 25,2 cm de ancho con diversos dibujos de fantasía, impresos en color negro, constituidas por una lámina transparente adherida a un soporte de color blanco; concluyendo que se trata de una lámina de acetato de celulosa, impresa, que presenta un adhesivo en una de sus caras, adherida a un soporte de papel que posee un recubrimiento de siliconas:

Que el Capítulo 39 de la N.C.C.A. (ex NAB) comprende las "Materias plásticas artificiales, éteres o ésteres de la celulosa, resinas artificiales y manufacturas de estas materias", estableciendo las Notas Explicativas en la Partida 39.07, apartado B) que "Los artículos de forma cuadrada o rectangular", se clasifican como sigue:

1) "Las placas, hojas, películas y bandas, trabajadas o no en su superficie, de forma cuadrada o rectangular, obtenidas únicamente por simple corte, no se incluyen en la presente Partida, aun cuando alguna de sus características (impresión de un dibujo bien caracterizado o acondicionamiento para la venta al por menor principalmente) prueben claramente que constituyen artículos dispuestos para ser utilizados directamente para usos determinados (baldosas para revestimiento, manteles, etc.). Estos artículos se clasifican en general en las Partidas 39.01 a 39.06 inclusive, salvo si tienen el carácter de cartelitos u otros productos de las artes gráficas del Capítulo 49".

2) "Por el contrario, si los productos del párrafo 1) anterior han sido sometidos a operaciones más avanzadas que las labores de superficie o el simple corte en forma cuadrada o rectangular (si han sufrido, por ejemplo, pulido, trabajos de muela, talla, biselado, redondeado u orlado de los bordes, o si han sido perforados, enmarcados, etc.), no corresponden ya a las Partidas 39.01 a 39.06 inclusive";

Que la mercadería en examen consiste en láminas de acetato de celulosa de forma rectangular, presentando en una de sus caras, diversos dibujos de fantasía, como ser, punteados y otros motivos impresos en color negro y en la otra cara, un adhesivo soportado en un papel siliconado, siendo este último desechado en el uso, ya que el fin que presenta es proteger el adhesivo que recubre la lámina de acetato de celulosa, sin presentar otro trabajo que el de su corte, en la forma final de presentación del artículo;

Que atento el criterio expuesto, para la clasificación de los artículos comprendidos en el Capítulo 39 de la N.C.C.A., de forma cuadrada o rectangular, debe descartarse la Partida 39.07 para el caso presente, correspondiendo su inclusión en la Partida 39.03, que entre otros comprende: "Acetato de celulosa y otros ésteres mixtos de la celulosa", en base al material constitutivo;

Que a nivel de NADI, el Acetato de celulosa y sus ésteres mixtos, se encuentran nominados en sus diversas formas físicas, en la subpartida 39.03.02.00, y al no contar la mercadería en consulta, con apertura de Item específico, su despacho corresponde efectuarse por la Posición Arancelaria 39.03.02.13, que comprende: "Acetato de celulosa y sus ésteres mixtos en otras formas";

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley de Aduanas (t. o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del Decreto Nº 645|70,

EL INTERVENTOR EN LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria NADI 39.03.02.13, a la siguiente mercadería:

Láminas de acetato de celulosa transparentes de forma rectangular de 37,7 cm de largo x 25,2 cm de ancho, con diversos dibujos de fantasía impresos en color negro en una de sus caras y adhesivo en su otra cara sobre un soporte de papel siliconado.

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido, siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y a las Divisiones Importación, Verificación, Fiscalización y Despacho, para su conocimiento y demás efectos. Finiquitado, archívese

Héctor J. Domínguez.

CONCURSOS

NUEVOS

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
LLAMADOS A CONCURSO CERRADO

Llámase a concursos cerrados de antecedentes, títulos y trabajos para cubrir cargos de profesionales universitarios de sanidad en la rama médica dependientes de la Dirección Atención Médica:

Cargo o función: Coordinador del día viernes del Servicio de Emergencia de la Policlínica Bancaria.

Grado o categoría: Jefe de Unidad Grupo "A".

Cargo o función: 7 (siete) médicos especialistas en cirugía general.

Grado o categoría: Será el que detenta el profesional designado dentro del cuerpo escalafonado del grupo técnico profesional de Sanidad Grupo "A".

Cargo o función: 7 (siete) médicos especialistas en Clínica Médica.

Grado o categoría: Será el que detenta el profesional designado dentro del cuerpo escalafonado del grupo técnico profesional de Sanidad Grupo "A".

Cargo o función: 4 (cuatro) médicos especialistas en pediatría.

Grado o categoría: Será el que detenta el profesional designado dentro del cuerpo escalafonado del grupo técnico profesional de Sanidad Grupo "A".

Cargo o función: 2 (dos) médicos especialistas en traumatología y ortopedia.

Grado o categoría: Será el que detenta el profesional designado dentro del cuerpo escalafonado del grupo técnico profesional de Sanidad Grupo "A".

Informes y entrega de solicitudes: hasta el 7|9|1976, en el horario de 12 a 16 horas en el Departamento Recursos Humanos, San Martín 10, Capital Federal.

e. 23|8 Nº 8.784 v. 24|8|76

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
Ley Nº 11.723 - Buenos Aires

25 DE JUNIO DE 1976

Comunicación Publicaciones Periódicas
Decreto-Ley Nº 12.063|57

1.333.954 — Chabela-Amika. — Nº 478|79. Buenos Aires, Capital, VI|76.

1.333.955 — El deporte en Tres de Febrero. — Nº 57. Caseros, V|76.

1.333.956 — Destino de amor. — Nº 63. Buenos Aires, Capital, V|76.

1.333.957 — Destino. — Nº 23. Buenos Aires, Capital, V|76.

1.333.958 — Desventuras de Larguirucho. — Nº 120|23. Buenos Aires, Cap., VI|76.

1.333.959 — Día y noche en Buenos Aires. — Nº 2. Buenos Aires, Capital, VI|76.

1.333.960 — Economic Survey. — Nº 1523|26. Buenos Aires, Capital, VI|76.

1.33.961 — Evaluación minera. — Nº 7|14. Buenos Aires, Capital, VI|76.

1.333.962 — El evangelista. — Nº 2. Buenos Aires, Capital, VI|76.

1.333.963 — Faro de España. — Nº 478|81. Buenos Aires, Capital, VI|76.

Obras inscriptas:

1.333.964 — Demanda de los consumidores. — Aut.: Jorge E. Fernández Pol. Edit.: Edic. Rancagua (1ª edic.). Buenos Aires, V|76.

1.333.965 — Elementos de economía política moderna. — (2ª edic). Aut.: Nicolás Argentato. Edit.: El Coloquio (2ª edic.). Buenos Aires, V|76.

1.333.966 — Las villas de emergencia. — Aut.: Alejandro Rozo. Edit.: El Coloquio. Buenos Aires, VI|76 (1ª edic.).

1.333.967 — Una aproximación al microanálisis estructural. — Aut.: Raquel Asla Moreno. Edit.: El Coloquio (1ª edic.). Buenos Aires, VI|76.

1.333.958 — Tejidos Chic. — Mens. a|25. Nº 91. Prop.: Edit. Temporada S.R.L. Buenos Aires, Capital, VII|76.

1.333.969 — Temporada. — Mens. a|32. Nº 352. Prop.: Edit. Temporada S.R.L. Dir.: Agustín F. Blanc. Buenos Aires, Capital, VI 76.

1.333.970 — Democracia Popular: La Gran Mentira. — Aut. y edit.: Gaspar F. López Salvatierra. Buenos Aires, VI|76.

1.333.977 — Costumbre de Grillo. — Aut. y copyr.: Aledo Luis Meloni. Edit.: Edic. Cultural Nordeste. Resistencia, Chaco. V|76.

1.333.978 — Cosas... no más. — Aut.: Avelino S. Scarafia (y copyr.). Edit.: Edic. El Chasqui, Córdoba, IV|76.

1.333.981 — Cirugía de Estómago y Duodeno. — Direcc.: Henry N. Harkins - Lloyd M. Nyhus. Colab.: Daniel Andersen - Ben L. Bachulis y|o. Trad.: Eduardo D. Carpaneto. Edit.: Intermédica. Buenos Aires, V|74.

1.333.982 — Atlas de Cirugía de Estómago y Duodeno (Ellison). — Aut.: Edwin H. Ellison. Colab.: Robert Albertin, Joseph C. Darin, Williams E. Evans y|o. Trad.: Eduardo D. Carpaneto. Edit.: Intermédica. Buenos Aires, IX|74.

1.333.983 — Cirugía Ortopédica de Campbell. — 2 Tomos (5ª edic.). Aut.: Willis Cohoon Campbell. Trad.: Anón. Colab.: L. D. Anderson y|o. Coordinac.: A. H. Crenshwaw. Trad.: Anón. Buenos Aires, V a X|75. Edit. Intermédica.

1.333.984 — Epidemiología. — Epidem. Básica y Aplicada. 2 Tomos. Aut.: Rolando Armijo Rojas (1ª edic.). Edit.: Intermédica. Buenos Aires, IV|74-V|76.

1.333.985 — Everywoman (Todamujer). — Aut.: Dederk Llewellyn Jones. Trad.: Jorge F. A. Kiss. Edit.: Intermédica (1ª edic.). Buenos Aires, XI|73.

1.333.986 — Usos de la marihuana. — Aut.: Solomon H. Snyder. Edit.: Intermédica. Trad.: Anón. Buenos Aires, II|75.

1.333.988 — Siderurgia. — (3ª edic.). Aut.: Pascual A. Pezzano. Edit.: Alsina. Buenos Aires, II|76.

1.333.989 — Cómputos y presupuestos. — (7ª edic.). Reimpr. Aut.: Mario E. Chandías. Edit.: Alsina. Buenos Aires, V|76.

1.333.990 — Elementos de arquitectura naval. — Aut.: Antonio Mandelli. Edit.: Alsina (2ª edic.). Buenos Aires, VIII|75.

1.333.091 — Elementos de cálculo diferencial e integral (I). — (12ª edic.). Aut.: Manuel Sadosky - Rebeca Ch. de Guber. Edit.: Alsina. Bs. Aires, VI|75.

1.333.992 — Elementos de cálculo diferencial e integral (II). — (12ª edic.). Aut.: Manuel Sadosky - Rebeca Ch. de Guber. Edit.: Alsina. Bs. Aires, VI|75.

1.333.992 — Perspectiva. — Aut.: Renzo Giannini. Edit.: Alsina (2ª edic.). Buenos Aires, IX|75.

1.334.000 — Safari. — Mens. a|5. Nº 41. Prop. y dir.: Martín Miguel Zabaleta. Buenos Aires, Capital, VI|76.

1.334.002 — Renueva mi Iglesia. — Aut.: David P. Haney. Edit.: Junta Bautista de Publicaciones. Trad.: Guillermo Kraetzig. Buenos Aires, XII|74.

1.334.003 — Más allá de las sombras. — Aut.: Eileen N. Mitson. Trad.: Guillermo Kraetzig. Edit.: Junta Bautista de Publicaciones. Buenos Aires, XI|74.

1.334.014 — Actualidades de Japón. — Quincen. a|23. Nº 1. Prop.: Embajada del Japón - C. Cultural e Informativo. Dir.: Takeyoshi Itoh. Buenos Aires, Capital, V|76.

1.334.033 — Informaciones de Indonesia. — Trim. Nº 40|42, vol. 4. Prop.: Embajada de la Rep. de Indonesia. Dir.: Muhamad Dahlan David. Buenos Aires, Capital, 2º trim.|76.

1.334.047 — Duro con los nombres. Aut. y edit.: Pica-Pica. Edit.: Sanjuanina. Bs. Aires, II|76.

1.334.052 — Redacción 74. — Diario, a|2. Nº 361. Prop. y dir.: Miguel Angel Gómez. Buenos Aires, VI|76. Lobos.

1.334.062 — Businnes Trends. — Id. inglés. Seman. Nº 568. Prop.: Consejo Técnico de Inversiones. Dir.: José Luis Blanco. Buenos Aires, Capital, VI|76.

1.334.063 — Tendencias Económicas. — Seman. Nº 568. Prop.: Consejo Técnico de Inversiones S.A. Dir.: José Luis Blanco. Buenos Aires, Capital, VI|76.

e.23|8 Nº 8.033 v.23|8|76

28 DE JUNIO DE 1976

1.334.065 — Fascinación Film, Nº 182. Bs. As. V|76.

1.334.066 — Fides, Nº 53|56. Bs. As. VI|76. Oa. Plata.

1.334.067 — La Gaceta del Diabético, Nº 33. Bs. As. Cap. VI|76.

1334.068 — Gaceta de la Historia, Nº 20|22. Bs. As. Cap. VI|76.

1.334.069 — Goles, Nº 1420|27. Bs. As. Cap. VI 76.

1.334.070 — Gran Album Cariño, Nº 130. Bs. As. Cap. V|76.

1.334.071 — Guía Argentina de Tráfico Aéreo, Nº 337. Bs. As. Cap. VI|76.

1534.072 — La Industria del Pan, Nº 101|02. Bs. As. Cap. V|76.

1.334.073 — Juventud, Nº 6. Bs. As. Florida. V|76.

Obras Inscriptas

1.334.087 — Ternura y Tempestad. Canc. Mús. Héctor Pacheco. Edt. Korn. Bs. As. VI|76.

1.334.088 — Ternura y Tempestad. Canc. Letr. Marta Bruno. Edt. Kon. Bs. As. VI|76.

1.334.089 — Si yo soy. Mús. Paco Chanona. Edt. Korn. Bs. As. VI|76.

1.334.090 — Si yo soy. Letr. Paco Chanona. Edt. Korn. Bs. As. VI|76.

1.334.091 — Intima Reflexión, vals. Mús. Vicente Demarco. Edt. Korn. Bs. As. VI|76.

1.334.092 — Intima Reflexión, vals. Letr. Atilio Alberto Nardelli. Edt. Korn. Bs. As. VI|76.

1.334.093 — Colonia Dos de Mayo, valseado. Mús. Juan Ramón Acevedo. Edt. Korn. Bs. As. VI|76.

1.334.094 — Colonia Dos de Mayo. valseado. Letr. Lacho Sena. Edt. Korn. Bs. As. VI|76.

1.334.095 — Digo por decir nomás, milonga. Mús. Angel Juan Linares. Edt. Korn. Bs. As. VI|76.

1.334.096 — Digo por decir nomás, milonga. Letr. Angel Juan Linares. Edt. Korn. Bs. As. VI|76.

1.334.097 — El hombre que fue ciudad, tango. Mús. Armando Pontier. Edt. Korn. Bs. As. VI|76.

1.334.098 — El hombre que fue ciudad, tango. Letr. Horacio Ferrer. Edt. Korn. Bs. As. VI|76.

1.334.099 — Yoy soy Indoamericano. Canc. Mús. Angel Juan Linares. Edt. Korn. Bs. As. VI|76.

1.334.100 — Yoy soy Indoamericano, Canc. Letr. Angel Juan Linares. Edt. Korn. Bs. As. VI|76.

1.334.101 — El Rioblanqueño, zamba. Mús. Roberto Ternan. Edt. Korn. Bs. As. VI|76.

1.334.102 — El Rioblanqueño, zamba. Letr: Roberto Ternan. Edt. Korn. Bs. As. VI|76.

1.334.103 — Más allá de este mundo te amaré, tango. Mús. Mapera. Edt. Korn. Bs. As. VI|76.

1.334.104 — Más alla de este mundo te amaré, tango. Letr. Agustín Carlos Minotti (h). Edt. Korn. Bs. As. VI|76.

1.334.105 — Minero del Turbio soy. Canc. Mús. Vicente Cidade. Edt. Korn. Bs. As. VI|76.

1.334.106 — Minero, del Turbio soy. Canc. Letr. Angel Linares. Edt. Korn. Bs. As. VI|76.
1.334.107 — Por la calle del Pecado, tango. Mús. Raúl Garcés. Edt. Korn. Bs. As. VI|76.
1.334.108 — Por la calle del Pecado, tango. Letr. Julio Camilloni. Edt. Korn. Bs. As. VI|76.
1.334.109 — Cómo quieres que me olvide de este amor, balada. Mús. King Clave, Armando Patrono. Edt. Korn. Bs. As. VI|76.
1.334.110 — Cómo quieres que me olvide de este amor, balada. Letr. King Clave, Armando Patrono. Edt. Korn. Bs. As. VI|76.
1.334.111 — Recordando la Bohemia, vals. Mús. King Clave, Armando Patrono, Edt. Korn. Bs. As. VI|76.
1.334.112 — Recordando la Bohemia, vals. Letr. King Clave, Armando Patrono. Edt. Korn. Bs. As. VI|76.
1.334.113 — Vení mi amor te quiero convencer. Canc. Mús. Cacho Castaña. Edt. Korn. Bs. As. VI|76.
1.334.114 — Vení mi amor te quiero convencer. Canc. Letr. Cacho Castaña. Edt. Korn. Bs. As. VI|76.
1.334.115 — Arroyo Valenzuela, chamamé. Mús. Lacho Sena, Juan Ramón Acevedo. Edt. Korn. Bs. As. VI|76.
1.334.116 — De mí te burlaste, chamamé. Mús. Lacho Sena y Francisco Ramírez. Edt. Korn. Bs. As. VI|76.
1.334.158 — Bolivia en el cuento. Auts. Jaime Mendoza, Renato Prada Oropeza, Néstor Taboada Terán (y compilac. y notas). Alcides Arguedas y|o. Edt. Convergencia. Bs. As. V|76.
1.334.185 — Réditos. Cuatrim. Nº 19. Prop. U. P. C. N. Secc. 27. DGI. Dir. José Antonio Pereldo Bs As. Cap. 3º Cuatrim|75.
1.334.194 — Enseñemos. Aut. Stanley S. Will. Ilustr. Jim Padgett. Trad. Anón. Edt. Dpto. de Escuela Sabática. Div. Sudamericana. Asoc. Casa. Edit. Sudamericana. Bs. As. Florida XII|75.
1.334.212 — Tiempo. Mens. Nº 90. Prop. Julio Scheverdfinger. Bs. As. Cap. V|76.
1.334.213 — Realidad Económica. Trim. Nº 23. Prop. Instit. Argentino para el Desarrollo Económico. Dir. Arturo Enrique Sampay. Bs. As. Cap. 1º Trim|76.
1.334.214 — Revista Argentina de Dermatología. Trim. Nº 172|73. t|58. Prop. Asoc. Argentina de Dermatología. Dir. Miguel Angel Mazzini. Bs. As. Cap. I a VI|76.
1.334.215 — Asesor Patronal. Trim. Nº 351 a 37. Prop. Dir. Ernesto Ballesteros. Bs. As. Cap. VI|76.
1.334.216 — 2 "Simiente". Aut. y Edit. Oscar Eduardo Horffmann. Bs. As. VI|76. S. Martín.
1.334.228 — La Filosofía Jurídica del Artículo 19 de la Constitución Nacional. Aut. Arturo Enrique Sampay. Edt. Cooperadora de Derecho y C. Sociales. Bs. As. IV|75. 2º Edc.
1.334.232 — Código de títulos Universitarios. Aut. Anón. Edt. Subsecret|de Asuntos Universitarios. Estadísticas, documentación e impprenta, Min. de C. y Educación. Bs. As. Cap. VI|76.

Discos

Edit. por: Microfón Argentina S. A.

1.334.169 — Nº 4142 — No lo dudes nunca mamá, y|o Aut. Var. Int. Antonio Tormo, Bs. As., V 76.
1.334.170 — Nº 4157. Métale Comadre. y|o. Aut. var. Int. Los Tinacos. Bs. As. V|76.
1.334.171 — Nº 4158. Hermoso Verano. y|o. Aut. var. Int. Debbie Stanford. Bs. As. V|76.
1.334.172 — Nº 4159. Desde que te encontré nena. y|o Aut. var. Int. Freddy Fender. Bs. As. V|76.
1.334.173 — Nº 4160. No quemen los Puentes. y|o. Aut. var. Int. Jackie Wilson & The Chi-Lites. Bs. As. V|76.
1.334.174 — Nº 4161. Busca lo mejor. y|o Aut. var. Int. The Exciters. Bs. As. V|76.
1334.175 — Nº 4162. Disco Stomp. p|1º y 2º Aut. e Int. Hamilton Bohannon. Bs. As. V|76.
1.334.176 — Nº 4163. Corre Corre Corre. y|o. (J. Philibert). Int. Gang. Bs. As. V|76.
1.334.177 — Nº 4177. Soy Sembrador Argentino. y|o. (A. Petrocelli) y|o. Int. Isamara. Bs. As. V|76.
1.334.178 — Nº 4178. — Cuando vuelva la Nieve. y|o H. Guarany. y|o Int. Argentino Ledesma. Bs. As. V|76.
1.334.179 — Nº 4186. El Muñeco Carmin. y|o. Ch. S. Cruz. y|o. Int. Chacho Santa Cruz. Bs. As. V|76.
1.334.180 — Nº 4197. Es Inútil Volver. y|o. Aut. var. Int. Elianna. Bs. As. V|76.
1.334.181 — Nº 9015. Tráelo. y|o B. White. y|o. Int. The Love Unlimited Orchestra. Bs. As. V|76.
1.334.182 — Nº 9007. Tema de Mahogany. Sabes bien hacia donde vas. y|o M. Masser. y|o Int. Diana Ross. Bs. As. V|76.
1.334.183 — Nº 10022. El Gondolero. y|o A. Manzanero. y|o Int. Raphael. Bs. As. V|76.
1.334.184 — Nº 30006. Baile Local. y|o. (Fearn). Int. Loco. Bs. As. V|76.

c.23|8 Nº 8.034 v.23|8|76

29 DE JUNIO DE 1976

1.334.236 — Aire y Sol. — Nº 43|44. — Bs. As. VI|76.
1.334.237 — Akoku Nippo. — 3944|54. Bs. As. V|76.
1.334.238 — Antena. — Nº 2319|26. — Bs. As. VI|76.
1.334.239 — Anteojito. — Nº 577|85. — Bs. As. VI|76.
1.334.240 — Ascmal. — Nº 10. — Bs. As. VI|76.
1.334.241 — Asesores. — Nº 48|50. — Bs. As. V|76.
1.334.242 — Aventuras de Hijitus. — Nº 121|24. — Bs. As. VI|76.
1.334.243 — Kiosco. — Nº 36. — Bs. As. VI|76.
1.334.244 — Labores. — 451|52. — Bs. As. VI|76.
1.334.245 — L'Eco Del Calabrese. — Nº 157|72. — Bs. As. V|75 a VI|76.

Obras inscriptas

1.334.243 — De Mí Te Burlaste. — Chamamé. — Letra: Lacho Sena. — Francisco Ramírez. — Edt.: Korn. — Bs. As. VI|76.
1.334.259 — Libro de la Ciencia. — Nº 71|74. — Autor: Anónimo. — Edt.: Abril Educativa y Cultural. — Bs. As. V|76.
1.334.260 — Supercocina. — Nº 52|56. Autor: Anónimo. — Edt.: Abril Educativa y Cultural. — Bs. As. V|76.
1.334.261 — Costura y Tejido. — Nº 35|38. — Autor: Anónimo. — Edt.: Abril Educativa y Cultural. — Bs. As. V|76.
1.334.262 — Cartas de mi Maestro. — Autor: Ada Albrecht. — Edt.: Orcus. Bs. As. XII|75.
1.334.263 — El Evangelio del Maestro. Autor: Ada D. Albrecht. — Edt.: Orcus. Bs. As. IX|74.
1.334.264 — El Opus Dei. — Autor: Jean Jacques Thierry. — Traducción: Catheline T. Ramsay de Berraondo. — Edt.: Bacsa. — Bs. As. III|76.
1.334.309 — Halito en Fuga. — Autor y Edt.: Elena Huber. — Bs. As. II|76.
1.334.315 — Manual de Derecho de las Personas y de la Familia. — Autor: Jorge Osvaldo Azpiri. — Edt.: Azmo Edit. — 1º ed. — Bs. As. VI|76.
1.334.316 — Expomueble. — Bimestral. a|2. — Nº 5. — Propietario: Coop. de Informes Comerc. La Industrial. — Dirección: Aldo Coelho Dias. — Bs. As. VII|76.
1.334.317 — El Jardín del Amado. — Autor: Robert E. Way. — Ilustración: Laszlo Kubinyi. — Traducción: José Manuel Vergara. — Edt.: Pomaire. — Bs. As. XI|75.
1.334.318 — El Año del Mono de Oro. Autor: Colin Forbes. — Edt.: Pomaire. — Traducción: Sebastián Martínez. — Luis Vigil. — Bs. As. VI|76.
1.334.319 — Ha Llegado el Aguila. — Autor: Jack Higgins. — Edt.: Pomaire. — Traducción: Oscar Luis Molina. Bs. As. III|76.
1.334.320 — Damon. — Autor: C. Terry Cline, Jr. — Traducción: Oscar Luis Molina. — Edt.: Pomaire. — Bs. As. I|76. — 1º Edc.
1.334.321 — Damon. — Autor: C. Terry Cline, Jr. — Traducción: Oscar Luis Molina. — Edt.: Pomaire. — 2º edc. Bs. As. II|76.
1.334.322 — El Triángulo de las Bermúdas. — 1º ed. — Autor: Charles Berlitz. — Traducción: José Cayuela. Dibujo: J. Manson Valentine y|o. — Edt.: Pomaire — Bs. As. IX|75.
1.334.323 — El Triángulo de las Bermúdas. — 2º ed. — Autor: Charles Berlitz. — Traducción: José Cayuela. Dibujo: J. Manson Valentine, y|o. — Edt.: Pomaire. — Bs. As. X|75.
1.334.324 — El Triángulo de las Bermúdas. — 3º ed. — Autor. Charles Berlitz. — Traducción: José Cayuela. Dibujo: J. Manson Valentine, y|o. — Edt.: Pomaire — Bs. As. XI|75.
1.334.325 — El Triángulo de las Bermúdas. — 4º ed. — Autor: Charles Berlitz. — Traducción: José Cayuela. Dibujo: J. Manson Valentine, y|o. — Edt.: Pomaire. — Bs. As. I|76.
1.334.326 — El Triángulo de las Bermúdas. — 5º ed. — Autor: Charles Berlitz. — Traducción: José Cayuela. Dibujo: J. Manson Valentine, y|o. — Edt.: Pomaire. — Bs. As. I|76.
1.334.327 — El Triángulo de las Bermúdas. — 6º ed. — Autor: Charles Berlitz. — Traducción: José Cayuela. Dibujo: J. Manson Valentine, y|o. — Edt.: Pomaire, — Bs. As. IV|76.
1.334.328 — Aprendo Yoga. — Autor: Andre Van Lysebeth. — Edt.: Pomaire. — Traducción: Sergio Tapia. — Bs. As. XI|75.
1.334.329 — Al partir. — Autor: Sumner Locke Elliott. — Edt.: Pomaire. Traducción: Marta I. Guastavino. — Bs. As. VI|76.
1.334.330 — Escándalo en la Asamblea. Autor: Morris L. West. — Robert Francis. — Edt.: Pomaire. — 1º ed. Traducción: Ana y Claribel Alegría. Bs. As. — IX|75. — San Martín.
1.334.331 — Escándalo en la Asamblea. Autor: Morris L. West. — Robert Francis. — Traducción: Ana y Claribel Alegría. — 2º ed. — Edt.: Pomaire. Bs. As. XI|75.

1.334.332 — Juan Salvador Gaviota. — Autor: Richard Bach. — Fotos: Russell Munson. — Traducción: Carol y Frederick Howell. — Edt.: Pomaire. — 1º ed. — Bs. As. IX|75.
1.334.333 — Juan Salvador Gaviota. — Autor: Richard Bach. — Fotos: Russell Munson. — Traducción: Carol y Frederick Howell. — Edt.: Pomaire. 2º ed. — Bs. As. XI|75.
1.334.334 — Tiburón. — Autor: Peter Benchley. — Edt.: Pomaire. — Traducción: Sebastián Martínez. — Luis Vigil. — 1º ed. — Bs. As. XI|76.
1.334.335 — Tiburón. — Autor: Peter Benchley. — Edt.: Pomaire. — Traducción: Sebastián Martínez. — Luis Vigil. — 2º ed. — Bs. As. I|76.
1.334.336 — Tiburón. Aut.: Peter Benchley. Trad.: Sebastián Martínez-Luis Vigil. Edit.: Pomaire, 3ª edic., Bs. Aires, II|1976.
1.334.337 — Tiburón. Aut.: Peter Benchley. Trad.: Sebastián Martínez-Luis Vigil. Edit.: Pomaire, 4ª edic., Buenos Aires, III|1976.
1.334.338 — Holocausto. Aut.: Robert Marasco. Edit.: Pomaire. Trad.: Marta I. Guastavino. Bs. As., III|76.
1.334.339 — Sheila Levine Murió y Vive en Nueva York. Aut.: Gail Parent. Edit.: Pomaire. Trad.: Gregorio Vlastelica. Bs. As., III|76.
1.334.362 — La Perfección del Alma. Nº 4. Aut.: Anón. Recopil.: Salvador Rossi (y edit.). Bs. As., VI|76, 1ª edc.
1.334.362 — Relaciones Públicas y Ventas. Clase 1. Aut.: Anón. Edit.: Instituto Uriburu. Bs. As., VI|76.
1.334.363 — Administración de Empresas. Clase I. Aut.: Roberto Zelaya Puam. Bs. As., VI|76.
1.334.364 — Boletín Oficial de la Provincia del Chaco. Triseman. a|18, número 3.964. Prop.: Gob. de la Pcia. del Chaco. Dir.: Carlos Primo López Piacentini. Resistencia, Chaco, V|76.
1.334.365 — Ideario Metalúrgico. Mens. a|7. Nº 48. Prop.: Asoc. de Industriales Metalúrgicos. Dir.: Enrique D. Tanzi. S. Fe, Rosario, V|76.
1.334.366 — Boletín Mensual. Asociación de Ganaderos y Agricultores. Mens. número 366. Prop.: Asoc. de Ganaderos y Agricultores. Dir.: Eduardo Antonio Vila. Bs. As., B. Blanca, V|76.
1.334.367 — Noticias Populares Seman. a|8. Nº 95. Prop. Dir.: Roberto Nicosia Damelio. Bs. As., VI|76. Berazategui.
1.334.368 — Nuestro Servicio del Reino. Mens. Nº 6. Prop.: Watch Tower Bible & Tract Society of Pennsylvania Dir.: Carlos Eisenhower. Bs. As., Capital. VI|1976.
1.334.369 — Despertad. Quincen. Nº 10. Prop.: Watch Tower Bible & Tract Society of Pennsylvania. Dir.: C. Eisenhower. Bs. As., Cap. V|76.
1.334.370 — La Atalaya. Quincen. Nº 11. Prop.: Watch Tower Bible & Tract Society of Pennsylvania. Dir.: C. Einsenhower. Bs. As., Cap., VI|76.
1.334.378 — Where It's At (Buenos Aires). A city sightseeing Guide Book Aut. y Edit.: Alan Gaynes. B. As., V|76.
1.334.379 — Conozca su Automóvil (Dodge 1500). Aut.: Gino Veronese. Edit.: Cosmopolita. Bs. As., IX|75.
1.334.380 — Conozca su Automóvil. (Peugeot 504). Aut.: Gino Veronese. Edit.: Cosmopolita Bs. As., IX|75.
1.334.398 — Suite de Antiguas Danzas Españolas (s|textos y temas de Gaspar Sanz). Transcr. y adapt. mús. guitarra: Abel Carlevaro. Edit.: Barry. Bs. Aires, II|1974.
1.334.399 — Cuaderno Nº 1. Escalas diatónicas. Mús. Guit.: Abel Carlevaro. Edit.: Barry. 6ª Edic. Bs. As., I|75, Haedo.

Discos:

Edit. por: Microfón Argentina S. A.

1.334.268 — Nº (PROM) 628: Flores para mi Madre, y|o. Aut.: var. Int.: Antonio Tormo. Bs. As., V|76.
1.334.269 — Nº (SEL) 631: Ven y Sírvete Algo y|o. Aut. var. Int.: León Haywood. B. As., V|76.
1.334.270 Nº (SEL) 632: Otra vez en la Calle y|o. Aut.: var. Int.: Etta James. Bs. Aires, V|76.
1.334.271 — Nº Sup 645: Haciendo Rock'n Roll por las Calles de Holliwood y|o. Aut.: var. Int.: Buddy Miles. Bs. Aires, V|1976.
1.334.272 — Nº Sup 646: El Muchacho lo está Haciendo y|o. Aut.: var. Int.: Hugh Masekela. Bs. As., V|76.
1.334.273 — Nº Sel 648: Mirándote y|o. Aut.: var. Int.: Kiss. Bs. As., V|76.
1.334.274 — Nº Se 652: Chacarera Trunca y|o. Aut.: var. Int.: Leda Valladares. Bs. Aires, V|76.
1.334.275 — Nº Prom 653: Flaco qué le vas a Hacer y|o. Aut.: var. Int.: Los Granadinos con Absalón Ríos. Buenos Aires, V|1976.

1.334.276 — Nº Sup 655: Pipa de la Paz y|o. Aut.: var. Int.: B. T. Express. Buenos Aires, V|1976.
1.334.277 — Nº I 656: La Engañera y|o. Aut.: var. Int.: Waldo Belloso. Buenos Aires, V|1976.
1.334.278 — Nº SE 660: Santa Cruz y|o. Aut.: var. Int.: Los Fronterizos y|o. Buenos Aires, V|1976.
1.334.279 — Nº Sup 670: Tema de Mahogany: Sabes Bien Hacia Dónde Vas y|o. Aut. Mús.: Berry Gordy. Voz: Diana Ross. Bs. As., V|76. Banda son.
1.334.280 — Nº Sup 671: Quién Soy y|o. Aut.: var. Int.: David Ruffin. Bs. Aires, V|1976.
1.334.281 — Nº Sup 674: No se Dónde ha ido el Amor y|o. Aut. e Int.: Barry White. Bs. As., V|76.
1.334.282 — Nº (Prom) 676: Fuiste mi Desvelo y|o. Aut.: var. Int.: Los Hermanos Cardozo. Bs. As., V|76.
1.334.283 — Nº Hhsel 1037: A Mis Amigos y|o. Aut.: var. Int. y Aut.: Alberto Cortéz. Bs. As., V|1976.

c.23|8 Nº 8.035 v.23|8|76

30 DE JUNIO DE 1976

1.334.414 — Kyoyu Nº 571. Bs. As., Cap. V|76.
1.334.415 — El Libro Gordo de Petete, Nº 81|84. Bs. As., Cap., VI|76.
1.334.416 — Manos de Oro, Nº 4. Bs. As., Cap., V|76.
1.334.417 — Manual Veterinario, Nº 72. Bs. As., Cap., V|76.
1.334.418 — Manual Veterinario, Nº 73. Bs. As., Cap., VI|76.
1.334.419 — Mengano, Nº 40|43. Bs. As., Cap., VI|76.
1.334.420 — Mis Secretos, Nº 62. Bs. As., Cap., V|76.
1.334.421 — Morón, La Voz del Oeste, Nº 619|20. Bs. As., V|76, Morón.
1.334.422 — Mundo Cristiano, Nº 6. Córdoba, ciud., VI|76.
1.334.423 — La Nación, Nº 37504|533. Bs. As., Cap., VI|76.

Obras Inscriptas

1.334.466 — Matrimonio y Familia, mens. Nº 1. Prop.: Comis. Arquidiocesana de Bs. As., para el Programa de Acción Pastoral Matrimonio y Familia. Dir.: Franklin M. Ciarrio. Bs. As., Cap., VI|76.
1.334.526 — E. S. Educación para la Salud, semestr., Nº 38. Prop.: M. de B. Social — Secret. de E. de S. Pública — Dpto. de E. para la Salud. Dir.: Juan Julio Spinelli. Bs. As., Cap., 2º semestre|75.
1.334.545 — Contabilidad Moderna, 4. Aut.: Apolinar Edgardo García. Edt. Troquel, 4º ed. Bs. As., I|76.
1.334.546 — Principios de Economía Moderna. Aut.: Apolinar Edgardo García. Edt. Troquel, 2º ed. Bs. As., I|75, San Martín.
1.334.547 — Derecho Administrativo y Legislación Fiscal. Aut.: Apolinar Edgardo García. Edt. Troquel, 4ª edc. Bs. As., I|75, V. Alsina.
1.334.548 — Curso de Física, 4º a., 13 ed. Aut.: Carlos R. Miguel. Dib.: Horacio Romo. Edt. Troquel. Bs. As., I|76.
1.334.549 — Curso de Física, 5º a., 13 edc. Aut.: Carlos R. Miguel. Dib.: Horacio Romo. Edt. Troquel. Bs. As., II|76.
1.334.550 — Historia Argentina. Aut.: José Cosmelli Ibáñez. Edt. Troquel. 21 edc. Bs. As., XI|75. Lanús Oeste.
1.334.551 — Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso. Aut.: J. A. Dos Santos Lara. Colab.: Gladys Alcira Dos Santos Lara y|o. Dib.: Horacio Romo. Edt. Troquel. 19 ed. Bs. As., I|76.
1.334.552 — Síntesis de Historia Moderna y Contemporánea, 2º a. Aut.: José Cosmelli Ibáñez. Edt. Troquel. 10 ed. Bs. As., XII|75.
1.334.553 — Síntesis de Historia Antigua y Medieval, 1º a. Aut.: José Cosmelli Ibáñez. Edt. Troquel. 11 ed. Bs. As., XII|75.
1.334.554 — Curso de Psicología, 18 ed. Aut.: Jorge L. García Venturini. Edt. Troquel. Bs. As., II|76, Lanús Oeste, 4º a.
1.334.555 — Curso de Filosofía. 17 ed. Aut.: Jorge L. García Venturini. Edt. Troquel. 17 ed. Bs. As., II|76, 5º a.
1.334.556 — Zaia Nihon Shookoo Kaigisho Kaihoo (Cámara Japonesa...), cuatrim., Nº 12, id|Japonés. Prop.: Cámara Japonesa de Comercio e Industria en la Argentina. Dir.: Shigekazu Shimazu. Bs. As., Cap., V|73.
1.334.559 — Mi Hogar: La Minoridad. Aut.: Malena Burgos. Edt. A Media Luz. Bs. As., IV|76, Quilmes.
1.334.565 — Kine - Fisiatría Cardiorespiratoria. Aut.: Alfredo F. Cuello. Edt. Silka. Colab.: Alberto V. Barbera y|o. Bs. As., VI|76.

1.334.566 — Mano y Prensión. Aut.: Oscar Luis Kaplan. Edt. Sika. Bs. As., V|76, Morón.

1.334.572 — Noticias del Reino, cuatrim.. Nº 1. Prop.: Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania. Dir.. Carlos Eisenhower. Bs. As., Cap., IV|76.

1.334.573 — Tango y Folklore - Folklore y Tango, Nº 46. Auts.: Eduardo Marvezzi - A. Taggini - Carlos Capparelli y|o. Edt. Buccheri. Bs. As., III|76.

1.334.574 — Canciones de los Preferidos, Nº 39. Auts.: Alberto Cortez - Armando Manzanero - Carlos J. Michelini y|o. Edt. Buccheri. Bs. As., 3|76.

1.334.575 — Gran Cancionero de Exitos Folklóricos, Nº 44. Auts.: Luis H. Morales - Félix Luna - Pedro Favini y|o. Edt. Buccheri. Bs. As., III|76.

1.334.593 — El Ex Alumno, trim., Nº 20. Prop., dir.: Ramón G. Pereyra. Bs. As., Cap., 2º trim|76.

1.334.594 — Centro de Almaceneros y Afines de Morón, bolet., mens., Nº 39. Prop.: Centro de Almaceneros y Afines de Morón. Dir.: Darío Escedin. Bs. As., V|76. Morón.

1.334.595 — El Comercio. Diario Nº 17733. Prop. y dir.: Manuel Eduardo Butti, Mendoza, VI|76. San Rafael.

1.334.596 — Laikas (El Tiempo) id|Lituano. quincen., Nº 589. Prop.: Parroquia Madre de la Misericordia. Dir.: Agustín Steigvilas. Bs. As., Avellaneda, VI|76.

1.334.597 — Notifrut. seman.. a|11, Nº 547. Prop.: Edit. El Campo. Dir.: César Héctor Cabrera. Bs. As., Cap., VI|76.

1.334.598 — La Revista del Oeste. mens., a|I, Nº 1. Prop.: Oscar Pablo Devaux. Dir.: Roque Pagliaro - Raúl Oscar Avendaño. Bs. As., VI|76, Los Toldos.

1.334.599 — El Informante. mens. — a|I Nº 5 — Prop. dir.: Luis A. Caria — Bs. As. Cap. VI|76.

1.334.600 — El Obrero Gráfico, bim. — Nº 6 — Prop.: Sindicato Gráfico Argentino — Dir.: Jorge Zakour — Bs. As. Cap. IV|76.

1.334.601 — Intercom, mens. — a|I, Nº 1 — Prop.: Cámara de Comercio Italiana en la República Argentina — Dir.: Giovanni Rossi — Bs. As. Cap. V|76. — Cast|italiano.

1.334.610 — Expresión, mens. — a|3, Nº 28 — Prop. dir.: Rodolfo Pedraza. Tomás del Duca — Bs. As. V|76 — San Justo.

Discos Edit. por Discos CBS

1.334.435 — Nº 88216 Re Fa Si y|o — Aut. varias — Int.: Osvaldo Fresedo — Bs. As. V|76.

1.334.436 — Nº 88277 — En una Zamba y|o — Autores varios — Int.: El Chango Nieto — Bs. As. V|76.

1.334.437 — Nº 89382 — Malevaje y|o — Autores varios — Int.: Héctor Mauré — Bs. As. V|76.

1.334.438 — Nº 89384 — Cachita y|o Autores varios — Int.: Orquesta Serenata Tropical en Rumbas — Bs. As. V|76.

1.334.439 — Nº 89385 — Rodríguez Peña y|o — Autores varios — Int.: Donato Racciatti — Bs. As. V|76.

1.334.440 — Nº 89351 — Sur y|o — Autores varios — Int.: Julio Sosa — Bs. As. V|76.

1.334.441 — Nº 89530 — Islas Canarias y|o — Autores varios — Int.: Gran Orquesta de Conciertos — Dir.: Tejada y Cisneros — Bs. As. V|76.

1.334.459 — Nº 59317 — Mi Cuarto y|o — (R. L. Ayala y|o) — Int.: Virrencia — Bs. As. V|76.

1.334.460 — Nº 59382 — Malevaje y|o — Autores varios — Héctor Mauré y Orq. — Bs. As. V|76.

1.334.461 — Nº 59521 — Sur y|o — Autores varios — Int.: Julio Sosa — Bs. As. V|76.

1.334.462 — Nº 59523 — Aun loco después de tantos años y|o — Aut. e Int.: Paul Simon — Bs. As. V|76.

1.334.463 — Nº 59524 — Esos recuerdos tuyos y|o — Autores varios — Int.: Claudia de Colombia — Bs. As. V|76.

1.334.464 — Nº 59525 — Hurricane y|o — Autor e Int.: Bob Dylan — Bs. As. V|76.

1.334.465 — Nº 59530 — Islas Canarias y|o — Autores varios — Int.: Gran Orquesta de Conciertos — Directores: Tejada-Cisneros — Bs. As. V|76.

Editados por Microfón Argentina S. A.

1.334.442 — Nº 8M 589 — Haré por ti todo lo que tú quieras y|o — Aut. varios — Int. y Aut.: Barry White — Bs. As. V|76.

1.334.443 — Nº 8M 614 — Mamá Lala y|o — Aut. varios — Int. y aut.: Los Hermanos Barrios — Bs. As. V|76.

1.334.444 — Nº 8M 621 — Los vinos y el estío y|o — Aut. varios — Int.: Los Altamiranos — Bs. As. V|76.

1.334.445 — Nº 8M 630 — Destino al Olvido y|o — Aut. varios — Int.: Daniel Toro — Bs. As. V|76.

1.334.446 — Nº 8M 637 — Disco Stomp p|I y|o — Aut. varios — Int.: Bohannon y|o — Bs. As. V|76.

1.334.447 — Nº 8M 638 — El deseo de Soñar y|o — Aut. varios — Int.: Ornella Vanoni y|o — Bs. As. V|76.

1.334.448 — Nº 8M 643 — Brazil y|o — Aut. varios — Int.: The Ritchie Family — Brazil — Bs. As. V|76.

1.334.449 — Nº 8M 673 — Tracio y|o — Aut. varios — Int.: The Love Unlimited Orchestra — Bs. As. V|76.

1.334.450 — Nº 8M 1034 — Todos hablan y|o — Aut. varios — Int.: Waldo de los Ríos — Bs. As. V|76.

1.334.451 — Nº 8M 1037 — A mis amigos y|o — Aut. varios — Aut. e Int.: Alberto Cortez — Bs. As. V|76.

1.334.452 — CM 631 — Ven y sírvete algo y|o — Aut. varios — Int.: Leo Haywood — Bs. As. V|76.

1.334.453 — CM 632 — Otra vez en la calle y|o — Aut. varios — Int.: Etta James — Bs. As. V|76.

1.334.454 — Nº CM 645 — Haciendo Rock'n Roll por las calles de Hollywood y|o — Aut. varios — Int. y aut.: Buddy Miles — Bs. As. V|76.

1.334.455 — Nº CM 670 — Tema de Mahogany Sabes bien hacia dónde vas y|o — At.: Michael Masser — Bs. As. V|76 — Int.: Diana Ross.

1.334.456 — Nº CM 673 — Tracio y|o — Aut. varios — Int.: The Love Unlimited Orchestra — Bs. As. V|76.

1.334.457 — Nº CM 674 — No sé dónde ha ido el amor y|o — Aut. varios — Int. y aut.: Barry White — Bs. As. V|76.

1.334.548 — Nº CM 1037 — A mis amigos y|o — Aut. e Int.: Alberto Cortez — Bs. As. V|76.

e.23|8 Nº 8.436 v.23|8|76

MINISTERIO DE DEFENSA

COMANDO DE ARSENALES

Por intermedio del Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Remate Oficial sin base

Vehículos: Ford Falcon, modelo 1970|71; Rambler Ambassador, modelo 1970; ambulancias: Ford F 100, modelo 1968; Dodge, modelo 1961 y 1958; camiones: Mercedes Benz, modelo 1954 y 1967; Ford modelo 1943; G M C, modelo 1943; rurales: Ford F 100, modelo 1968; camioneta: Rastrojero D'ésel, modelo 1969; micro-ómnibus: Mercedes Benz, modelo 1960; Jeep: Dodge 1962 y 1950; IKA, modelo 1958; Willys, modelo 1954; ómnibus Mercedes Benz, modelo 1962 y tractores: OM, Fiat y Fahr.

Materiales varios: Cubiertas, cartucheras de cuero y motores a explosión.

Remate: El día 30 de agosto de 1976, a las 15 horas, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Esmeralda Nº 660, Capital.

Exhibición: Batallón Depósito de Arsenales 601 "Domingo Viejobueno (km. 10,5 del Camino General Belgrano), Bernal, Provincia de Buenos Aires, todos los días inclusive sábados y domingos y feriados. Horario de 8 a 13 a partir del 16 Ago. 76. Los interesados deberán presentarse munidos de documentos de identidad.

Informes y prospectos: En los lugares de exhibición, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Esmeralda Nº 660) y en el Comando de Arsenales (Ocampo Nº 2950, Buenos Aires).

e.23|8 Nº 8.805 v.30|8|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales Valores Nacionales Ajustables 1975|85: v$n 5.000.—, Nº 1.015.721; v$n 10.000.—, 2.001.374|875, c|c. 2 adh. 14 de julio de 1976.

$ 4.800.— e. 23|8 Nº 87.863 v. 31|8|76
e. 1º|9 Nº 87.863 v. 23|9|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1975" de u$s. 10.000 Nros. 9.693|697, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 4.800.— e.23|8 Nº 87.895 v.31|8|76
e.1º|9 Nº 87.895 v.23|9|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 3 de "Bonos Externos 1974" de u$s. 191,75 Nros. 114.132 y 114.279|283. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 4.800.— e.23|8 Nº 87.706 v.31|8|76
e.1º|9 Nº 87.706 v.23|9|76

Secretaría de Desarrollo Industrial

INFORMACION Nº 220|76

Buenos Aires, 18 de agosto de 1976.

La Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial informa que ha recibido una solicitud de admisión temporaria en los términos del Decreto Nº 5.343|63 para ciento siete (107) t. de cobre electrolítico en lingotes de 4" Ø — calidad DHP — Norma ASTM B 224|58, elaborado por colada continua, a un precio unitario de u$s. 1.865, desde Alemania, a los efectos de proceder a la elaboración de tubos de cobre.

Los sectores interesados podrán hacer llegar sus observaciones sobre el particular, por escrito, conforme a lo establecido por el artículo 3º del Decreto Nº 5.343|63, a la Mesa de Entradas de la citada Secretaría de Estado, hasta quince (15) días después de la fecha de su publicación.

e.23|8 Nº 8.817 v.23|8|76

INFORMACION Nº 219|76

Buenos Aires, 16 de agosto de 1976

La Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial informa que ha recibido una solicitud de admisión temporaria en los términos del Decreto Nº 5.343|63, para: Cincuenta y siete (57) t. de papel aislante multestrato, cuatro (4) t. de papel energía, doscientas tres (203) t. de plomo, veintidós (22) t. de resina para PVC cuarenta y siete (47) t. de aceite aislante (mezcla alkil-benceno), a los siguientes precios unitarios: u$s. 2.053, 1.483, 538, 790 y 869, respectivamente, y varios elementos accesorios cuyo listado puede consultarse en Dirección Nacional de Cooperación Industrial de su dependencia, 6º piso, Sector 19, desde Alemania y|o México y|o Inglaterra, a los efectos de proceder a la elaboración de cables eléctricos de energía de altísima tensión (150 kv.).

Los sectores interesados podrán hacer llegar sus observaciones sobre el particular, por escrito, conforme a lo establecido por el artículo 3º del Decreto Nº 5.343|63, a la Mesa de Entradas de la citada Secretaría de Estado, hasta quince (15) días después de la fecha de su publicación.

e.23|8 Nº 8.818 v.23|8|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Expte. Nº 428.824|76

Se cita por 3 (tres) días hábiles al señor EDUARDO BENITO FRANCISCO CORVALAN (M. I. Nº 7.721.570), notificándole que debe reintegrarse a sus tareas en 24 horas, bajo apercibimiento de cesantía.

e.23|8 Nº 8.804 v.23|8|76

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie" de v$n. 500 Nros 462.249|257; de v$n. 1.000 Nros. 2.003.499; 2.011.846; 2.015.136|139; 2.070.086; 2.072.427; 2.093.757; 2.169.857; 2.189.456 457; 2.217.908|909; 2.230.452|454; 2.257.451|497; 2.257.951|957; 2.303.232|233; 2.322.230; 2.352.087|088; 2.372.609; 2.375.650|651; 2.389.321; 2.394.767; 2.421.513; 2.428.169|170; 2.429.011|014; 2.434.892; 2.446.224|226; 2.454.380|383; 2.455.730; 2.463.484; 2.496.136; 2.496.504 y 2.509.945|974; de v$n. 5.000 Nros. 1.632.038|043; 1.652.174; 1.708.238; 1.739.371|372; 1.832.590; 1.915.713|718 y 1.933.659|660 y de v$n. 10.000 Nros. 1.319.195; 1.416.856; 3.052.775; 3.061.124|125 y 3.190.010|011, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 28 de julio de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 26.— e.13|8 Nº 86.831 v.31|8|76
e.1º|9 Nº 86.831 v.13|9|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 2º Serie" de v$n. 500. Nº 475.393 y de v$n. 1.000 números 2.125.396, 2.437.733|734 y 2.457.444|446, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$ 3.450.— e.9|8 Nº 86.116 v.31|8|76
e. 1º|9 Nº 86.116 v. 9|9|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 20.000,— números 4.008.684 y 4.492.970|3.000, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 23 de julio de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División.

$ 4.400,— e. 5|8 Nº 85.582 v. 6|9|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 1975|85" de v$n. 1.000 Nos. 273.905|906; de v$n. 5.000 Nos. 1.249.420; 1.309.568 y 1.574.184 y de v$n. 10.000 Nos. 2.295.040; 2.372.379; 2.600.572 y 3.080.562, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

$ 9.200 e.16|8 Nº 86.912 v.31|8|76
e.1º|9 Nº 86.912 v.16|9|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables, 1975|85" de v$n. 1.000 Nos. 131.256, 165.300, 169.621|622, 405.897 y 424.187; de v$n. 5.000 Nos. 1.184.452, 1.438.298|300, 1.506.530 y 1.556.771|774 y de v$n. 20.000 Nº 3.694.744, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

$ 4.400.— e.29|7 Nº 84.717 v.30|7|76
e. 2|8 Nº 84.717 v.30|8|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo" de v$n 185 —, números 303.725; 308.991; 318.203|204; 383.491; 405.699; 481.132/135; 512.309; 541.803 y 550 821/824 y de v$n 370.— número 53.523; con cupón Nº 10 y siguientes adheridos.

$ 4.400.— e.4|8 Nº 85.269 v.31|8|76
$ 4.400.— e.1º|9 Nº 85.269 v.6|9|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 10.000,— números 2.961.827|840, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 26 de julio de 1976. — José M Amulet, Jefe de División - Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 3.150,— e. 6|8 Nº 85.737 v. 31|8|76
e. 1º|9 Nº 85.737 v. 6|9|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 10.000,— números 2.445.423|424 con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División; Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 3.150.— e.5|8 Nº 85.194 v.31|8|76
e.1º|9 Nº 85.194 v.6|9|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables, 2ª Serie", de v$n. 10.000, números 1.303.997|998; 3.042.077|078; 3.043.469; 3.072.614; 3.100.762; 3.175.013 y 3.258.867|868, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 26 de abril de 1976.

$ 6.000 e. 26|7 Nº 84.319 v. 30|7|76
e. 2|8 Nº 84.319 v. 31|8|76
e. 1º|9 Nº 84.319 v. 6|9|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 6 de "Bonos Externos 1971 1ª serie" de u$s 63,20 Nº 300.131; de u$s 126,40 Nos. 200.982; 202.369|417 y 203.555|591; de u$s 632 Nos. 102.253|263 y 102.344|352 y de u$s 1.264 Nos. 2.493|2.502. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1976.

$ 8.800.- e.20|8 Nº 87.593 v.31|8|76
e.1º|9 Nº 87.593 v.20|9|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han djado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables, 1975-85" de v$n. 1.000 Nos. 183.941|963 y 183.974|990, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1976.

$ 3.300.— e.11|8 Nº 76.950 v.31|8|76
e.1º|9 Nº 76.950 v.10|9|76

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 19|5 al 18|6|76.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría del Menor y la Familia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION (DELEGACION MENOR Y FAMILIA)

La Delegación de Administración del Ministerio de Bienestar Social de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, cita y emplaza a ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO "LA EMILIA" S.R.L., para que dentro del plazo de diez (10) días a contar del último de publicación del presente, que se hará por tres, se presente ante esta Delegación de Administración, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6035, a efectos de cancelar los cargos de pesos quinientos diez y siete con sesenta y nueve centavos ($ 517,69) y de pesos ciento seis con sesenta y dos centavos ($ 106,62) bajo apercibimiento de iniciación de actuaciones judiciales. — Dirección General de Administración (Delegación Menor y Familia), agosto de 1976. — Antonio López, Director.

e. 19|8 Nº 8.724 v. 23|8|76

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones públicas para el día 7 de setiembre de 1976.

Nº 127 — Expediente Nº 60.470. — Báscula automática, capacidad 300 Kgs.

Presupuesto oficial: $ 800.000 (ochocientos mil pesos).

Hora: 9,30 (nueve treinta).

Nº 156 — Expediente Nº 60.485. — Banco soporte de unidad de maquinado de patines.

Presupuesto oficial: $ 1.000.000 (un millón de pesos).

Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas. — Sin cargo. — Gerencia de Economía.

e. 23|8 Nº 8.754 v. 27|8|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones Públicas para el día 2 de setiembre de 1976.

Nº 128, Expte. 60.487: "Válvulas neumáticas, reguladores de presión, filtros para aire, prensa neumática, etc.". Hora: 9,30 (nueve treinta).

Nº 129, Expte. 60.516: "Microcontactos, interruptores, reles, etc.". Hora: 10 (diez)

Nº 130, Expte. 60.526: "Barras, planchas y tubos de poliamida". Hora: 10,30 (diez treinta).

Nº 133, Expte. 60.626: "Material eléctrico". Hora: 11 (once).

Nº 135, Expte. 60.580: "Planchas y caños de acero inoxidable". Hora: 11,30 (once treinta).

Nº 138, Expte. 60.425: "Vehículo nuevo cero km.". Hora: 12 (doce).

Nº 143, Expte. 60.574: "Material fotográfico". Hora: 12 30 (doce treinta).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. Piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas. Sin cargo. — La Gerencia de Economía.

e. 23|8 Nº 8.759 v. 24|8|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 60.502

Llámase a Licitación Pública Nº 141, para la ejecución de la obra: Locales sanitarios y habilitación de oficinas para T.A., Centro Atómico Ezeiza.

Apertura: setiembre 17 de 1976, a las 11 (once) horas.

Presupuesto oficial: $ 2.358.000 (dos millones trescientos cincuenta y ocho mil pesos).

Valor del pliego: $ 140 (ciento cuarenta pesos).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9 30 a 12 horas. — Gerencia de Economía.

e. 23|8 Nº 8.757 v. 3|9|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones públicas para el día 17 de setiembre de 1976:

Nº 137 — Expediente Nº 60.553 — Diseño y construcción de matrices.

Presupuesto oficial: $ 2.613.500 (dos millones seiscientos trece mil quinientos pesos).

Hora: 9,30 (nueve treinta).

Nº 140 — Expediente Nº 60.483 — Dispositivo para acuñar números en tapones de Zry.

Presupuesto oficial: $ 2.000.000 (dos millones).

Hora: 10,30 (diez treinta).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas. — Sin cargo. — Gerencia de Economía.

e. 23|8 Nº 8.756 v. 3|9|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones públicas para el día 14 de setiembre de 1976:

Nº 132 — Expediente 60.591. — Ventanas de blindaje radioactivo.

Hora: 9,30 (nueve treinta).

Nº 134 — Expediente 60.618. — Registradores.

Hora: 10 (diez).

Nº 144 — Expediente 60.655. — Drogas y material para laboratorios.

Hora: 10,30 (diez treinta).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas. — Sin cargo. — Gerencia de Economía.

e. 23|8 Nº 8.758 v. 24|8|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones públicas para el día 24 de setiembre de 1976.

Nº 139 — Expediente Nº 60.488 — Dispositivo para soldadura TIG bajo atmósfera controlada.

Presupuesto oficial: $ 3.700.000 (tres millones setecientos mil pesos).

Hora: 9,30 (nueve treinta).

Nº 142 — Expediente Nº 60.552. — Ingeniería de detalle y construcción de un equipo disolvedor y recipientes en acero inoxidable AISI 304L.

Presupuesto oficial: $ 11.000.000 (once millones de pesos).

Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas. — Sin cargo. — Gerencia de Economía.

e. 23|8 Nº 8.755 v. 10|9|76

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Licitación Pública Nº 192|76

Fíjase el día 27 de agosto de 1976, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitatorios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 192|76: "Para la adquisición y montaje de secciones de estanterías, con destino a la Superintendencia de Administración".

e. 23|8 Nº 8.753 v. 24|8|76

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 31|76

Segundo llamado

Llámase a Licitación Pública Nº 31|76, Segundo Llamado, para la provisión de máquinas, herramientas y artículos de electricidad, destinados a los talleres de máquinas de escribir y electricidad respectivamente, correspondiente al ejercicio 1976, solicitado por el Departamento Servicios Generales, para cubrir las necesidades de los diferentes Organismos de este Ministerio. Apertura de ofertas 31 de agosto de 1976, hora 16. Consulta y retiro de pliego de condiciones en la Dirección General de Administración, División Compras y Contrataciones, sita en Avda. Julio A. Roca 721, Piso 5º, Capital, en el horario de 12,30 a 19 hs., lugar donde se realizará la apertura correspondiente. — Buenos Aires, agosto 23 de 1976. — El Director General de Administración.

e. 23|8 Nº 8.760 v. 24|8|76

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expte. C. 1.604|76 DN

Llámase a Licitación Pública Nº 109, para el día 31|8|76, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la provisión e instalación de dos (2) tanques cisternas subterráneos y de un (1) surtidor dual o dos surtidores simples, p|combustible líquido, con destino a la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e. 23|8 Nº 8.761 v. 24|8|76

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"

Abastecimiento-Compras

Carlos Fiorito 950, Avellaneda

T. E. 208-1969

Llámase a Licitaciones Públicas de Venta, cuya apertura se fija para el día 8 de setiembre de 1976, a las 10 y 30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe, por la venta de:

Licitación Pública de Ventas Nº 5: Hasta 300 tns. de polvo de óxido de cinc.

Licitación Pública de Ventas Nº 6: Hasta 50 tns. de aguas ácidas provenientes de piletas de decapado.

Licitación Pública de Ventas Nº 7: 30.000 kgs. de Polietileno marca Yukalon, origen japonés.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la Gerencia de Abastecimiento de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, 1er. piso, oficina 148, Capital Federal, previo pago en las respectivas Tesorerías del importe de $ 50 valor de los respectivos pliegos.

e. 23|8 Nº 8.762 v. 1º|9|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

Departamento Compras

Av. Cabildo 65, Buenos Aires,

T.E. 772-8091 - Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 53|76 para el día 9 de setiembre de 1976, a las 10 horas, por la provisión de 12.000 litros de catalizador C 12-3 para convertir óxido de carbono.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 147, en el horario de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 100. — El Director General.

e. 23|8 Nº 8.795 v. 1º|9|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adaptación en el local de la oficina, en la filial Tribunales Federales (Tucumán). La apertura de las propuestas se efectuará el día 27 de setiembre de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 329, Capital Federal o en la filial San Miguel de Tucumán.

Valor del pliego: $ 260.

e. 23|8 Nº 8.763 v. 3|9|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 37|76 destinada a la provisión de guardapolvos para personal femenino y masculino. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, en el horario de 12 a 16 horas. La apertura tendrá lugar el 13 de setiembre de 1976, a las 16 horas.

e. 23|8 Nº 8.764 v. 27|8|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 114-976

Apertura: 31 de agosto de 1976, a las 16 horas.

"Servicio de limpieza del edificio que ocupa el Centro de Atención Barracas"

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, 6º piso de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 17.30 horas.

e. 23|8 Nº 8.765 v. 24|8|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 115-976

Apertura: 31 de agosto de 1976, a las 16.05 horas.

"Reacondicionamiento del camión marca Ford 350, tipo grúa, modelo 1971, patente C-396033".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: En la División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal.

e. 23|8 Nº 8.766 v. 24|8|76

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76 para la locación de una casa-habitación para la Jefatura de la Región Comodoro Rivadavia de la Dirección General Impositiva.

La apertura de las ofertas se efectuará el día 31 de agosto de 1976, a las 14 horas, en la sede de Región, sita en San Martín 926|28 de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Para consultar detalles, retirar pliego de condiciones y presentar las propuestas, dirigirse a Región Comodoro Rivadavia, Grupo de Trabajo Administrativo, San Martín 926|28 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, en el horario de 12.30 a 19.15 horas.

Para información de los oferentes, déjase constancia que la vivienda deberá estar ubicada en el radio delimitado por las calles Sarmiento, Bvard. Alsina, Rivadavia y Güemes de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Pcia. de Chubut y las condiciones exigidas son: tres habitaciones, baño, cocina, living, lavadero, habitación y baño de servicio.

e. 23|8 Nº 8.767 v. 24|8|76

CASA DE MONEDA

Expediente Nº 341.596|76

Llámase a Licitación Pública Nº 131, por la siguiente contratación: Por la venta de tinta residuada.

Apertura: 31|8|76 a las 14,15 hs.

Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de Pliegos: Div. Contrataciones. — Horario de 13 a 19 hs. — Sin cargo.

e. 23|8 Nº 8.866 v. 24|8|76

CASA DE MONEDA

Expediente Nº 341.634|76

Llámase a Licitación Pública Nº 130, por la siguiente contratación: Por la provisión de cinco mil quinientos kilogramos (5.500) de bióxido de titanio.

Apertura: 31|8|76 a las 14 hs.

Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de Pliegos: Div. Contrataciones. — Horario de 13 a 19 hs. — Sin cargo.

e. 23|8 Nº 8.807 v. 24|8|76

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 610|76, para la adquisición de: pinturas.

Apertura: 3 de agosto de 1976 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros. Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Prov. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la Dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.

e. 23|8 Nº 8.809 v. 24|8|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DECRETO LEY Nº 6 698|63

Delegación Bahía Blanca

Llámase a Licitación Pública Nº 10|76 para la adquisición de elementos sanitarios, en Delegación Bahía Blanca.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Formalizaciones), Paseo Colón Nº 359|79, 3º Piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración), calle Sarmiento Nº 32, 2º Piso, Bahía Blanca (Prov. Bs. As.).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 31 de agosto de 1976, a las 18 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Garantía de oferta 1 o|o (uno por ciento) en títulos o bonos Nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza o póliza de seguro de caución extendida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o en efectivo. No se aceptarán pagarés.

e. 23|8 Nº 8.769 v. 24|8|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 57|76 II Llamado, para la adquisición de ocho (8) equipos tranceptores con sus correspondientes torretas triangulares, cables, etcétera.

Los pliegos de condiciones respectivos, podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 379, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 13.00 a 19.00 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 7 de setiembre de 1976 a las 16.00 horas, en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran en la dirección antes mencionada. — Gerencia Administración y Finanzas.

e. 23|8 Nº 8.808 v. 24|8|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 98-P|76 para la provisión de vestimenta y útiles de labor, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la División Delegación de Administración de la Delegación Villa Constitución, Provincia de Santa Fe.

El acto de apertura de sobres que contengan las propuestas se realizará el día 27 de agosto del año en curso a las 10 horas, en la Delegación precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Villa Constitución, 11 de agosto de 1976.

e.23|8 Nº 8.770 v.24|8|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2235|76 hasta el día 2 de setiembre de 1976, a las 16 horas, para la adquisición de 500.000 tarjetas con destino al Equipo Gamma 115.

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura, en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras) Avda. 9 de Julio Nº 1925, 6º piso, Capital Federal.

e. 23|8 Nº 8.810 v. 24|8|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2234|76 hasta el día 7 de setiembre de 1976, a las 16 horas, para la adquisición de un armario cineoteca metálico, destinado al archivo de rollos de cintas magnéticas para Equipo Gamma 115.

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura, en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras) Avda. 9 de Julio Nº 1925, 6º piso, Capital Federal.

e. 23|8 Nº 8.811 v. 24|8|76

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DISTRITO CAPITAL FEDERAL

Llámase a Licitación Pública Nº 3157-C hasta el día 27 de agosto de 1976 a las 14.30 horas, para la provisión de uniformes, camisas, pantalones, zapatos.

Consultas y pliegos: Dirección Distrito Capital Federal, Venezuela 155, Capital Federal, 4º piso, División Suministros.

Valor del pliego: $ 95.—.

e. 23|8 Nº 8.796 v. 24|8|76

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DISTRITO CAPITAL FEDERAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2993-C hasta el día 27 de agosto de 1976 a las 14 horas. Provisión de nudo doble octogonal; nudo giratorio; base fija; caños negros con costura; espiga.

Consultas y pliegos: Dirección Distrito Capital Federal, Venezuela 155, Capital Federal, 4º piso, División Suministros.

Valor del pliego: $ 300.—.

e. 23|8 Nº 8.797 v. 24|8|76

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5416 hasta el día 30 de agosto de 1976 a las 15 horas para la impresión y provisión de sobres, esquelas, fichas y otros papeles (9 ítems).

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 50.—, pago del mismo en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 13 a 19 horas.

e.23|8 Nº 8.772 v.24|8|76

DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS
Avda. Belgrano y Bvrd. 27 de Febrero Rosario - Tel.: 85.081

Llámase a Licitación Pública Nº 368, hasta el día 8 de setiembre de 1976 a las 10.30 horas, para resolver adquisición de materiales para instalaciones eléctricas en general y lámparas eléctricas especiales.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bvrd. 27 de Febrero, Rosario, Tel.: 85.081.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando giro postal o bancario a la orden de: SET. y OP. SS MM. DNCP. y VN. Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del valor total de la oferta.

Valor del pliego: cincuenta pesos (pesos 50.—).

Franqueo: cuarenta y cinco pesos (pesos 45.—).

e. 23|8 Nº 8.771 v. 24|8|76

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 20

Llámase a Licitación Pública Nº 20 para la adquisición de doscientos rollos de papel electrostático para las máquinas fotocopiadoras pertenecientes a este Organismo.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12,30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración —Compras, Ventas y Contratos— sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1er. Piso, Capital Federal, el día 15 de septiembre de 1976 a las 15 horas.

e. 23|8 Nº 8.768 v.25|8|76

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DIRECCION DE TRANSPORTES
Licitación Pública Nº 05-610|76

Construcción en el país de un Buque Tanque de 6.000 T.P.B. para Transporte de Productos Livianos.

Licitación Pública prevista para el día 23 de agosto de 1976, a las 10 horas, para la construcción de referencia.

Se prorroga para el día 25 de octubre de 1976, a las 10 horas.

e. 23|8 Nº 8.814 v. 25|8|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 127
Licitación Pública Nº 127

Herramientas, portaherramientas y accesorios para tornos.

Apertura: 6|9|76. Hora 10

Valor del pliego: $ 200.—.

Informes y ventas de pliegos: En Pvcia. de Buenos Aires, Departamento Aprovisionamiento (División Compras) Alianza, Santos Lugares, de lunes a viernes de 7,30 a 13 horas.

e. 23|8 Nº 8.781 v. 25|8|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA SARMIENTO
Vía y Obras

Llámase a Licitación Pública Nº 0.76|13. Línea principal Estación Caballito, renovación alambrado Andén Sud.

Apertura de sobres: 2|9|76, a las 17 hs.

Presupuesto oficial: $ 1.360.000,—.

Pago a los treinta días.

Plazo de ejecución: 90 días corridos.

Precio del pliego: $ 300,—.

Consulta y obtención del pliego en Bmé. Mitre 2815, 2º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 18 horas.

e. 23|8 Nº 8.782 v. 25|8|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Licitación Pública Nº AC-38|76

Adquisición de cascos de seguridad para uso industrial y protectores auditivos.

Postergación: 13 de setiembre de 1976, a las 11,30 horas.

e. 23|8 Nº 8.813 v. 27|8|76

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
(Postergación)

Se comunica a los interesados que la apertura de la Licitación Pública Nº 7.895|76, correspondiente al Proyecto, Provisión y Montaje para la Instalación de un Sistema de Comunicaciones con Enlace Telefónico Permanente entre los Trenes Subterráneos y las Centrales Telefónicas de S.B.A., ha sido postergada hasta las 10 horas del día 20 de setiembre de 1976.

e. 23|8 Nº 8.798 v. 10|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 280 - P/76. Apertura: 14|9|76. Hora: 9.30. Adquisición escaleras de madera y de fibra de vidrio. Pliego: $ 1.400.—. Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.23|8 Nº 8.774 v.3|9|76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Expte. Nº 35.057 - E|76

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 31 de agosto de 1976, a las 15, en el Distrito 2º (La Plata), para contratar el arriendo de un inmueble con destino al funcionamiento de la oficina "Movimiento - La Plata" (Provincia de Buenos Aires).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes, de 8 a 20 horas. — Director General en el Dpto. Administración.

e.23|8 Nº 8.773 v.24|8|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 275-P/76. Apertura: 14/9/76. Hora: 9. Adquisición de manguera y vendas de goma. Pliego: pesos 700.—. Informes: Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 23|8 Nº 8.775 v.3|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 279 - P/76. Apertura: 14 de setiembre de 1976. Hora: 11.30. Adquisición de lonas impermeables y lona cataviento. Pliego: $ 1.400.—. Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e.23|8 Nº 8.776 v.3|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 278 - P/76. Apertura: 14 de setiembre de 1976. Hora: 11. Adquisición de cintas aisladoras (de goma y plástica). Pliego: $ 1.400.—. Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 hs.

e.23|8 Nº 8.777 v. 3|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 225-P/76. Apertura: 14 de setiembre de 1976. Hora: 10.30. Arrendamiento espacios para oficinas administrativas ubicado en zona des de Liniers hasta Ramos Mejía, provincia de Bs. As. (tres cuadras a cada lado de la Avda. Rivadavia). Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas admisibles respecto al pedido original (ubicación, características, etc.) la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio, aún no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas. Pliego sin cargo. Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.23|3 Nº 8.778 v.3|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 264-P/76. Apertura: 14 de setiembre de 1976. Hora: 10. Adquisición de máquinas de escribir, sumar y calcular. Pliego $ 1.400.—. Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 hs.

e.23|8 Nº 8.779 v.3|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 283-P/76. Apertura: 14 de setiembre de 1976. Hora: 12. Provisión de plantillas de celuloide. Cepillo limpiaplanos, regla de cálculo, máquina ribeteadora de planos, tela azulada y papel calco. Pliego: $ 700.—. Informes: Avda. La Plata 1540, piso: 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e.23|8 Nº 8.780 v.3|9|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 55|76

Para la provisión de vestuario (Guardapolvos, chaquetillas, gorras de brin y lana peinada, pasamontañas, sombreros de palma, tricotas de lana, delantales para cocineros, echarpes, camisas, etc.).

Apertura: 13|9|76, 13 horas.

En el Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos (Organismo Central), Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, oficina 1005, Capital.

Pliegos: Oficina 1004, dirección mencionada, días hábiles, horario de 12,30 a 17,30 horas.

e. 23|8 Nº 8.812 v. 24|8|76

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

Llama a Licitación Pública Nº 6|76 para la adquisición de 210.500 kg. cables de alambre de acero galvanizado. Apertura de ofertas: 8 de setiembre de 1976, a las 10 horas. Valor del pliego: $ 1.000. Informes, en Departamento Abastecimiento (División Compras), Av. Maipú y Av. Pte. Ramón S. Castillo, Capital Federal, de 9 a 17 horas.

e.23|8 Nº 8.799 v.27|8|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA
Expediente Nº 2123|73

Llámase a Licitación Privada Nº 50 para el día 31 de agosto de 1976, a las 10 horas, para la adquisición de materiales de construcción.

La apertura de las ofertas se realizará en el Departamento de Contrataciones, Avda. San Martín 4453, Pabellón Central, planta baja, Capital, donde también podrán retirarse los pliegos correspondientes en el horario de 8 a 12 horas, de lunes a viernes.

e.23|8 Nº 8.783 v.24|8|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE BIENESTAR SOCIAL Y DE TRABAJO
Licitación Pública Nº 44|76

Apertura: 31|8|76, a las 13 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 44|76 para la adquisición de elementos e instrumental, con destino al Servicio de Odontología de este Instituto.

Recabar información en: Compras y Suministros, Viamonte 869, P.B., Capital, de 10 a 18 horas.

e.23|8 Nº 8.785 v.24|8|76

Secretaría de Salud Pública

TALLERES PROTEGIDOS
SECCION CONTRATACIONES
Expediente Nº 1-2020-8734|00|37-76-4

Llámase a Licitación pública Nº 13|76, para el día 6 del mes de setiembre 1976, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: hierro y chapa para el normal funcionamiento de las plantas industriales Nº 3 y 3.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Contrataciones, Talleres Protegidos, Suárez 2215, Capital Federal, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada Sección.

e.23|8 Nº 8.788 v.1º|9|76

UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL RIVADAVIA-PERALTA RAMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 43|76, expediente autorizante Nº 138000709|76-1, de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", para el día 8 de setiembre de 1976 a las 11 para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", Avda. Las Heras 2670, piso 1º, ofic. 73 (oficina de Compras), Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán las consultas.

Las necesidades se refieren a contratar la provisión de útiles y libros de oficina con destino a este establecimiento y con cargo al Ejercicio 1976.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1976. — El Director Interventor de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos".

e. 23|8 Nº 8.815 v. 24|8|76

POLICLINICO PROF. RICARDO FINOCHIETTO

Llámase a Licitación Pública Nº 43|76, para el día 31 del mes de agosto de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Especialidades medicinales" (hemoacti-vos, vasodilatadores, cardiotónicos, diuréticos, antiarrítmicos, sicofarmacológicos, radiopacos, etc.), con destino a Dirección de Diagnóstico y Tratamiento (Farmacia).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico Profesor Ricardo Finochietto, Anatole France 773, 3er. piso, Avellaneda, Servicio Administrativo y Contable, División Compras y Suministros, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 23|8 Nº 8.793 v. 24|8|76

POLICLINICO DE EZEIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 23|76, para el día treinta y uno de agosto de mil novecientos setenta y seis, a las doce (12) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de elementos para el Servicio de Cocina (hornos verticales, lavadora de vajillas y picadora de carne), con destino al Policlínico de Ezeiza.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en el Departamento Administración Contable (Sección Contrataciones), sito en la calle Roberto J. Payró 351, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Internacional de Ezeiza, debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento.

Policlínico de Ezeiza, 13 de agosto de 1976.

e. 23|8 Nº 8.794 v. 24|8|76

POLICLINICO GENERAL MANUEL BELGRANO
Expediente Nº 1-2020-0156000324|76-0

Llámase a Licitación Pública Nº 16|76, para el día 8 de setiembre de 1976, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que seguidamente se detallan, con destino al Policlínico "General Manuel Belgrano", durante el año 1976.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en el Policlínico "General Manuel Belgrano" (División Contrataciones y Suministros) sito en Avda. de los Constituyentes 3120, San Martín, Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la División Contrataciones y Suministros del establecimiento, dentro del horario de 10 a 18 horas.

Las necesidades se refieren a: provisión, instalación y asesoramiento de funcionamiento de un equipo esterilizador y estufa a circulación forzada, etcétera.

e.23|8 Nº 8.792 v.1º|9|76

HOSPITAL CENTRAL RIO CUARTO

Llámase a Licitación Pública Nº 6|76, para el día 31 de agosto de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Central "Río Cuarto", y durante el año 1976. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Central "Río Cuarto", calle Mosconi Nº 486, Río Cuarto, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital o a Coordinación Sanitaria Regional Centro, 9 de Julio 356, Córdoba, o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones), Defensa 120, 4º piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: artículos de electricidad y pinturería.

e.23|8 Nº 8.791 v.24|8|76

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expediente Nº 2020-4101000723|76-8

Llámase a Licitación Pública Nº 26|76, para el día 8 de setiembre de 1976, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de material odontológico y medicamentos para cubrir necesidades de este Establecimiento. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.23|8 Nº 8.789 v.1º|9|76

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000634|76-1

Llámase a Licitación Pública Nº 20|76, para el día ocho del mes de setiembre de 1976 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición elementos de limpieza, con destino a Hospital Nacional "Braulio A. Moyano".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.23|8 Nº 8.790 v.1º|9|76

HOSPITAL CENTRAL DR. JOSE A. CEBALLOS
Bell Ville - Córdoba

Llámase a Licitación Pública Nº 2|76, para el día 8 del mes de setiembre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Artículos diversos para el servicio de mantenimiento y servicios generales, con destino al Hospital Central "Dr. José A. Ceballos", en Bell Ville, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Avda. Gerónimo del Barco 1300, Contaduría del mismo Hospital, Bell Ville, Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 23|8 Nº 8.801 v. 26|8|76

HOSPITAL CENTRAL DR. JOSE A. CEBALLOS
Bell Ville - Córdoba

Llámase a Licitación Pública Nº 3|76, para el día 9 del mes de setiembre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Máquinas de oficina y herramientas varias, con destino al Hospital Central "Dr. José A. Ceballos", en Bell Ville, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Avda. Gerónimo del Barco 1300, Bell Ville, Córdoba, en Contaduría del mismo Hospital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 23|8 Nº 8.802 v. 26|8|76

HOSPITAL CENTRAL DR. JOSE A. CEBALLOS
Bell Ville - Córdoba

Llámase a Licitación Pública Nº 5|76, para el día 13 del mes de setiembre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Alimentos y productos agropecuarios", con destino al Hospital Central "Dr. José A. Ceballos", en Bell Ville, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Contaduría del mismo, Avda. Gerónimo del Barco 1300, Bell Ville, Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 23|8 Nº 8.803 v. 26|8|76

HOSPITAL CENTRAL DR. JOSE A. CEBALLOS
Bell Ville - Córdoba

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76, para el día 6 del mes de setiembre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Algodón, tela adhesiva, medicamentos y drogas, con destino al Hospital Central "Dr. José A. Ceballos" en Bell Ville, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Contaduría del mismo, Avda. G. del Barco 1300, Bell Ville, Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 23|8 Nº 8.800 v. 26|8|76

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 7352|76 para el día 30 de agosto de 1976, a las 12 horas, para la reparación de calderas de Casa Central.

Llámase a Licitación Pública Nº 7358|76 para el día 31 de agosto de 1976, a las 12.30 horas, para la adquisición de guardapolvos.

Llámase a Licitación Pública Nº 7402|76 para el día 31 de agosto de 1976, a las 12 horas, para la adquisición de materiales para trabajos del taller de tapicería.

Lugar de apertura, Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso "C", Capital Federal.

Retiro de pliego de condiciones. Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

e. 23|8 Nº 8.816 v. 24|8|76

Secretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
Expediente Nº 58.006|76

Llámase a Licitación Pública Nº 195|76 para el día 14 de setiembre de 1976, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de calzados (botas, zapatillas, mocasines, etc.), con destino a diversos Institutos cuya entrega se efectuará en Depósitos Centrales, Curapaligüe 783, Capital; dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.23|8 Nº 8.786 v.1º|9|76

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 57.897|76

Llámase a Licitación Pública Nº 194|76 para el día 1º de setiembre de 1976, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de útiles de oficina y material para dibujo (bolígrafos, biblioratos, cuadernos, alfileres, stenciles, broches, chinches, carpetas, ceniceros, cestos para papeles, cintas rotuladoras, cintas máquinas de escribir y calcular, rollos papel para máquina de calcular, papel carbónico, gomas, lápices, cartulina, escuadras, reglas, plumines, etc.), con destino a la Secretaría de Estado del Menor y la Familia (Niveles Centrales y Servicios Nacionales), cuya entrega se efectuará en Depósitos Centrales, Curapaligüe 783, Capital.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.23|8 Nº 8.787 v.24|8|76

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente 60.541

Llámase a Licitación Pública Nº 131, locación de los servicios de limpieza del Centro Atómico Ezeiza.

Apertura: setiembre 7 de 1976.

Hora: 10.30 (diez treinta).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas. — Sin cargo. — Gerencia de Economía.

e. 19|8 Nº 8.719 v. 30|8|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA
Licitación Pública para el día 20 de Setiembre de 1976

Nº 52|76, Expediente Nº A-60.104: "Trabajos de pintura exterior de cuarenta y cinco (45) edificios en el Barrio de Viviendas de la Central Nuclear en Atucha, Localidad de Lima, Partido de Zárate".

Presupuesto oficial: $ 6.558.923,00.

Hora de apertura: 11.30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Central Nuclear en Atucha, Localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 16 horas, o en la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, C. Federal, de lunes a viernes hábiles de 9.30 a 12 horas, siendo el valor del pliego de doscientos sesenta pesos ($ 260,00). — División Contrataciones, Central Nuclear en Atucha.

e.2|8 Nº 7.987 v.23|8|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 60.363

Llámase a Licitación Pública Nº 126, "Construcción de accesorios en acero inoxidable AISI 304".

Presupuesto oficial: $ 3.810.000,— (tres millones ochocientos diez mil pesos).

Apertura: 17 de setiembre de 1976. Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo.

e. 16|8 Nº 8.576 v. 6|9|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 60.491

Llámase a Licitación Pública Nº 124 por la "Construcción y puesta en marcha de un equipo de ablandamiento de agua".

Presupuesto oficial: Cinco millones de pesos ($ 5.000.000,00).

Apertura: 31 de agosto de 1976. Hora 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas sin cargo. — Gerencia de Economía.

e.2|8 Nº 7.985 v.23|8|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA
Expediente Nº A-60.181

Licitación Pública para el día 17 de octubre de 1976 Nº 76|76. — "Construcción de tres (3) pabellones para alojamiento de personal".

Presupuesto Oficial: $ 75.000.000,00.

Hora de Apertura: 11,00 (once).

Retiro de Pliegos: En la División Contrataciones de la Central Nuclear en Atucha, Localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.00 a 16,00 horas, o en la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, de 9.30 a 12,00 horas, siendo el valor del pliego de Ochocientos Pesos ($ 800,00).

División Contrataciones. — Central Nuclear en Atucha.

e.18|8 Nº 8.659 v.7|9|76

Secretaría General

Subsecretaría de Asuntos Administrativos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, planta baja, Capital,
T.E. 46-9841 Int. 462|487
Licitación Pública Nº 641

Llámase a licitación pública para el día 17 de setiembre de 1976, a las 15 horas, a efectos de contratar los trabajos para la construcción de un entrepiso en la División Transporte Terrestre.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas.

e.13|8 Nº 8.564 v.27|8|76

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 191|76

Fíjase el día 6 de setiembre de 1976 a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 191|76 para la adquisición de ácido epsilón amino caproico, ácido folico, vitaminas, leche en polvo, etc., con destino a la Oficina de Materiales del Hospital Policial Bartolomé Churruca.

e. 19|8 Nº 8.681 v. 30|8|76

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 67|76 para el día 26 de agosto de 1976, a las 12 horas, con el objeto de contratar la provisión de artículos de electricidad, con destino a diversas Dependencias de este Ministerio.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 12 a 14 y de 16 a 18 horas.

Valor del pliego: $ 200.

e.10|8 Nº 8.728 v.23|8|76

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE CANDELARIA (U. 17)
Cde. Expte. "A" 483|76 (U. 17)

Llámase a Licitación Pública Nº 10 (1er. llamado), cuya apertura de sobres tendrá lugar el día 30 de agosto de 1976, a las 10 horas, en el local de la División Administrativa de la Colonia Penal de Candelaria (U. 17), para resolver la adquisición de carne vacuna, chorizos blancos, carne de capón y carne de pescado para el trimestre octubre, noviembre y diciembre de 1976.

Informes y pliegos: Dirigirse al Servicio Administrativo de la Unidad, en días laborables de 6 a 13 horas. Candelaria (Mnes.). — El Jefe Administrativo.

e.20|8 Nº 8.730 v.23|8|76

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE CANDELARIA (U. 17)
Cde. Expte. "A" 481|76 (U. 17)

Llámase a Licitación Pública Nº 9 (1er. llamado), cuya apertura de sobres tendrá lugar el día 30 de agosto de 1976, a las 10 horas, en el local de la División Administrativa de la Colonia Penal de Candelaria (U. 17), para resolver la adquisición de frutas y verduras varias para el trimestre octubre, noviembre y diciembre de 1976.

Informes y pliegos: Dirigirse al Servicio Administrativo de la Unidad, en días laborables de 6 a 13 horas. Candelaria (Mnes.). — El Jefe Administrativo.

e.20|8 Nº 8.731 v.23|8|76

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE CANDELARIA (U. 17)
Cde. Expte. "A" 482|76 (U. 17)

Llámase a Licitación Pública Nº 8 (1er. llamado), cuya apertura de sobres tendrá lugar el día 30 de agosto de 1976, a las 10 horas, en el local de la División Administrativa de la Colonia Penal de Candelaria (U. 17), para resolver la adquisición de artículos varios de almacén para el trimestre octubre, noviembre y diciembre de 1976.

Informes y pliegos: Dirigirse al Servicio Administrativo de la Unidad, en días laborables de 6 a 13 horas. Candelaria (Mnes.). — El Jefe Administrativo.

e.20|8 Nº 8.732 v.23|8|76

MINISTERIO DE DEFENSA

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO COMPRAS
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
T. E. 772-8091 - Int. 178-172

Se comunica que la Licitación Pública 50|76 por la provisión de 243 Tn de Ferrocromo, ha sido prorrogada la fecha de apertura para el día 15 de noviembre de 1976, a las 10 horas.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Cabildo 65, 1er. piso, Oficina 147 de 8,30 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 100,—. — El Director General.

e. 12|8 Nº 8.347 v. 24|8|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
T. E. 772-8091 - Int. 178|172

Llámase a Licitación Pública Nº 51|76, para el día 2 de setiembre de 1976, a las 10 horas, por la provisión de "62 Tn. de Ferrocromo en trozos o granallas no mayores de 5 kg.".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires,

piso 1º, Oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. Horario adquisición pliegos de 8,30 a 12 horas.
Valor del pliego: $ 100,—. — El Director General.
e. 16|8 Nº 8.610 v. 26|8|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy
Tel. 8061 - Int. 617

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76, para el día 20 de setiembre de 1976, a las 15 horas por: Materiales refractarios.
Valor del pliego: $ 650,— (seiscientos cincuenta pesos).
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 16|8 Nº 8.580 v. 26|8|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
T. E. 772-8091 - Int. 178|172

Prorrógase la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 49|76, por 500 Tn. de ferroníquel para el día 16 de noviembre de 1976, a las 10 horas.
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, 1er. piso, Oficina 147, de 8,30 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada Licitación.
Valor del pliego: $ 300,—. — El Director General.
e. 16|8 Nº 8.579 v. 26|8|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Pvcia. de Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 1.512|1, para el día 6 de setiembre de 1976, a las 12,00 horas, por la provisión de: Un autoelevador de 2.500 kgs. de capacidad y un autoelevador de 3.600 kgs. de capacidad.
Por Pliego de Condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de la apertura: Fábrica Militar Río Tercero.
Valor del Pliego: $ 250, en efectivo, giro postal o bancario, o cheque sobre Río Tercero.
e.19|8 Nº 8.686 v.30|8|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires
T.E. 772-8091 - Int. 178-172

Prorrógase fecha de apertura Licitación Pública 47|76: "Provisión de material refractario de carbono para un juego de revestimiento del crisol y etalaje para dos diferentes Altos Hornos" para el día 29 de setiembre de 1976, a las 10 horas.
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, de 8.30 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de dicha licitación.
Valor del pliego: $ 1.000.
e.11|8 Nº 8.304 v.23|8|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires
T.E. 772-8091 - Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 49-76 para el día 3 de setiembre de 1976, a las 10 horas, por la provisión de 500 Tn. de ferroníquel en trozos o lingotes menores de 35 kg.
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 147, en el horario de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 300. — El Director General.
e.11|8 Nº 8.303 v.23|8|76

Comando General del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 41|76

Buenos Aires, 10 de agosto de 1976.
Apertura: 27 de agosto de 1976. Hora: 10,30. Lugar: Azopardo 250, 10º Piso, Capital (Sala de Licitaciones). Destino: Regimiento 8 de Tanques de Caballería Blindada (Magdalena, Pvcia. de Buenos Aires). Objeto: Provisión de cañería de asbesto cemento.
Precio del legajo: $ 50.
Presupuesto oficial: $ 1.190.000.
Garantía de oferta: 1 % monto Presupuesto Oficial.
Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 10,30 a 13 horas. Exclusivamente.
Informes: División Contrataciones, 10º Piso, de 10,30 a 13 horas. Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal.
e.20|8 Nº 8.727 v.26|8|76

Comando General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 321|76, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 30 de agosto de 1976, a las 9 horas, en División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de material eléctrico, sanitario, maderas, pinturas, etc. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas.
e.20|8 Nº 8.729 v.23|8|76

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Nº 608|76
Letra: 8001-ON9

Llámase a Licitación Pública Nº 311|76 hasta el día 28 de setiembre de 1976 a las 10 horas, para contratar la adaptación de un casco tipo pesquero en guardacosta para servicio marítimo, de apoyo a pesqueros en el Astillero de la Prefectura Naval Argentina en San Fernando (provincia de Buenos Aires), de las siguientes características: eslora total 25,50 m, manga máxima 6,60 m, puntal 3,30 m, calado máximo 2,34 m, y de 181 toneladas de desplazamiento. El motor de propulsión será provisto por la Prefectura Naval Argentina (como así otros elementos indicados en la especificación técnica), y responde a las siguientes características: tipo Diesel dos tiempos General Motors 16 V-71 N, 16 cilindros en V, potencia 700 BHP a 2.300 rpm potencia continua 463 BHP a 1.800 rpm.
El oferente deberá efectuar la instalación completa del motor, sistema de refrigeración, accesorios auxiliares, etc., de acuerdo a lo indicado en las especificaciones técnicas del pliego y bases de condiciones.
Las propuestas deberán contener todos los elementos requeridos en el pliego de condiciones, cláusulas particulares, especificaciones técnicas y planos, se cotizarán en forma separada en pesos argentinos y deberán ser dirigidas al Señor Director del Material Prefectura Naval Argentina.
Presupuesto Oficial: $ 50.000.000.—.
Garantía de oferta: 1 % presupuesto oficial.
Precio del pliego: $ 1.000.—.
Pliego de condiciones y presentación de propuestas: en la División Contrataciones de la Prefectura Naval Argentina, cita en Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 horas.
La presentación de propuestas y consultas que pueden formular los interesados se hacen ante el jefe de la citada División, en la misma dirección, hasta momentos antes de iniciarse la apertura del acto licitario.
Apertura de la licitación: en la División Contrataciones antes mencionada en la fecha y hora precedentemente fijadas.
Los proponentes deberán ajustarse en un todo a las bases y condiciones, cláusulas especiales, planos y especificaciones técnicas estipuladas para el presente llamado a licitación.
e. 6|8 Nº 8.211 v. 27|8|76

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
Servicio de Practicaje y Pilotaje
(Expte. S-11.499-c-v|76)

Llámase a Licitación Pública Nº 183|76, cuya fecha y lugar de apertura se fija para el día 3 de septiembre de 1976, a las 10,30 horas, en el Servicio de Practicaje y Pilotaje, Avda. Belgrano 270, Capital Federal, para la provisión de víveres frescos "Rubro Carnes" (4to. Trimestre del año 1976).
Lugar de retiro de los pliegos: En el lugar de apertura, Sección Contrataciones, de 7 a 14 horas; Pliego sin cargo.
e.19|8 Nº 8.690 v.30|8|76

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a Licitación Pública, día 2 de setiembre de 1976, a 10,30 horas, ejecución obra: "Ampliación para Oficinas Pronósticos Olas y Mareas", Servicio de Hidrografía Naval, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 1.808.580.
Garantía de licitación: $ 18.086.
Precio del legajo: $ 400.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º, Of. 19, de 8 a 12 horas.
e.11|8 Nº 8.336 v.25|8|76

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a Licitación Pública, día 2 de setiembre de 1976, a 10 horas, ejecución obra: "Desmontaje, traslado y montaje de un galpón Quonset desde el Arsenal de Artillería de Marina de Zárate a la Escuela de Mecánica de la Armada", Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $ 1.868.625.
Garantía de Licitación: $ 18.686.
Precio del legajo: $ 300.
Consulta de pliegos: Arsenal de Artillería de Marina, Zárate.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º, Of. 19, de 8 a 12 horas.
e.11|8 Nº 8.337 v.25|8|76

Comando General de la Fuerza Aérea

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 6|76, para la ejecución de la obra: "Reparación techos Casino de Suboficiales", 1ª Brigada Aérea, El Palomar, provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 9.354.240,—.
Fecha y hora de apertura: 13 de setiembre de 1976, 10 horas.
Importe garantía oferta: $ 93.542,—.
Precio documentación técnica: $ 1.500.
Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Economía, 2º piso, Oficina 254), Edificio "Cóndor", Av. Maipú 2050, Buenos Aires o Inspección de Obras INFRA, El Palomar.
e. 16|8 Nº 8.582 v. 6|9|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ampliación casa de familia en la filial Juan Bautista Alberdi (Tucumán). La apertura de las propuestas se efectuará el día 21 de setiembre de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal o en la filial titular.
Valor del pliego: $ 200.
e.16|8 Nº 8.585 v.30|8|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la reparación y renovación parcial de cubiertas en la filial Villa Constitución (Santa Fe). La apertura de las propuestas se efectuará el día 22 de setiembre de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal o en la filial titular.
Valor del pliego: $ 200.
e.16|8 Nº 8.586 v.30|8|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de Modificación, Reparación, Pintura para Construcción Baño Inspector en la Filial Viale (Entre Ríos). La apertura de las propuestas se efectuará el día 1º de setiembre, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.
Valor del pliego: $ 200.
e.18|8 Nº 8.631 v.24|8|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 84-976

Apertura: 14 de setiembre de 1976, a las 16 horas.
"Novecientos metros de cable de dos conductores" y "Cuatro mil tubos fluorescentes".
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: En la División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal.
e.16|8 Nº 8.620 v.26|8|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 119-976. — Apertura: 8 de setiembre de 1976, 16 horas.
Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, de 12 a 17,30 horas.
e.11|8 Nº 8.308 v.23|8|76

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.321|76

Llámase a Licitación Pública Nº 42 para lograr el servicio de refrigerio hasta el 31 de diciembre de 1976 para una dotación aproximada de 4.200 agentes que realizan tareas en dependencias de esta repartición de Capital y Gran Buenos Aires.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 2 de setiembre de 1976, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.
e.16|8 Nº 8.588 v.26|8|76

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
INSTITUTO DE HIDROLOGIA
Licitación Pública Nº 1|76 I.H.

Llámase a licitación pública para el día 13 de setiembre de 1976, a las 11 horas, para la adquisición de un camión tractor, nuevo, último modelo, con cabina metálica instalada.
El pliego de condiciones con las especificaciones, podrá ser retirado en: Instituto de Hidrología, Nave 6, piso 1º, Sector Compras de 10 a 15 horas, Barrio Esteban Echeverría, Empalme Ruta 205, Km. 2,6, Ezeiza, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.
e.11|8 Nº 8.311 v.23|8|76

Secretaría de Hacienda

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 28|76 con el objeto de: Adquirir artículos de almacén, con destino al Area Economato del Hotel "General Manuel Belgrano" dependiente del Instituto de Obra Social.
La apertura se llevará a cabo el día 20 de setiembre de 1976, a las 14 horas.
Pliego de condiciones: Hotel "General Manuel Belgrano", Avda. Alem s|nº, Huerta Grande, Provincia de Córdoba, T.E. Nº 2541 (La Falda) y Servicio de Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen Nº 250, 3º piso, oficina 301, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 20 y 12.30 a 19 horas respectivamente.
Presentación y apertura de las ofertas: Hotel "General Manuel Belgrano".
e.20|8 Nº 8.733 v.24|8|76

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 27|76 con el objeto de: Adquirir manteles y servilletas, con destino al Area Comedor del Hotel "General Manuel Belgrano", dependiente del Instituto de Obra Social.
La apertura se llevará a cabo el día 20 de setiembre de 1976, a las 14.30 horas.
Pliego de condiciones: Hotel "General Manuel Belgrano", Avda. Alem s|nº, Huerta Grande, Provincia de Córdoba, T.E. Nº 2541 (La Falda) y Servicio de Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen Nº 250, 3º piso, oficina 301, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 20 y 12.30 a 19 horas respectivamente.
Presentación y apertura de las ofertas: Hotel "General Manuel Belgrano".
e.20|8 Nº 8.734 v.24|8|76

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por ocho (8) días llámase a Concurso de Precio Nº 127, para la adquisición de: drogas y materiales de vidrio para uso de laboratorio.
Apertura: 27 de agosto de 1976, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyente provincia de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentaciones propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas.
Dirección General de Finanzas
e.16|8 Nº 8.589 v.26|8|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 7|76, para contratar los trabajos de construcción y colocación de canaletas y caños de bajadas desagües pluviales en Unidad II, Delegación Rosario, de acuerdo a las características especificadas en el pliego respectivo, el que se entregará a los interesados en División Administración, calle Mendoza 1085, 4º piso, Rosario.
Apertura de sobres y lectura de propuestas el día 20 de setiembre de 1976 a las 10 horas, en la División precitada.
Precio del pliego: $ 300. — Rosario, 6 de agosto de 1976. — Esteban N. Drinkovic, Delegado.
e.6|8 Nº 8.197 v.27|8|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 36|76 para impresión de cartones para balanza de acuerdo a los pliegos de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, Mendoza 1085, 4º Piso, Rosario.

Apertura de sobres y lectura de propuestas: día 8 de setiembre de 1976, a las diez (10) horas, en la División precitada.

e.18|8 Nº 8.632 v.27|8|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 240|76 para la adquisición de 3 tractores, sin uso, con motor ciclo Diesel.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 19 horas.

El acto de apertura de sobres y lectura de las propuestas, se realizará el día 8 de setiembre de 1976, a las 14 horas, en la dirección antes mencionada y en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.20|8 Nº 8.751 v.31|8|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 234|76, para la contratación de un servicio de refrigerio para el personal por el término de seis (6) meses.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirar sin cargo en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 19 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 30 de agosto de 1974, a las 14 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.11|8 Nº 8.340 v.23|8|76

SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 90|76 para el día 8 de setiembre de 1976, a las 15 horas, para la adquisición de embudos, recipientes de acero inoxidable, barras magnéticas y frascos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, Entrepiso, Cap. Fed., en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.18|8 Nº 8.669 v.24|8|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4 del 17º Distrito para adjudicar la provisión de Ripio arcilloso (1.000 m3.) y arenoso (2.500 m3.) incluido derecho de yacimiento, extracción, carga, transporte y descarga a pie de obra, con destino a depósitos en las Rutas Nacionales Nº 12 y 131, en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos.

Presupuesto Oficial: $ 7.385.000,00.
Depósito de Garantía: $ 73.850,00.
Plazo de Obra: Dos (2) meses corridos.
Precio del Pliego: $ 1.000,00.

Presentación de propuestas: 15 de septiembre de 1976, a las 10 horas, en la Sede del 17º Distrito, sito en calle Delfín Huergo 100, Paraná, Entre Ríos, donde puede concurrirse para consulta y retiro de pliegos de lunes a viernes de 6 a 15 horas.

e.20|8 Nº 8.741 v.9|9|76

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Expediente: 4234-1º-1976

Licitación Pública Nº 52|76, del 1º Distrito, Buenos Aires, para contratar la provisión, carga, transporte y descarga de 15.000 toneladas de mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico, puesta en la Ruta Nacional Nº 3, Tramo: Cañuelas - Monte, entre los Kms. 95,000 al 128,000, en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. — $ 116.700.000. — Depósito de garantía: $ 1.167.000. — Precio pliego: $ 6.500.

Presentación propuestas: 9 de setiembre de 1976 a las 11 horas, en la Sede de este Distrito, sito en la Avda. General Paz 12196, Capital Federal. — Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la oficina de Licitaciones de 8 a 15 horas y para su adquisición, en la Oficina de Contaduría de 12,30 a 16,30 horas.

e.12|8 Nº 8.351 v.24|8|76

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyectos incluidos en el Préstamo 280|SF-AR), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 927|76 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 14. Tramo: Curuzú Cuatiá-Solari (construcción de obras faltantes) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. $ 1.989.800.000,00. Depósito de garantía: $ 19.898.000,00. Precio del pliego: Pesos 23.750,00. Plazo de obra: 30 meses.

Presentación propuestas: 3 de setiembre de 1976, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e.10|8 Nº 8.271 v.31|8|76

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (proyectos incluidos en el préstamo 205|OC - AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 929|76 nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y a los de países de desarrollo relativo que sean miembros del Fondo Monetario Internacional y a las de países desarrollados elegibles por el Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 14 (Nueva) Tramo: Arroyo Ceibas - Arroyo Sauce - Secciones: Arroyo Ceibas - Arroyo Ñancay y Arroyo Ñancay - Arroyo Sauce (construcción de obras faltantes) en jurisdicción de la provincia de Entre Ríos. $ 2.535.170.000. — Depósito de garantía: $ 25.351.700. — Precio del pliego: $ 25.000 — Plazo de obra: 30 meses.

Presentación propuestas 10 de setiembre de 1976, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|8 Nº 8.590 v.6|9|76

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Expediente: 12.304-L-1976

Licitación Pública Nº 6553, para adjudicar la provisión de barandas de seguridad, postes y alas terminales. — $ 205.456.276 — Precio del pliego: $ 100.

Presentación propuestas: 31 de agosto de 1976, a las 13 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.12|8 Nº 8.350 v.24|8|76

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Expediente 13.276-L-1976

Licitación Pública Nº 6563, para adjudicar la provisión de planchuelas de acero. — $ 600.000. — Precio del pliego: $ 30.

Presentación de propuestas: 1º de setiembre de 1976, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.19|8 Nº 8.696 v.23|8|76

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Llámase a Licitación Pública Nº 3, del 17º Distrito, para adjudicar el transporte de 260 toneladas de asfalto diluido desde destilería YPF, La Plata, a cisternas ubicadas en las Rutas Nacionales en jurisdicción de la provincia de Entre Ríos.

Presupuesto oficial: $ 1.200.000,—.
Depósito de garantía: $ 12.000,—.
Plazo de obra: Dos (2) meses.

Presentación de las propuestas: 30 de agosto de 1976, a las 10 horas, en la Sede del 17º Distrito, sito en Delfín Huergo Nº 100, Paraná, Pvcia. de Entre Ríos, donde puede concurrirse para consultas o retiro de pliegos de lunes a viernes de 6 a 15 horas.

Valor del pliego: $ 625.—.

e. 18|8 Nº 8.661 v. 24|8|76

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 51|76
del 1º Distrito - Buenos Aires
Expte.: 9.559-L-1976

Para contratar la provisión, carga, transporte y descarga de 560 toneladas de mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico, puesta en el camino de acceso al Destacamento Plaza de Tiro de Campo de Mayo, en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. — $ 3.528.000,00.

Depósito de Garantía: $ 35.280,00.
Precio del Pliego: $ 260,00.

Presentación de propuestas: 1º de septiembre de 1976 a las 11,00 horas, en la Sede de este Distrito, sita en la Avda. Gral. Paz 12196, Capital Federal.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados, para su consulta en la Oficina de Licitaciones de 8 a 15 horas y para su adquisición, en la Oficina de Contaduría de 12,30 a 16,30 hs.

e.6|8 Nº 8.190 v.27|8|76

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y VIAS
NAVEGABLES
Departamento Logística

Llámase a Licitación Pública Nº 5.423 hasta el día 27 de agosto de 1976 a las 15 horas, para la adquisición de: Uniformes, camisas y corbatas p|choferes; pantalones, chaquetas y moños p|mozos y zapatos de cuero.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, Piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 50,00. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 13 a 19 horas.

e.20|8 Nº 8.742 v.23|8|76

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y VIAS
NAVEGABLES
Departamento Logística

Llámase a Licitación Pública Nº 5.425 hasta el día 27 de agosto de 1976 a las 15.15 horas, para la adquisición de 5 Armarios metálicos especiales para guarda de documentos, medidas: 1,80 x 1,10 x 0,45 m.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, Piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 50,00. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 13 a 19 horas.

e.20|8 Nº 8.743 v.23|8|76

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y VIAS
NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO
RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 6|1976 hasta el día 10 de setiembre del corriente año, a las 13 horas, para la adquisición de: Uniformes de verano para chóferes, mayordomos y ordenanzas.

Importe de la estimación oficial: $ 810.000.

Garantía de oferta a constituir: $ 8.100.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Benito Correa 1600, Buenos Aires, Area Compras y Arrendamientos, de 8 a 13 horas.

Pliego: $ 100,00. Pago del mismo: División Contable Administrativa (Habilitación). Benito Correa 1600, Buenos Aires.

e.18|8 Nº 8.640 v.27|8|76

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 20 — Nº 1165|76. — Cañerías.
Apertura: 16|9|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 00 — Nº 1166|76. — Electrobombas.
Apertura: 15|9|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 00 — Nº 1168|76. — Grúas hidráulicas autotransportables.
Apertura: 15|9|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15 — Nº 1173|76. — Transformador de potencia de 15 MVA.
Apertura: 16|9|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15 — Nº 1174|76. — Sogas manila y|o formio y algodón.
Apertura: 17|9|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15 — Nº 1175|76. — Separadores gas-petróleo.
Apertura: 17|9|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15 — Nº 1176|76. — Empaquetador recuperable y accesorios.
Apertura: 17|9|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15 — Nº 1177|76. — Zapatos y collares de cementación.
Apertura: 20|9|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15 — Nº 1178|76. — Almidón pregelatinizado.
Apertura: 20|9|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 20 — Nº 1189|76. — Equipos varios para soldaduras.
Apertura: 28|9|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15 — Nº 1191|76. — Repuestos bombas profundidad.
Apertura: 27|9|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15 — Nº 1192|76. — Separadores de gas-petróleo y equipos de medición.
Apertura: 17|9|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15 — Nº 1194|76. — Transformadores de potencia.
Apertura: 27|9|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15 — Nº 1195|76. — Conductores eléctricos.
Apertura: 27|9|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15 — Nº 1197|76. — Colgadores de cañerías.
Apertura: 28|9|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15 — Nº 1200|76. — Niples y reducciones.
Apertura: 21|9|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15 — Nº 1207|76. — Bujes de impulso y repuestos.
Apertura: 21|9|76.
Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e.18|8 Nº 8.643 v.31|8|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES
SEDE CENTRAL

Lic. Pública 20 — Nº 579|76. — Envases de polietileno par acontener C.U. 1 Litro de Aceite 2T Extra.
Apertura: 8|9|76.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 25 — Nº 1.116|76. — Construcción Duques de Alba-Pto. San Lorenzo.
Apertura: 10|9|76.
Valor: $ 3.800.

Lic. Pública 20 — Nº 1.118|76. — "Repuestos para Sistemas de Control Speo 200".
Apertura: 10|9|76.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 20 — Nº 1.119|76. — Aditivos para aceites Supermóvil Serie 3.
Apertura 7|9|76.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1.120|76. — Provisión de repuestos para bombas Ideco de distintos modelos.
Apetura: 13|9|76.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1.122|76 — Equipos Hidráulicos p|ajuste de Portamechas.
Apertura: 6|9|76.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1.124|76. — Bombas de profundidad.
Apertura: 14|9|76.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1.127|76. — Repuestos p|Motor Superior.
Apertura: 17|9|76.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1.128|76. — Telas p|Zarandas vibratorias.
Apertura: 16|9|76.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 10 — Nº 1.129|76. — Repuestos p|Equipos Generador Energía Sísmica Superficial Gesis.
Apertura: 17|9|76.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1.130|76. — Bombas Sumergibles.
Apertura: 20|9|76.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1.131|76. — Válvulas Reductoras y Repuestos.
Apertura: 16|9|76.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 20 — Nº 1.133|76. — Acido Fluorhídrico p|La unidad de Planta de Dodecilbenceno en Destilería La Plata.
Apertura: 10|9|76.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 20 — Nº 1.136|76. — Provisión, Llenado y Embalado de Envases en Aerosol (Esp. Varias).
Apertura: 9|9|76.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1.142|76. — Equipos y Motobombas Centrífugas.
Apertura: 13|9|76.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 05 — Nº 1.150|76. — Contratación servicio para atender en Buenos Aires reparaciones de emergencia, urgencia y menores a las embarcaciones de la flota de Y.P.F.
Apertura: 7|9|76.
Valor: $ 200.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Planta Baja, Oficina 5, 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e.10|8 Nº 8.297 v.24|8|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|212-76

Transporte de cargas líquidas a equipos perforadores y auxiliares en Sub-Administración Catriel (Río Negro).

Fecha de apertura: 27 de agosto de 1976, a las 9 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Doscientos pesos ($ 200,—).

e. 9|8 Nº 8.234 v. 23|8|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55-201/76
"Modificación de baños, red sanitaria y refacciones generales en comedor Nº 1, Camp. Central - Plaza Huincul".
Fecha de apertura, 30 de agosto de 1976, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 55-203/76
"Reparación de cercos y veredas y construcción de veredas en Campamento Central, y Uno de Administración Plaza Huincul, provincia del Neuquén".
Fecha de apertura, 30 de agosto de 1976, a las 9 horas.

Licitación Pública Nº 55-173/76
"Servicios con equipos móviles de soldadura eléctrica y autógena en área de producción Rincón de los Sauces (provincia del Neuquén)"
Fecha de apertura: 27 de agosto de 1976, a las 10 horas.
Valor de los pliegos: Doscientos pesos ($ 200.—).
Los pliegos deben retirarse en Roque Saenz Peña 777 Capital Federal - Administraciones Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
e.18|8 Nº 8.674 v.31|8|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMININISTRACION
PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55-196/76
Reparación y reacondicionamiento de chatas semirremolques.
Fecha de apertura: 25 de agosto de 1976 a las 9 horas.

Licitación Pública Nº 55-206/76
Transporte de personal recorredor afectado al servicio de producción en Puesto Hernández - Rincón de los Sauces (Pcia. del Neuquén).
Fecha de apertura: 3 de setiembre de 1976 a las 9 horas.
Pliegos: Roque S. Peña 777, Capital Federal, Administraciones Plaza Huincul - Mendoza y C. Rivadavia.
Valor de los pliegos: $ 200.—
e.16|8 Nº 8.596 v.23|8|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 20 Nº 1211/76
Aditivo para elaboración aceite soluble no alcohólico.
Apertura: 13/9/76.
Valor: $ 500.—
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Saenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, oficina 5, 8,45 a 12.30 y de 14.15 a 1530 horas.
e.18|8 Nº 8.675 v.31|8|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|224|76
"Montaje, desmontaje y mantenimiento de Líneas Eléctricas en Zonas de Influencia Administración Plaza Huincul Subadministración Catriel y Rincón de los Sauces".
Fecha de Apertura: 13 de septiembre de 1976, a las 9,00 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del Pliego: Doscientos Pesos ($ 200,00).
e.13|8 Nº 8.569 v.27|8|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 25 — Nº 1164|76. — Maderas.
Apertura: 16|9|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 25 — Nº 1167|76. — Materiales de construcción.
Apertura: 16|9,76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15 — Nº 1172|76. — Repuestos para motor Rolls Roycehara Tractor Internacional BTD. Serie 201.
Apertura: 15|9|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15 — Nº 1179|76. — Cadenas para enroscar barras de sondeo.
Apertura: 20|9|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 0(— Nº 1180|76. — Surtidores.
Apertura: 13|9|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 20 — Nº 1184|76. — Repuestos para horno, Planta Dodecilbenceno.
Apertura: 20|9|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 20 — Nº 1185|76. — Tela, tejido de alambre y alambres varios.
Apertura: 20|9|76.
Valor: $ 20
Licitación Pública 25 — Nº 1186|76. — Válvulas.
Apertura: 17|9|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 25 — Nº 1187|76. — Válvulas.
Apertura: 20|9|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15 — Nº 1193|76. — Productos químicos.
Apertura: 27|9|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 10 — Nº 1196|76. — Tractor Caterpillar.
Apertura: 27|9|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15 — Nº 1198|76. — Repuestos para bomba de inyección EMSCO D-500 de 7½ x 16".
Apertura: 28|9|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 10 — Nº 1199|76. — Engranajes cajas de velocidad y transferencia para camiones International Dodge.
Apertura: 21|9|76.
Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, Oficina 5, de 8.45 a 12,30 y de 14.15 a 15,30 horas.
e.18|8 Nº 8.642 v.24|8|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 126
Licitación Pública Nº 518|76
Piedra balasto para capa bateado.
Apertura: 6|9|76. Hora: 10,30. V. P. pesos 500.
Informes y venta de plegos: En Pvcia. de Bs. As.: Depto. Aprovisionamiento (División Compras), Alianza, Est. Santos Lugares, de lunes a viernes de 7,30 a 13 horas.
e.19|8 Nº 8.723 v.23|8|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 125
Licitación Pública Nº 366|76. — Engrasadores varios.
Apertura: 27|8|76. — Hora 8,00. — V. P. $ 50.
Licitación Pública Nº 498|76. — Lámparas eléctricas y balastos.
Apertura: 26|8|76. — Hora 8,00. — V. P. $ 100.
Licitación Pública Nº 499|76. — Rodamientos varios.
Apertura: 30|8|76. — Hora 8,45. — V. P. $ 50.
Licitación Pública Nº 501|76. — Cal viva e hidráulica.
Apertura: 26|8|76. — Hora 8,30. — V. P. $ 100.
Licitación Pública Nº 503|76. — Cocinas económicas y estufas para garitas.
Apertura: 30|8|76. — Hora 9,15. — V. P. $ 150.
Informes y Venta de Pliegos: En Pvcia. de Bs. As.: Depto. Aprovisionamiento (División Compras) Alianza, Stos. Lugares, de lunes a viernes de 7,30 a 13,00 horas.
e.20|8 Nº 8.738 v.24|8|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL
Llámase a Licitación Pública Nº 314|76, para contratar los trabajos de reacondicionamiento de vías, construcción superficie de rodamiento en zona de filtraciones y canaleta de desagües, del túnel internacional Las Cuevas-Caracoles, para perfeccionar su adaptación al uso mixto Vial-Ferroviario, Ramal A.12, Provincia de Mendoza, cuya apertura se llevará a cabo el 23|9|76 a las 15 hs.
El pliego puede ser consultado en la Gerencia de Contrataciones, División Licitaciones, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, 5º Piso, Oficina 512 Bis, Capital, los días hábiles de 13 a 18 horas y adquirido en la Tesorería de F. A., Planta Baja de la mencionada dirección de 12 a 17 en la suma de dos mil pesos ($ 2.000,00).
También podrá consultarse en la Línea Belgrano, Av. Maipú 4, Capital, Oficina 431, 4º Piso o en el Distrito Vía y Obras Mendoza, sito en la calle Sargento Cabral Nº 2, Ciudad de Mendoza.
e.20|8 Nº 8752 v.24|8|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA DOMINGO
FAUSTINO SARMIENTO
Licitación Pública Nº 9L) T. 7|76
Limpieza y desinfección de coches de pasajeros y furgones en estaciones Caballito y Once. Apertura: 1º|9|76. Hora: 14. En Bartolomé Mitre Nº 2971, planta baja, Capital Federal. Consultas y adquisición de pliegos: Bartolomé Mitre Nº 2815, 1er. piso, oficina Nº 138, Capital Federal, los días hábiles menos sábados de 12 a 18 horas.
Valor del pliego: $ 2.000,00.
e.18|8 Nº 8.648 v.24|8|76

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Postérgase para el día 9 de setiembre de 1976 a las 10 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 79/76, repuestos para Equipo Marchante "Dowty". Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 9.30 a 12.30 horas.
e.18|8 Nº 8.663 v.27|8|76

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Llámase a Licitaciones Públicas. Para el día 6 de setiembre de 1976, a las 10 horas.: Nº 101/75, construcción de estructura y estanterías metálicas (valor del pliego: $ 300.—); a las 10.15 horas: Nº 82/76 repuestos bomba; a las 10.30 horas: Nº 83, perfiles y planchas de acero; a las 10.45 horas: Nº 84/76, maderas de pino Paraná, puertas placas, ventanas, etc. Para el día 8 de setiembre de 1976 a las 10 hs.: Nº 85/76, cilindros para oxígeno; a las 10.15 horas: Nº 86/76, varilla para soldadura; a las 10.30 horas: 87/76, tubos sin costura de acero al carbono; a las 10.45 horas: número 88/76, repuestos para rozadora, a las 11 horas: Nº 89/76, rodillos para transportadoras de cinta y accesorios. Para el día 30 de setiembre de 1976, a las 10 horas: Nº 3/76, equipo para rebaje de piso y carga. Informes y pliegos en Avda. R. Sáenz Peña 1190, 4º piso, of. 44, Capital Federal, de 9 a 12.30 horas.
e.18|8 Nº 8.662 v.27|8|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
ADMINISTRACION
REGIONAL CUYO
Licitación Pública Nº 11|76
Contratación de los trabajos necesarios con provisión total de materiales, para llevar a cabo el "Cambio de cubierta de techo del edificio de la Central Hidroeléctrica El Nihuil Nº 1, Dpto. San Rafael, Mendoza.
Presupuesto: $ 1.494.000.—
Valor del pliego: $ 750.—
Apertura: 8 de setiembre de 1976 a las 11 horas.
Consulta y retiro de pliegos, Of. de Compras, Avda. San Juan Nº 370, Mendoza.
e.16|8 Nº 8.621 v.23|8|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
ADMINISTRACION
REGIONAL MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 2|76
Distribución facturas energía eléctrica.
Presupuesto: $ 7.260.000.—
Valor del pliego: $ 1.000.—
Apertura: 6 de setiembre de 1976, a las 11.30 horas.
Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Compras de la Regional Mar del Plata, Diagonal Pueyrredón 3050, de lunes a viernes de 7.30 a 12 horas.
e.16|8 Nº 8.622 v.23|8|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
CONSTRUCCION DE DEFENSAS
CENTRAL HIDROELECTRICA
RIO REYES
Provincia de Jujuy
Licitación Pública Nº 4|76
Llámase a licitación pública para la Construcción de Defensas Central Hidráulica Río Reyes, provincia de Jujuy.
El presupuesto oficial asciende a la suma de un millón ciento diecisiete mil pesos ($ 1.117.000). Los pliegos de licitación podrán ser adquiridos, previo pago de doscientos cincuenta pesos ($ 250), los días hábiles de 6.30 a 12 horas, en oficinas de:
Divisional Jujuy, Argañaraz Nº 363 S. S. de Jujuy.
Divisional Salta, Pje. Zorrilla 29, Salta.
Divisional Tucumán, Ayacucho Nº 476, S. M. de Tucumán.
La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de setiembre de 1976, a las 11 horas, en la Divisional Jujuy, calle Argañaraz 363, S. S. de Jujuy, con la presencia de los interesados que concurran al acto.
Gerencia de Explotación Regional Noroeste, Divisional Jujuy, Agosto 1976.
e.19|8 Nº 8.715 v.25|3|76

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 9.573: Prov. e inst. central telefónica privada-Pabx y su plantel. — Apertura: 9|9|76, 9,45 horas. — Valor: $ 500.
Licitación Pública Nº 9.574: Adq. camisas cilindros motriz de MC. Clark y Wintenthur. — Apertura: 21|9|76, 9 horas. — Valor: $ 500.
Adquirir documentación Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.
e.13|8 Nº 8.393 v.25|8|76

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 9.700
Llámase a Licitación Pública Nº 9.700 de presentación de antecedentes y oferta para la construcción del "Gasoducto San Sebastián-El Cóndor" zona terrestre, correspondiente a los tramos San Sebastián-Espíritu Santo (Territorio Nacional de la Tierra del Fuego) y Cabo Vírgenes-El Cóndor (Provincia de Santa Cruz).
La presente obra es parte del proyecto de Extensión del Gasoducto Austral, cuyo tramo submarino es financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.
Apert. 20|9|76: 12 hs. Valor $ 10.000.
Adquirir documentación Alsina 1170, P 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.
e.13|8 Nº 8.359 v.24|8|76

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública:
Nº 9.575: Contr. trab. repintado cilindros.
Apert.: 10|9|76: 9,45 hs.
Valor: $ 500.
Nº 9.576: Transp. cilindros desde Pta. Gral. Belgrano a Pta. Llavallol (Prov. Bs. As.).
Apert. 10|9|76: 11,15 hs.
Valor: $ 2.000.
Nº 9.577: Adq. pistones p|motores White.
Apert.: 30|9|76: 9 hs.
Valor $ 500.
Adquirir documentación: Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 hs.
e.20|8 Nº 8.736 v.31|8|76

ENCOTEL
Tercer llamado a Licitación Pública N 6 GT-Arq.|76, hasta el día 2 de setiembre de 1976, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de ajuste alzado, los trabajos de estudio de suelos del terreno destinado a la construcción del edificio para la cabecera del Distrito 20, La Rioja. (provincia de La Rioja).
Las ofertas se recibirán en la sección Registro Técnico dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, Corrientes 132, 4º piso, local 460 Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 20 La Rioja.
Presupuesto oficial: pesos 298.000.
Valor del pliego: pesos 100.
Dirección General de Ingeniería y Arquitectura
e.18|8 Nº 8.670 v.24|8|76

ENCOTEL
Llámase a Licitación Pública Nº 1 DGIA|76, hasta el día 29 de setiembre de 1976, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de ajuste alzado, los trabajos de terminación del edificio postal en la localidad de Roque Pérez (provincia de Buenos Aires).
Las ofertas se recibirán en la sección Registro Técnico dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, Corrientes 132, 4º piso, local 460 Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 2º La Plata.
Presupuesto oficial: pesos 8.550.000.
Importe de garantía: pesos 85.500.
Valor del pliego: pesos 1.000.
Dirección General de Ingeniería y Arquitectura
e.18|8 Nº 8.671 v.7|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 261-P|76. — Apertura: 17 de setiembre de 1976, a las [illegible] horas. Adquisición de armadura, bobin[illegible] válvula, elásticos, etcétera. — Pliego. [illegible] 700. — Informes: Avda. La Plata 154[illegible] 3er. piso, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e.19|8 Nº 8.69[illegible] v.1º|9|76

ENCOTEL
Llámase a Licitación Pública Nº [illegible] DGIA|75, hasta el día 5 de octubre de 1976 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de terminación del edificio postal en la localidad de Villa Dolores (Provincia de Córdoba).
Las ofertas se recibirán en la Sección Registro Técnico dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12.00 a 16.00, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en las Cabeceras de los Distritos 6 (Córdoba) o en el 11º (Río Cuarto).
Presupuesto Oficial: Pesos 5.654.800.
Importe de Garantía: Pesos 56.548.
Valor del Pliego: Pesos 1.000.
Dirección General de Ingeniería y Arquitectura.
e.20|8 Nº 8.739 v.9,9,76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 28|76
Llámase a licitación pública para adquirir: "Ventiladores". Las propuestas serán recibidas hasta el día 30 de agosto de 1976, a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DGA), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. — Buenos Aires, 20 de agosto de 1976. — Dirección General de Abastecimiento.
Valor del pliego: $ 130.
$ 1.400.— e.20|8 Nº 87.275 v.23|8|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 276-P|76. — Apertura: 10 de setiembre de 1976, a las 10 horas. Adquisición cintas de nylon p| máquina, magnéticas, de algodón y cassete compacto. — Pliego: $ 700. — Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.19|8 Nº 8.698 v.1º|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 258-P|76. — Apertura: 10 de setiembre de 1976, a las 11 horas. Adquisición de soldadores eléctricos y accesorios. — Pliego: $ 1.100. — Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario de 8,30 a 14,30 horas.

e.19|8 Nº 8.711 v.1º|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 269 - P/76

Apertura: 24 de setiembre de 1976.

Hora: 9.

Por los trabajos de construcción del edificio "Fisherton", a erigirse en el terreno sito (e) las calles Bolivia, Pje. Campos Salles y Avda. Mendoza, de la Ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Presupuesto oficial: $ 132.902.100.—

Pliego: $ 1.400.—

Los pliegos también podrán retirarse en: Rosario, Mitre 764 y Santa Fe: Mendoza 2430, P. 1º, provincia de Santa Fe, respectivamente.

Informes Avda. La Plata 1540, P. 3º, Capital Federal.

Horario, 8.30 a 14.30 horas.

e.18|8 Nº 8.644 v.31|8|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 263-P|76. — Apertura: 3|9|76, a las 9,30 horas. — Provisión de inserto de carbón. — Pliego: $ 900. — Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.13|8 Nº 8.395 v.27|8|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 273-P|76. — Apertura: 8|9|76, a las 9,30 horas. Adquisición adaptador clavijas, bloque terminal, etc. Pliego: $ 1.400 — Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal. Horario: 8,30 a 14,30 horas.

e.16|8 Nº 8.593 v.30|8|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 272-P|76. — Apertura: 8|9|76, a las 9 horas. — Adquisición de aparato de prueba, amplificador, megohmetro, lámpara de prueba y portalámpara. — Pliego: $ 1.000. — Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.16|8 Nº 8.594 v.30|8|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 270-P|76

Apertura: 2|9|76. Hora: 9.

Adquisición de cámaras y cubiertas.

Pliego: $ 1.400,—.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e. 11|8 Nº 8.321 v. 25|8|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 240-DA|76. — Apertura: 3|9|76, a las 9 horas. — Adquisición de cemento Portland. — Pliego: $ 800. — Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal. Horario de 8,30 a 14,30 horas.

e.13|8 Nº 8.396 v.27|8|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 259-P|76. — Apertura: 3|9|76, a las 10 horas. — Provisión de elementos plásticos (Placas: giratoria, numerada, casquete, disco marcador, esferas, caja sonora, mango, orejera, bocina, adaptador, base para teléfono, caja y cubre rótulo.

e.13|8 Nº 8.397 v.27|8|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 277-P|76

Apertura: 3|9|76. — Hora: 10,30.

Prov. de Resina y Endurecedor p|Bloqueo de Cables Telefónicos.

Pliego: $ 1.400.

Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.12|8 Nº 8.366 v.26|8|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 284-P|76. — Apertura: 9|9|76, a las 10 horas. Adquisición de arpillera, tela de liencillo, estopa, manguita, batista, tela para limpieza, etcétera. — Pliego: $ 1.400. — Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.19|8 Nº 8.712 v.1º|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 271-P|76

Apertura: 22 de setiembre de 1976.

Hora: 9.

Por los trabajos de construcción del edificio "General Savio", a erigirse en el terreno sito en el límite de los partidos de Ramallo y San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 98.465.482,00.

Pliego: $ 1.400,00.

Informes: Av. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Los pliegos también podrán retirarse en: Rosario: Mitre 764 y Santa Fe: Mendoza 2430, piso 1º, Pcia. de Santa Fe, respectivamente.

e.20|8 Nº 8.735 v.2|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 268-P|76. — Apertura: 10 de setiembre de 1976, a las 11,30 horas. — Adquisición de generador de llamada, unidad rectificadora, timbre p| intemperie, etcétera. — Pliego: $ 1.400. Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14.30 horas.

e.19|8 Nº 8.713 v.1º|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 265-P|76. — Apertura: 10 de setiembre de 1976, a las 10,30 horas. — Adquisición arandela, capacitor, bobina, columna, etcétera. — Pliego: $ 1.400. — Informes Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: de 8,30 a 14,30 horas.

e.19|8 Nº 8.714 v.1º|9|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Licitación Pública Nº 54|76

Para la construcción de una (1) Estación Fluvial en Puerto Exterior Goya, Corrientes.

Apertura: 16-9-76, 11 horas. En la Administración Puertos Paraná Superior, Puerto Corrientes, Corrientes.

Pliegos: En la dirección mencionada, días hábiles de 8 a 12 y 14 a 18 horas y en la Administración General de Puertos (Organismo Central), Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, oficina 1.004, Capital Federal, días hábiles, horario de 12,30 a 17,30 horas.

Valor del pliego: $ 670.

e.19|8 Nº 8.700 v.1º|9|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Licitación Pública Nº 53|76

Para la adquisición de máquinas — herramientas (motocompresor portátil, aspiradoras y sopladoras industriales, cortadoras de césped, rectificador asiento de válvulas, torno mecánico monopolea, aparejos monoriel eléctricos y aparejos a cadena de diferentes capacidades).

Apertura: 6|9|76, 15 hs.

En la Administración General de Puertos (Organismo Central), Departamento Abastecimiento, 10º Piso, oficina 1.005, Avda. Julio A. Roca 734|42, Capital Federal.

Pliegos: Oficina 1.004, dirección mencionada, días hábiles, horario: 12 a 19 horas.

e.11|8 Nº 8.312 v.23|8|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Licitación Pública Nº 47|76

Para la adquisición de extinguidores manuales y carros matafuegos.

Apertura: 6-9-76, 13 hs. En la Administración General de Puertos (Organismo Central), Departamento Abastecimiento, 10º Piso, oficina 1.005, Avda. Julio A. Roca 734|42, Capital Federal.

Pliegos: Oficina 1.004, dirección mencionada, días hábiles, horario 12 a 19 horas.

e.12|8 Nº 8.368 v.24|8|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente 18.458-LP-1974

La licitación pública para la construcción del segundo refuerzo de provisión de agua a Lomas de Zamora desde la Estación Elevadora Lanús, establecida el 20|8|1976 a las 16 horas, ha sido postergada hasta el 20|9|1976 a la misma hora.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.20|8 Nº 8.740 v.9|9|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 26|76

Servicio de vigilancia a desarrollarse en el ámbito de la empresa.

Fecha y lugar de apertura: 10 de setiembre de 1976, a las 10 horas. Avda. Corrientes 389, Piso 2º, Capital (Comisión de Preadjudicaciones).

Retiro de pliegos: Sección Compras, Av. Corrientes 389, Piso 1º Capital Federal en el horario de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 300.—

e.16|8 Nº 8.599 v.30|8|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 27|76: Reparación general del remolcador 'Celso R".

Fecha de apertura y lugar: 14 de setiembre de 1976 a las 10 horas. Avda. Corrientes 369, 2º piso, Capital. (Comisión de Preadjudicaciones).

Retiro de pliegos: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital, en el horario de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 300.

e.19|8 Nº 8.699 v.1º|9|76

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S.A.

Llama a Licitación Pública Nº 5|76, para la adquisición de 10 (diez) máquinas autoelevadoras. — Apertura de ofertas: 2 de setiembre de 1976, a las 10 horas. — Valor del pliego $ 2.000. — Informes en Departamento Abastecimiento (División Compras), Avda. Maipú y Avda. Pte. Ramón S. Castillo Capital Federal, de 9 a 17 horas.

e.18|8 Nº 8.664 v.24|8|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llamado a Licitación Pública Nº 28|SST|76

Construcción de cubiertas elastoméricas y de una cubierta de baldosas cerámicas en el edificio sito en la Avda. Angel Gallardo Nº 470, Capital Federal, sede del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" y del Instituto Nacional de Investigación de las Ciencias Naturales.

Presupuesto oficial: $ 7.346.940.

Valor del pliego: $ 200.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Sector Supervisión Técnica de la mencionada Dirección Nacional, Avda. Eduardo Madero 235, piso 8º, Capital Federal, el día 8 de setiembre de 1976, a las 15 horas.

Los pliegos pueden retirarse y|o consultarse en la citada repartición (oficina 8.74) los días hábiles de 14 a 19 horas.

e.12|8 Nº 8.372 v.2|9|76

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURLES

Licitación Pública Nº 8

Expediente Nº 428.750/76

Llámase a Licitación Pública para solicitar la provisión de material de ferretería.

Fecha de apertura: 30 de agosto de 1976, a las 15 horas.

Retirar pliego de condiciones en el Departamento de Compras de esta Facultad, Ciudad Universitaria, Pabellón II, Planta Baja, Núñez, en el horario de 13 a 16 y de 17 a 19 horas.

El Secretario Académico a cargo de la Facultad de Ciencias Exactas.

e.20|8 Nº 8.744 v.23|8|76

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 2.431|76 anexo 16.437

Llámase a licitación pública para la obra: "Completamiento del Sector Partos, IV Cátedra de Obstetricia, Hospital de Clínicas José de San Martín, Avda. Córdoba 2351, Capital, sistema "ajuste alzado".

Presupuesto oficial: $ 5.500.000 (Cinco millones quinientos mil pesos).

Valor del pliego: Mil pesos ($ 1.000).

Consulta de los mismos de 9 a 12 horas en Viamonte 430.

Apertura: 6|9|76. — La Directora.

e.9|8 Nº 8.239 v.30|8|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ESCUELA "MARIA CRUZ Y MANUEL L. INCHAUSTI"

Valdés, F. N. G. R. (Bs. As.)

Expediente 1.600 Nº 327.635

Llámase a Licitación Pública Nº 134 hasta el uno de setiembre de 1976, a las 10 horas, para la adquisición de material de Construcción de alambrados (postes de quebracho, varillas curupay, alambres varios, etc.).

Pliegos sin cargo, entrega y apertura en la Administración de la Escuela, sita en Valdés, F. N. G. R., partido 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires. Teléfono: 14 Morea.

e.20|8 Nº 8.750 v.23|8|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1/76, para la provisión de: 95 resmas de papel obra 1º alisado, formato 73 x 110 cm. de 24 Kgs.; 33 resmas de papel obra 1º alisado, formato 72 x 92 cm. de 32 Kgs.; 800 resmas de papel obra 1º alisado, formato 22 x 34 cm. de 80 grs.; 6.250 hojas de cartulina de diversas medidas y klaje. Además distintos materiales para impresiones.

Pliegos: Podrán ser retirados —sin cargo— en el Departamento de Administración, Oficina de Compras, calle 47, esq. 4, 1er. piso, La Plata, en el horario de 8 a 14 horas.

Presentación de propuestas: En el Departamento de Administración, Oficina de Compras, en el horario de 8 a 14.

Fecha de apertura: 31 de agosto de 1976, a las 11 horas.

Lugar de apertura: Departamento de Administración, Oficina de Compras.

e.20|8 Nº 8.745 v.23|8|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 8|76

Llámase a licitación pública a fin de adquirir Comestibles y Otros Artículos de Consumo, destinados a establecimientos asistenciales de la Universidad.

Apertura: el día 2 de setiembre de 1976, a las 10.00 horas, en la Dirección de Administración, Avda. Gral. Paz 154, 2º Piso, Córdoba.

Los pliegos de Bases y Condiciones se podrán retirar en la dependencia citada en el horario de 8 a 14 horas.

e.16|8 Nº 8.611 v.26|8|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

DIRECCION GENERAL DE GESTION PRESUPUESTARIA

Licitación Pública Nº 13/76

Llámase a Licitación Pública para el día 3 de setiembre de 1976 a las 12.30 horas, para la contratación de servicios de "Despachante de Aduana" para que actúe en representación de la Universidad Nacional de San Juan en jurisdicción de la Administración Nacional de Aduanas en Buenos Aires.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Dirección de Compras de esta Universidad, sito en calle General Acha 345, Sur, San Juan.

El detalle y pliego de condiciones podrán recabarse a la Dirección de Compras o de la Representación de la Universidad Nacional de San Juan en Buenos Aires, con domicilio en Sarmiento 1262, planta baja, departamento "A", Capital Federal.

e.18|8 Nº 8.650 v.24|8|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

Licitación Pública Nº 8/76

ADQUISICION DE EQUIPOS DE INSTRUMENTOS PARA LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIAS

Artículo 1º — La presente licitación, cuya apertura se operará el día 30 de agosto del corriente año, a horas 11, en el local de la Dirección General de Administración, Bustamante 47, San Salvador de Jujuy, tiene por objeto la adquisición de equipos e instrumentos para los Laboratorios de la Facultad de Ingenierías.

Art. 2º — El proponente indicará marca, procedencia y todo otro detalle que interese a los fines de la Licitación, acompañando folletos ilustrativos y especificaciones técnicas.

Art. 3º — La entrega de los elementos licitados deberá efectuarse dentro de los treinta (30) días de notificada la adjudicación, en la sede de la Universidad.

Art. 4º — La recepción definitiva se operará dentro de los cinco (5) días de la recepción provisional, que se realizará contra entrega de los elementos.

e.18|8 Nº 8.666 v.24|8|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

Licitación Pública Nº 13/76

Expediente D-1-909/76

Obra: "Ampliación depósito (cochera)".

Obra: "Ampliación Laboratorio Mineralogía y Geología".

Obra: "Remodelación local ex Biblioteca".

Obra: "Remodelación Laboratorio de Mineralogía".

Obra: "Ampliación para Microbiología Industrial".

Obra: "Sala de Microscopía".

Ciudad de San Luis

Presupuesto oficial: $ 4.188.283.—

Depósito de garantía: $ 41.883.—

Venta de pliegos y consultas en Dirección de Construcciones de la Universidad Nacional de San Luis.

Apertura: 30 de setiembre de 1976. - hora: 12.

Lugar: Dirección de Construcciones U. N. S. L., Lavalle 946, Tel. 3917, San Luis.

Valor del pliego: $ 1.000.—

e.18|8 Nº 8.677 v.7|9|76

Secretaría de Ciencia y Tecnología

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

Expte. Nº 54/76

Llámase a Licitación Pública Nº 156|76 para la adquisición de instrumental científico, material electrónico y varios, con

destino al equipamiento de Institutos dependientes de este Consejo Nacional.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 17 de setiembre de 1976, a las 14 horas, en la Oficina de Compras y Suministros del Consejo, Avda. Rivadavia 1917 3er. piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliegos de bases y condiciones, en el horario de 14 a 18 horas.

Valor del pliego: $ 100.—

e.18|8 Nº 8.630 v.27|8|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION NACIONAL DE EMERGENCIAS SOCIALES
Coordinación de Obra
Expediente Nº 18.940|73 - Cde. 309

Llámase a Licitación Pública Nº 56|76 para el día 2 del mes de septiembre de 1976, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Dirección Nacional de Emergencias Sociales - Coordinación de Obra y durante el año 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Compras, Defensa 120, 1º Piso, Oficina 1.088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a adaptación de tinglado existente para funcionamiento como Hangar Precario.

Buenos Aires, agosto 16 de 1976. — El Director General de Administración.

e.16|8 Nº 8.603 v.26|8|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 378.585|76

Llámase a Licitación Pública Nº 99|76-H, para otorgar en concesión la venta en kioscos de sandwiches fríos o calientes y empanadas en los Hipódromos de Palermo y San Isidro, en días de reuniones hípicas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de setiembre de 1976, a las 15 horas.

Retiro de pliegos: Cerrito Nº 1353, 2º piso, División Suministros, Capital Federal, Tel. 44-9482.

Presentación de las propuestas: Santiago del Estero Nº 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel. 37-2868.

e. 13|8 Nº 8.400 v. 25|8|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 378.580|76

Llámase a Licitación Pública Nº 100|76-H, para otorgar en concesión el servicio de explotación de restaurantes, bares y confiterías en los Hipódromos de Palermo y San Isidro, en días de reuniones hípicas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de setiembre de 1976, a las 17 horas.

Retiro de pliegos: Cerrito Nº 1353, 2º piso, División Suministros, Capital Federal, Tel. 44-9482.

Presentación de las propuestas: Santiago del Estero Nº 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel. 37-2868.

e. 13|8 Nº 8.401 v. 25|8|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 378.536|76

Llámase a Licitación Pública Nº 98|76-H para otorgar en concesión la venta ambulante de café, té —frío o caliente— y mazagram; en los Hipódromos de Palermo y San Isidro, en días de reuniones hípicas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de agosto de 1976, a las 17 horas.

Retiro de pliegos: Cerrito Nº 1353, 2º piso, División Suministros, Capital Federal, Tel. 44-9482.

Presentación de las propuestas: Santiago del Estero Nº 126|40, 1º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel. 37-2868.

e.12|8 Nº 8.376 v.24|8|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 378.587|76

Llámase a Licitación Pública Nº 97|76-H, para otorgar en concesión la venta en kioscos de bebidas sin alcohol y cerveza, en los hipódromos de Palermo y San Isidro, en días de reuniones hípicas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de agosto de 1976, a las 15 horas.

Retiro de pliegos: Cerrito Nº 1353, 2º piso, División Suministros, Capital Federal, Tel. 44-9482.

Presentación de las propuestas: Santiago del Estero Nº 126|40, 1º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel. 37-2868.

e.12|8 Nº 8.375 v.24|8|76

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-11117-76-7

Llámase a Licitación Pública Nº 77|76, para el día 31 del mes de agosto de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: papeles y cartulinas para imprenta.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio. — Buenos Aires, agosto 12 de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e.12|8 Nº 8.356 v.24|8|76

UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL "RIVADAVIA - PERALTA RAMOS"
Expediente autorizante Nº 138000691|76-5

Llámase a Licitación Pública Nº 42|76, de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos", para el día 31 de agosto de 1976, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos", Avda. Las Heras 2670, 1er. piso, Oficina 73, Capital, y donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Adquisición alimentos (leche y derivados).

Buenos Aires, 16 de agosto de 1976. — El señor Director Interventor de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos".

e.20|8 Nº 8.747 v.23|8|76

UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL "RIVADAVIA - PERALTA RAMOS"
Expediente autorizante Nº 138000695|76-0

Llámase a Licitación Pública Nº 41|76, de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos", para el día 31 de agosto de 1976, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos", Avda. Las Heras 2670, 1er. piso, Oficina 73, Capital, y donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de Alimentos (Art. de Almacén).

Buenos Aires, 16 de agosto de 1976. — El señor Director Interventor de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos".

e.20|8 Nº 8.748 v.23|8|76

UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL "RIVADAVIA - PERALTA RAMOS"
Expediente autorizante Nº 138000694|76-4

Llámase a Licitación Pública Nº 40|76, de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos", para el día 31 de agosto de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos", Avda. Las Heras 2670, 1er. piso, Oficina 73, Capital, y donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de alimentos (pan, fideos, harina, etcétera).

Buenos Aires, 16 de agosto de 1976. — El señor Director Interventor de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos".

e.20|8 Nº 8.749 v.23|8|76

POLICLINICO "PROF. GREGORIO ARAOZ ALFARO"
Expediente Nº 2020-01800|6864|76-3

Llámase a Licitación Pública Nº 83|76, para el día 20 del mes de setiembre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Películas radiográficas", con destino al Policlínico "Prof. Dr. G. Aráoz Alfaro".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras y Suministros (Contrataciones), del Policlínico "Prof. Dr. G. Aráoz Alfaro". Río de Janeiro 1910, P. B., Lanús Oeste, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.18|8 Nº 8.655 v.27|8|76

POLICLINICO "PROF. GREGORIO ARAOZ ALFARO"
Expediente Nº 2020-0180006873|76-2

Llámase a Licitación Pública Nº 84|76, para el día 17 del mes de setiembre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Soluciones Parenterales" (Solución de Dextrosa y Solución de Cloruro de Sodio), con destino al Policlínico "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras y Suministros (Contrataciones), del Policlínico "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro", Río de Janeiro 1910, P. B., Lanús Oeste, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.18|8 Nº 8.656 v.27|8|76

HOSPITAL DE GASTROENTEROLOGIA "DR. BONORINO UDAONDO"

Llámase a Licitación Pública Nº 13|76, para el día 10 de setiembre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de: "Comestibles Varios, Productos Dietéticos y de Granja, Pastas Frescas, Product. de Panadería, Frutas, Verduras, Pescado y Carne Vacuna", con destino a este Hospital de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado Hospital, Avda. Caseros 2061, 1º Piso, División Compras y Suministros, Capital, debiendo dirigirse al mismo para pliegos e informes.

e.12|8 Nº 8.357 v.24|8|76

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A MOYANO"
Expediente Nº 2020-4102000626|76-9

Llámase a Licitación Pública Nº 16|76, para el día treinta y uno del mes de agosto de 1976, a las once horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Alimentos y Productos Agropecuarios, de setiembre a diciembre, con destino al Hospital Nacional "Braulio A. Moyano".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.12|8 Nº 8.358 v.24|8|76

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A MOYANO"
Expediente Nº 2020-4102000627|76-5

Llámase a Licitación Pública Nº 14|76, para el día treinta y uno del mes de agosto de 1976, a las nueve horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Frutas y Verduras, de setiembre a diciembre, con destino al Hospital Nacional "Braulio A. Moyano".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.12|8 Nº 8.360 v.24|8|76

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A MOYANO"
Expediente Nº 2020-4102000628|76-1

Llámase a Licitación Pública Nº 15|76, para el día treinta y uno del mes de agosto de 1976, a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Carnes y Derivados, de octubre a diciembre, con destino al Hospital Nacional "Braulio A. Moyano".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.12|8 Nº 8.359 v.24|8|76

HOSPITAL NACIONAL "DR. JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 2020-4101000684|76-2

Llámase a Licitación Pública Nº 22|76 para el día 30 de agosto de 1976, a las 11 horas, con el objeto de contratar la adquisición de carnes y derivados, para cubrir necesidades de este Hospital durante el período octubre-diciembre de 1976. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1976. — El Jefe del Departamento Administración.

e.11|8 Nº 8.333 v.23|8|76

HOSPITAL NACIONAL "DR. JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 2020-4101000681|76-3

Llámase a Licitación Pública Nº 21|76 para el día 30 de agosto de 1976, a las 9 horas, con el objeto de contratar la adquisición de frutas y verduras, para cubrir necesidades de este establecimiento durante el período octubre-diciembre de 1976. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1976. — El Jefe del Departamento Administración.

e.11|8 Nº 8.332 v.23|8|76

HOSPITAL DE ZONA "DR. JOAQUIN CASTELLANOS"

Llámase a Licitación Pública Nº 5|1976, para el día 17 de setiembre de 1976, a las 12 horas, para adquirir: Medicamentos, drogas, material sanitario y material radiológico, destinado al uso y consumo del Hospital de Zona Dr. Joaquín Castellanos", en General Güemes, provincia de Salta.

La apertura de las propuestas se realizará en la Administración del Hospital, sito en Cabred s|Nº. Dirigirse por pliego e informes al mencionado establecimiento.

e. 13|8 Nº 8.408 v. 26|8|76

Secretaría de Seguridad Social

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE O.S.N. RNOS. 0101|5

Se llama a Concurso de Ofertas Nº 1|76 a los fines de alquilar un inmueble que reúna las siguientes características: Ubicación: en el radio delimitado por las calles Arenales, Uruguay, Viamonte y Uriburu. Superficie útil: de no menos de 400 m2. desarrollados en 2 plantas. Contará con: servicios sanitarios; telefónicos (externos e internos); y el conjunto será de total funcionalidad.

- Fecha de cierre del Concurso: 2 de setiembre de 1976, a las 13 horas.

Recepción de las ofertas: Sector Compras y Suministros, Arcos 1728, Capital Federal.

Informes: En el mismo Sector hasta el día 1º de setiembre de 1976, en el horario de 13 a 18.

e.16|8 Nº 8.612 v.26|8|76

Secretaría del Menor y la Familia

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 58.376|76

Llámase a Licitación Pública Nº 191|76, para el día 30 de agosto de 1976, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de artículos de enseñanza y para manualidades (cartulina, compás, canopias, cuadernos, bolígrafos, etcétera), con destino a: Instituto "Saturnino Unzue", Jujuy 77, Mar del Plata, Pvcia. de Buenos Aires; e Instituto "Cayetano Zibecchi", Sección Chacras B, Benito Juárez, Pvcia. de Buenos Aires, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.20|8 Nº 8.746 v.23|8|76

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 58.421|76

Llámase a Licitación Pública Nº 129|76, para el día 8 de setiembre de 1976, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de material para enseñanza y manualidades (bolígrafos, carpetas, cartulina cuadernos, cartuchos para lapiceras, mapas, escuadras, gomas, lápices, marcadores, papel para dibujo, borrador, para carpetas, para contabilidad, plumas, portafolios, tinta, tizas, adhesivo sintético, etc.), con destino a: "Instituto "Crescencia Boado de Garrigos", Warnes 2401, Capital; Instituto "Ursula Llona de Inchausti", Cangallo 2048, Capital; Instituto "José María Pizarro y Monje", Warnes 2401, Capital; Instituto "Manuel Rocca", Segurola 1601, Capital; Instituto "Santa Rosa", Belgrano 2670, Capital; Instituto "José de San Martín", Monte 1773, Capital y Depósitos Centrales, Curapaligüe 783, Capital, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 18|8 Nº 8.651 v. 27|8|76

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 463|76
Licitación Pública Nº 66

Llámase a licitación pública para la adquisición de una máquina guillotina automática con programador de cortes de 80 pistas y prensado hidráulico automático sin escalonamiento, que permita cortes de 150 centímetros aproximadamente, profundidad de introducción 150 centímetros aproximadamente.

Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Rivadavia 1864, Capital Federal, de 14 a 18 horas.

Apertura: 7 de setiembre de 1976, a las 15 horas, en la Dirección precedentemente citada.

e.13|8 Nº 8.576 v.25|8|76